

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
PSICOLOGÍA:**

“DIAGNÓSTICO DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

PRESENTADO POR:

MERINO PORTILLO, LINDA KARLA MP05068
REALES RAMÍREZ, ROBERTO EFRAÍN RR06102

DOCENTE DIRECTOR:

MAESTRO JOSÉ ÁNGEL MELÉNDEZ SÁNCHEZ

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO:

LIC. MAURICIO EVARISTO MORALES

CUIDAD UNIVERSITARIA, 13 DE JUNIO 2016.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**RECTOR INTERINO**

LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN

VICE-RECTOR ACADÉMICO

NO ELECTO A LA FECHA

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO

ING. CARLOS ARMANDO VILLALTA

SECRETARIA GENERAL INTERINA

DR. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.**DECANO**

LIC. JOSÉ VICENTE CUCHILLAS MELARA

VICE DECANO

LIC. EDGAR NICOLÁS AYALA

SECRETARIO

LIC. RAFAEL ANTONIO OCHOA GÓMEZ

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA.**JEFE DEL DEPARTAMENTO**

LIC. WILBER ALFREDO HERNÁNDEZ

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO

LIC. MAURICIO EVARISTO MORALES

DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO JOSÉ ÁNGEL MELÉNDEZ SÁNCHEZ

DEDICATORIA.

Dedicamos esta tesis a nuestros padres y familiares que han estado apoyándonos incondicionalmente.

A nuestros docentes amigos quienes nunca dejaron de creer en nosotros y estaban siempre ahí dándonos consejos para presentar nuestra mejor versión.

A los estudiantes, profesionales y docentes de Psicología que ayudaron brindando información para que esta investigación cumpliera con su objetivo principal.

Para ellos es esta dedicatoria, pues es a ellos a quienes le debemos su apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a Dios por habernos acompañado y guiado a lo largo de la carrera, por ser nuestra fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarnos una vida llena de aprendizajes, experiencias nuevas y sobre todo felicidad.

Le damos gracias a nuestros Padres por apoyarnos en todo momento, por los valores que nos inculcaron desde pequeños, y por habernos permitido tener una excelente educación en el transcurso de nuestras vidas. Principalmente por ser unos ejemplos a seguir.

Les agradecemos la confianza, apoyo y dedicación de tiempo a nuestros docentes amigos: Licda. Roxana Galdámez, Lic. Ángel Meléndez y Lic. Bartolo Castellanos; por haber compartido con nosotros sus conocimientos y sobre todo el tener fe en nosotros.

Gracias a todos los estudiantes de primero a quinto año, estudiantes egresados, profesionales graduados y docentes del Departamento de la carrera de Licenciatura en Psicología por habernos brindado información para poder realizar esta tesis y al Departamento de Psicología por habernos brindado la oportunidad de realizar esta tesis profesional, en especial al jefe del Departamento Lic. Wilber Alfredo Hernández.

Por ultimo a Linda mi compañera de equipo, por apoyarme siempre en las buenas y en las malas, por hacer de su familia, una familia para mí, por ser la copiloto de esta nave que juntos decidimos abordar y que ahora concluimos.

A Roberto mi compañero de equipo, por estar ahí siempre dándome palabras de aliento, agradecerle por su paciencia, por motivarme a seguir adelante en los momentos más desesperantes y brindarme el cariño que solo él sabe mostrar.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. | 10 |
| □ 1.1. SITUACIÓN ACTUAL | 10 |
| □ 1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN. | 11 |
| □ 1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. | 12 |
| □ 1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO. | 13 |
| □ 1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. | 14 |
| □ 1.6. ALCANCES Y LIMITACIONES. | 15 |
| II. MARCO TEÓRICO. | 17 |
| 2.1 ANTECEDENTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. | 17 |
| 2.2 ESTADO ACTUAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. | 20 |
| 2.3 MARCO JURÍDICO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. | 25 |
| 2.4 MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. | 28 |
| 2.5 MODELOS PARA EL DISEÑO CURRICULAR. | 35 |
| 2.6 REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN. | 41 |
| III. METODOLOGÍA. | 50 |
| 3.1 TIPO DE ESTUDIO: | 50 |
| 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA: | 51 |
| 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. | 53 |
| 3.4. PROCEDIMIENTO: | 55 |
| IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS. | 56 |
| A) CATEGORÍA: PERFIL DE INGRESO. | 56 |
| B) CATEGORÍA: REQUISITOS DE INGRESO. | 60 |
| C) CATEGORÍA: FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR | 63 |
| D) CATEGORÍA: RECURSOS | 76 |
| E) CATEGORÍA: MALLA CURRICULAR. | 81 |
| F) CATEGORÍA: CALIDAD ACADÉMICA | 86 |
| G) CATEGORÍA: PERFIL DE EGRESO. | 89 |
| H) CATEGORÍA: REQUISITOS DE GRADUACIÓN | 92 |

| | |
|---|------------|
| | 6 |
| i) CATEGORÍA: TÍTULO OBTENIDO | 94 |
| V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. | 96 |
| 5.1 CONCLUSIONES. | 96 |
| 5.2 RECOMENDACIONES. | 100 |
| BIBLIOGRAFÍA | 102 |
| ANEXOS | 105 |
| APÉNDICES | 144 |

INTRODUCCIÓN

La formación académica de los futuros profesionales es influenciada por los diversos cambios que viven los sistemas educacionales a nivel nacional e internacional y, que trae consigo nuevas perspectivas y características que emergen de la sociedad del conocimiento y las demandas de formación que se derivan de estos contextos.

Al estar inmersos dentro de un mundo en constante cambio, los factores de dinamismo económico y los procesos sociales obligan a realizar ajustes en los planes y en los programas de formación de profesionales. Estos ajustes permiten enfrentar y proponer los cambios que requiere la sociedad. Por eso, es oportuno contar con planes de estudios que se caractericen por ser dinámicos y que respondan a las necesidades sociales e individuales; ya que genera en las personas la necesidad constante de actualizar el bagaje teórico y conceptual, con el fin de encontrar explicaciones más acertadas a los avances que suceden en torno al ámbito profesional y mediante esto, a propiciar una adecuada atención a las personas que solicitan sus servicios a los expertos en sus ramas. Pero antes de abordar el tema en cuestión, es oportuno conceptualizar la evaluación en su sentido amplio, como un “proceso riguroso y sistemático mediante el cual se logra el conocimiento, la valoración y el poder juzgar el objeto evaluado, a la luz de criterios previamente consensuados, para alimentar los procesos de toma de decisión que permiten el mejoramiento de su calidad” (Berrocal, 2006)

La evaluación de un plan de estudio es importante realizarla por varias razones, una de ellas es porque al avanzar el desarrollo científico y tecnológico, estos pierden su vigencia y pueden no responder a las necesidades que genera el cambio sociocultural, quedando fuera de la realidad en cuanto a la resolución de las problemáticas que la sociedad posee. Por ende es necesario que dichos planes se actualicen con regularidad y que sea un instrumento que propicie el desarrollo de nuevas competencias profesionales, además, de mantener una formación continua fuera de las aulas universitarias.

Otra de las razones es que los planes de estudios, se vuelven imprescindibles para las Instituciones de Educación Superior encargadas de formar profesionales actualizados y con las

capacidades necesarias para afrontar las demandas que tiene la sociedad; esto ayuda a mejorar el status académico del centro de estudio.

Cuando se piensa en la evaluación del plan de estudios se debe involucrar a la población beneficiada; a los formadores y a la sociedad en general, la cual puede estar representada en los profesionales graduados con ese plan de estudios y en los beneficiados primarios de la labor de esos profesionales.

La investigación realizada se orienta al caso particular de la evaluación del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador, la cual pretende conocer la situación en que se encuentra cada uno de sus elementos del dicho plan de estudio. Para ello a través de este documento se encontrarán diversos apartados que incluye el enfoque metodológico de investigación a partir del cual se estudia el fenómeno desde la Psicología Educativa; además se presentan las diversas teorías y metodologías curriculares encargadas del adecuado desarrollo de los planes de estudios; el trasfondo de dicha investigación es determinar los vacíos que tiene el actual plan de estudio y como este se vuelve indispensable para que los profesionales en Psicología se formen y desarrollen la profesión de manera oportuna, siendo más competentes en el mercado laboral.

El capítulo uno presenta, el planteamiento del problema, donde se describe la situación actual del Departamento de Psicología, los objetivos que se formularon con la investigación y la justificación del porque era necesario e importante realizar esta investigación.

En el capítulo dos se muestra como ha sido el desarrollo de la carrera de Licenciatura en Psicología, detallando una breve reseña histórica y la actual estructuración de la carrera, además se muestran todos los componentes teóricos a utilizar a lo largo del estudio.

El capítulo tres representa la metodología de la investigación, en donde aparece el tipo de estudio, la población, la muestra, los instrumentos que se aplicaron, como se realizó el procedimiento de recolección de los datos, el cronograma de actividades y el presupuesto.

El cuarto capítulo da a conocer los resultados cuantitativos obtenidos mediante gráficas y cuadros, y los resultados cualitativos conseguidos mediante categorías, para presentar finalmente un análisis global de los resultados.

En el quinto capítulo se muestran las conclusiones y recomendaciones que como equipo de trabajo se llegaron de acuerdo a toda la investigaciones realizada.

En la parte final del documento se exponen la bibliografía de la cual se sustenta la investigación, los anexos correspondientes y el planteamiento de una sugerencia de pasos a seguir para realizar una innovación curricular con la cual se mejore la calidad de formación académica recibida en la Universidad de El Salvador, facilitando así la incorporación de profesionales al mundo laboral actual.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

- **1.1. Situación actual**

El actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología fue puesto en práctica desde 1998 con el objetivo de “formar profesionales que faciliten la convivencia colectiva, la realización personal y el fortalecimiento de la organización social, a la vez que proporcionen un servicio honesto, capaz, ético y solidario para la comunidad” (Calderón, 2006); a la fecha cumple 18 años de estar en vigencia creando profesionales en tres áreas específicas clínica, laboral y escolar; y dados los cambios tecnológicos, sociales, culturales y como la evolución del ser humano y la sociedad en sí, nos lleva a estar en constante actualización, es por ello que se considera necesario realizar un evaluación diagnóstica del plan de estudio que tiene la carrera de Psicología en la Universidad de El Salvador.

Actualmente el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, tiene como requisito de ingreso el ser bachiller general; otorga el título de Licenciado(a) en Psicología, tiene una duración de 5 años, divididos en 10 ciclos, más el proceso de grado que consta de un año aproximadamente, posee 34 asignaturas con un total de 160 Unidades Valorativas y se imparte en dicho centro.

El actual Plan de Estudio se modificó después de 18 años, en el marco de renovación curricular Universitaria y respondiendo a las exigencias de una Reforma Educativa Nacional, el antiguo plan ya no concordaba con los nuevos escenarios, ni con las necesidades de la población, igualmente los desafíos del siglo XXI les demandaba readecuaciones académicas profundas, y cambios radicales en las practicas docentes y estudiantiles a fin de aportar con calidad a la construcción de una sociedad democrática y justa. La construcción del actual plan curricular para formar Psicólogos, fue una respuesta frente a la encrucijada social después de una guerra civil y los acuerdos de paz (Departamento de Psicología, 1998).

Los objetivos para la formación de psicólogos que tiene dicho Plan de Estudio son:

- Preparar científicamente al nuevo profesional con bases teóricas, metodológicas y técnicas aplicables a nuestra realidad, efectivas, como alternativas dirigidas a disminuir o

aliviar el sufrimiento humano, facilitar la convivencia colectiva, la realización personal y fortalecer la organización social.

- Formar profesionales innovadores de las instituciones sociales, la comunidad, los grupos humanos e individuos, a partir del quehacer y especificidad de la ciencia Psicológica, principalmente de aquellos sectores marginados históricamente o de alto riesgo.
- Desarrollar cualidades de personalidad y valores que permitan que el psicólogo en formación realice su futuro ejercicio profesional con honestidad, ética, capacidad y espíritu solidario posible.

En este Plan de Estudio según la página web de la Facultad de Ciencias y Humanidades las características que deben cumplir los estudiantes en el perfil de ingreso son: aceptable salud mental, adecuadas interacciones con el entorno social, responsabilidad y ética en la vida profesional y personal y competencias en el ámbito científico y técnico de la psicología, pero no existe una evaluación que verifique esto; lo único que se realiza es una prueba de las materias básicas para el ingreso a la Universidad.

En cuanto al perfil de egreso, se espera que los profesionales de la Psicología reúnan las siguientes características: capacidad de comunicación, dialogo y relaciones interpersonales satisfactorias; goce de estabilidad emocional para atender situaciones excepcionales o perturbadoras de la salud mental; crítico y propositivo frente a las situaciones problemáticas individuales, grupales y sociales; Innovador de los conceptos, métodos y técnicas psicológicas que le permiten ejercer con eficiencia profesional; Capacidad para investigar los problemas psicológicos, causas y efectos y las formas de tratamiento apropiadas; con sentido de cooperación y solidaridad con las personas e instancias que requieren sus servicios profesionales; con ética profesional, honestidad y moralidad notoria, de ejemplo para los que solicitan su servicio y para la sociedad. (Departamento de Psicología, 1998).

- **1.2. Enunciado del problema de investigación.**

¿El Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador posee las características apropiadas para la formación de estudiantes y profesionales que respondan a las demandas sociales y laborales?

- **1.3. Objetivos de la investigación.**

- **Objetivo General:**

Verificar si el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador posee las características apropiadas para la formación académica de estudiantes y profesionales que respondan a las demandas sociales y laborales; asimismo la identificación de aquellas fortalezas y debilidades que tiene cada uno de los elementos que lo componen, proponiendo además una serie de sugerencias para su actualización.

- **Objetivos Específicos:**

- a. Estimar si el actual plan de estudio de la carrera cuenta con las características necesarias para formar profesionales competentes.
- b. Describir cuales elementos que contiene el actual plan de estudio de la carrera se están aplicando de formas correctas y cuáles no.
- c. Analizar el perfil de ingreso del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología y si este se aplica correctamente.
- d. Valorar los requisitos de ingreso con los que cuenta el actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología.
- e. Identificar cuáles son las necesidades que existen en los componentes que tiene la fundamentación curricular del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología.
- f. Señalar los objetivos del actual plan de estudio y como estos se vinculan con los objetivos del Departamento y de la Facultad de Ciencias y Humanidades
- g. Describir como se encuentran los recursos humanos y materiales con los que cuenta la ejecución del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.
- h. Comprobar si la malla curricular del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, cuenta con todos sus componentes debidamente

actualizados.

- i. Identificar si la calidad académica que posee el Departamento de Psicología al aplicar el actual plan de estudio de dicha carrera está formando estudiantes y profesionales que respondan a las demandas de la sociedad.
- j. Determinar si el perfil de egreso del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología cumple con el desarrollo de todas las competencias necesarias para que los egresados se desenvuelvan correctamente ante las demandas laborales.
- k. Valorar los requisitos de egreso con los que cuenta el actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología.
- l. Estimar si el título obtenido a lo largo de la carrera de Licenciatura en Psicología, cumple o no con las exigencias que tiene la sociedad para desenvolverse como profesional de la Psicología
- m. Identificar las fortalezas y debilidades que tienen los elementos que componen actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología.
- n. Plantear una serie de sugerencias para la actualización del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología

- **1.4. Justificación del Estudio.**

Un plan de estudio será útil o válido en la medida que se permita evaluar y descubrir cuáles son aquellos vacíos y contenidos temáticos antiguos y no enfocados al desarrollo de los estudiantes y profesionales que tienen como reto nuevas demandas y exigencias de una sociedad versátil, tomando en cuenta los conocimientos de los actores, usuarios y de la sociedad en general para realizar cambios y mejoras en la reestructuración del actual Plan de Estudio, verificando que este se ejecute de acuerdo a los lineamientos establecidos y que los contenidos de los cursos sean apropiados al perfil profesional y el nivel de exigencia esté acorde a la misión, visión y objetivos que tenga la carrera; además que la formación que se ofrezca sea integral y corresponda a lo que

la sociedad requiere, enfocada en valores y en ejes transversales cumpliendo así con las exigencias formales, técnicas y personales.

Se vuelve necesario realizar una evaluación del Plan de Estudio ya que han pasado 18 años desde su última reforma, no se puede negar los distintos avances que se tienen en cuando a teorías, modelos, técnicas, metodologías, recursos y otros, así como, cambios generacionales y una apertura de la población a las ciencias psicológicas, además por los vacíos existentes en los diferentes elementos que integran dicho plan, causando así la falta de herramientas para dar soluciones oportunas en los diferentes sectores a desempeñarse.

-
- **1.5. Delimitación de la investigación.**
- **Espacial o Geográfica.**

La investigación se llevó a cabo en primer lugar, en el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y en las áreas genéricas donde se desempeñan los participantes; en segundo lugar, en diversas organizaciones en el Departamento de San Salvador, donde se desenvuelven los profesionales en Psicología graduados con el Plan de Estudios vigente desde 1,998.

- **Social.**

Los sujetos a los cuales se les aplicaron los diversos instrumentos tienen como característica común, el haber cursado o estar cursando la carrera de Licenciatura en Psicología en la Universidad de El Salvador con el Plan de Estudio vigente (1998 – 2016).

Se trabajó con cinco tipos de sujetos para la investigación, ya que estos son los principales actores involucrados en ser críticos, formadores y poner en práctica los conocimientos adquiridos en el actual Plan de Estudio:

- ✓ Estudiantes de Primer año,
- ✓ Estudiantes de Segundo a Quinto año,
- ✓ Estudiantes Egresados

- ✓ Profesionales trabajando en las diversas instituciones, empresas y organizaciones en San salvador.
- ✓ Profesionales docentes de la carrera los cuales son los encargados de implementar y desarrollar los contenidos temáticos del actual plan de estudios.

- **Temporal.**

Se realizó la aplicación de instrumentos y técnicas para la recolección de información en el mes de febrero y marzo de 2016; iniciando con el personal docente que son los encargados de proceso de enseñanza-aprendizaje, luego con los estudiantes de primer año, continuando con los estudiantes en niveles más avanzados; luego con los estudiantes egresados; seguido de los profesionales graduados que están ejerciendo la profesión en diversas empresas.

- **1.6. Alcances y Limitaciones.**

- **A. Alcances:**

- ✓ Se logró evaluar el plan de estudios de la carrera de licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador, desde 5 perspectivas diferentes: Estudiantes de primero año, estudiantes de segundo a quinto año, estudiantes egresado, profesionales graduados y docentes del Departamento, para lograr una construcción de un diagnostico acorde a las necesidad actuales de la población beneficiada.
- ✓ La evaluación del actual plan de estudio sirve como marco de referencia a futuras investigaciones para realizar propuestas de mejora o innovación curricular, así como actualizaciones de planes de estudios, programas de cátedra, metodologías de enseñanza-aprendizaje, formación profesional, actualización de contenidos temáticos.

- **B. Limitaciones:**

- ✓ El apoyo recibido por los principales actores de enseñanza del centro de estudio fue muy poco en cuanto a la información proporcionada en uno de los instrumentos de evaluación ya que lo consideraban demasiado extenso, no respondiendo a todas las preguntas.

- ✓ La colaboración de los estudiantes egresados fue muy limitada en cuanto a sujetos evaluados debido al poco interés en ayudar a la evaluación.
- ✓ La ayuda brindada por los profesionales graduados en cuanto a número de sujetos evaluados fue limitada debido a diversas circunstancias que no permitieron responder nuestro cuestionario.
- ✓ La falta de estudios previos relacionados con la temática al momento de la investigación, hizo que el estudio iniciara desde cero tomando más tiempo del estimado.

II. MARCO TEÓRICO.

2.1 Antecedentes de la carrera de Psicología en la Universidad de El Salvador.

La carrera de Licenciatura en Psicología se originó en la Universidad de El Salvador en el año de 1956, cuando se detectó la necesidad de crear dicha carrera, ya que previamente solo se impartía la psicología como asignatura en cursos de verano y en programas de psicopedagogía; es por ello que Alberto Walter Stahel quien atendía los programas psicopedagógicos del Ministerio de Educación y de la Escuela Normal de Educación en 1954 y 1955, presentó al Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, Napoleón Rodríguez Ruiz, la iniciativa de la formación del departamento de psicología. Para la creación de la carrera de psicología a nivel académico, se realizó la planificación respectiva, la cual fue presentada y aprobada por unanimidad en sesión plenaria de 1956 por la junta directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador (Calderón, 2006).

Para ingresar a la carrera los aspirantes tenían que cumplir con el requisito de haber culminado sus estudios y poseer uno de los siguientes títulos: a) profesor graduado de la escuela normal superior, b) profesor normalista, c) trabajador social graduado de la escuela de servicio social, d) Bachiller y e) oficial graduado en la escuela militar; todos ellos tenían que someterse también a estudios de conocimientos científicos, de inteligencia y de personalidad (Calderón, 2006).

El primer plan de estudio que fue adoptado por la carrera de Licenciatura en Psicología comprendía dos años para obtener el grado de Psicometría. Después podrían continuar dos años en una de las especializaciones para obtener el grado de Psicólogo consultor, Psicólogo escolar o Psicólogo industrial.

El Departamento de Psicología inició sus labores académicas con 15 alumnos y el Plan de Estudio estaba constituido por las siguientes asignaturas, en primer año: Psicología experimental, introducción al psicodiagnóstico de Rorschach, psicoanálisis, estadística, entrenamiento en la aplicación de pruebas psicológicas, mediciones mentales, algebra y prácticas; en segundo año con asignaturas en nivel II, y psicología del aprendizaje y del trabajo, orientación profesional e introducción a la psicoterapia. Entre las asignaturas de las especialidades estaban programadas psicodiagnóstico I y II, técnicas de la entrevista, psicoterapia I y II, orientación educacional y

personal, estudio experimental del trabajo I y II, prevención de accidentes y rehabilitación de trabajadores, y prácticas en cada año. Se cursaban cinco materias por año (Calderón, 2006).

A partir de 1958 el Departamento fue transformado en Escuela con un nuevo plan de estudio; en este periodo el Departamento de Psicología se caracterizó por contar con poco personal en condiciones que no eran las indicadas para su funcionamiento y con deficiencias en la planificación. La formación del psicólogo estaba orientada a dos niveles extremos, el psicométrico y las especialidades. Por esta razón se iban dando rápidas reformas en la planificación y programación académica, en vías de alcanzar la sólida preparación de todos los elementos necesarios para garantizar una profesión de calidad. Este último plan entro en vigencia en 1959 y contemplaba cinco años de estudio y un año de servicio social para obtener el título de licenciado en psicología como previos requisitos señalados por el estatuto universitario y el reglamento de la Escuela.

En este plan aparecen nuevas asignaturas: anatomía, fisiología, propedéutica psiquiátrica, psicología evolutiva, orientación educacional, psicoterapia infantil, métodos psicoterapéuticos, metodología, psicología de la personalidad, orientación personal (técnica del consejo psicológico), en el último año se realizaban discusión de temas actuales, sin faltar las prácticas psicológicas a cada materia y como asignatura la practica en la especialidad de opción: clínica, educativa o del trabajo; además se definían los campos de acción en los que se podía desempeñar el licenciado en psicología, estos eran: psicometría, psicodiagnóstico, orientación educacional, escolar y vocacional, psicología industrial, psicología jurídica y enseñanza de la psicología, excluyendo toda clase de psicoterapia. La comisión que presento el nuevo plan de estudio en 1958, también se comprometió a definir el plan de estudio del postgrado de psicología clínica en la escuela de medicina, permitiendo que los licenciados pudieran optar al grado de doctor en psicología. Los requisitos para obtener el doctorado eran además de otros, realizar seminarios y prácticas clínicas intensivas en diversos campos de psicología y tesis (Calderón, 2006).

En 1965 se nombró jefe del Depto. Al psicólogo Español Luis Blanco Pérez, quien recibió gran apoyo de las autoridades de la Facultad. En este periodo se inició otra fase organizativa, con nuevas revisiones al plan de estudio; se definió la orientación para formar a psicólogos generales

aptos para desempeñarse en diferentes campos de la profesión; se elaboró el pensum con sus respectivas unidades valorativas y prerrequisitos (Calderón, 2006).

En el proceso de reformas es importante mencionar que la Facultad de Humanidades fundada en la UES en 1,948, realizó una estructuración organizativa en 1968, razón por la que el Consejo Superior Universitario creó la Facultad de Ciencias y Humanidades, que inició su funcionamiento en este año, para adoptar medidas que permitieran elevar el nivel académico de las Ciencias y de las Humanidades, en la que estaba incluida la carrera de Psicología. Debido a la creciente demanda estudiantil, era de esperarse que la proporción de graduados también tuviera esa característica; sin embargo, hasta 1,974 – 1,975 a casi 10 años de fundado el Departamento solamente se había graduado el 9% del total de aspirantes, equivalentes a 95 graduados, frente a los 1,045 estudiantes registrados hasta esa fecha, reflejando un bajo índice de resultados finales que ameritaron un análisis de la situación.

Una de las razones pudo ser la diversidad de planes de estudio, ya que estos se modificaban con frecuencia y había dificultades de absorción; también se le atribuyó a la heterogeneidad de la población estudiantil, en cuanto al tiempo disponible para estudiar, por ser gente que tenía su trabajo a tiempo parcial o completo, a esta situación se unían los limitados recursos docentes, bibliográficos y técnicos para cumplir con los requisitos de graduación, que no dejaron de ser muy rígidos y sometidos a tribunales examinadores cambiantes, al grado de hacer pensar que existía un bloqueo que impedía dinamizar el flujo de graduados. Antes de 1979 se reformaban constantemente los planes estudio con la llegada de un nuevo jefe al Departamento, con fines de reacomodo y actualización de acuerdo con la realidad del país (Calderón, 2006).

Según el Catalogo Profesiográfico de las carreras ofrecidas por las diferentes Facultades de la Universidad de El Salvador del año 1994, la carrera de Licenciatura en psicología el plan de estudio antes que el actual tenía las siguientes materias: Ciclo I, Filosofía General, Biología General, Psicología General, Psicoestadística, idioma; en el ciclo II Sociología general, Neurología Básica, Psicología general 2, Metodología de investigación, idioma 2; Ciclo III Psicología social, Psicofisiología, Psicología del desarrollo, Psicología experimental, Asignatura obligatoria por área de CC.SS. y HH.; ciclo IV Psicología Social 2, Psicofisiología 2. Psicología del desarrollo 2, Psicología del Aprendizaje; Ciclo V Psicología del trabajo, Psicopatología,

Psicología de la Personalidad, Métodos de Evaluación Psicológica, Psicología Educacional; Ciclo VI Psicología clínica, Psicopatología 2, Psicología de la Personalidad 2, Métodos de Evaluación Psicológica 2, Ciclo VII y VIII Se recibían asignaturas de especialidad y ciclo IX y IX, Prácticas Psicológicas y Seminario (Universidad de El Salvador, 1994)

•

2.2 Estado Actual de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Según datos Obtenidos en la Facultad de Ciencias Y Humanidades esta, está constituida por la Junta Directiva de la Facultad, el Comité Técnico Asesor, y los Jefes de unidades de apoyo, además cuenta con el área de Administración Académica, Administración Financiera y los diferentes Departamentos y Escuelas; y dentro de esos se encuentra el Departamento de Psicología que está compuesto por el Jefe del Departamento, el Personal Administrativo, 22 Docentes y más de 900 estudiantes de los diversos años de estudio.

La Facultad de CC.HH. tiene la Misión de *“Formar líderes profesionales en las ciencias del hombre y la mujer con una concepción crítica y propositiva; capaces de contribuir al proceso de desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y de aportar a la solución de los problemas sociopolíticas del país, desde una perspectiva humanista”* y la Visión es que *“la Facultad de Ciencias y Humanidades será una Institución moderna, eficiente y con calidad académica; referente en el país en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y de la investigación científica, formadora de líderes profesionales eficientes y proactivos que contribuirán a la solución de los problemas sociales de la sociedad Salvadoreña e incidirá en el desarrollo de la región Centroamericana”* (Facultad de Ciencias y Humanidades, 2015).

Los objetivos que pretende cumplir la Facultad de Ciencias y Humanidades son:

- Diseñar, evaluar y aplicar un proceso de modernización y adaptación tecnológica, relacionado con los sistemas de información y comunicación, el sistema de laboratorios y la infraestructura física y dotación.
- Consolidar una Facultad socialmente competente mediante un sistema de proyección universitaria, entendido como apoyo a la gestión de desarrollo y a la promoción de la cultura.

- Generar una cultura investigativa que favorezca la producción, la difusión y la aplicación de conocimiento.
- Lograr altos niveles de calidad y efectividad académica en la oferta de pregrado y postgrado.
- Generar un clima organización que favorezca y estimule el cumplimiento de las labores académicas y administrativas y un sistema de bienestar que promueva el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

La Misión de la carrera de Psicología es que “formamos Psicólogos con un alto nivel de competencia profesional, compromiso ético, con sensibilidad humana y dispuesto a contribuir al desarrollo integral de la sociedad salvadoreña” y la Visión es “desarrollar y fortalecer el Departamento de Psicología para convertirlo en una facultad de alta calidad científica, técnica, académica, y humanista, que sea el referente en la formación de profesionales de la Psicología en El Salvador” (Departamento de Psicología, 2015).

Los objetivos como departamento de Psicología son:

- Preparar científicamente al nuevo profesional con bases teóricas, metodológicas y técnicas aplicables a nuestra realidad, efectivas, como alternativas dirigidas a disminuir o aliviar el sufrimiento humano, facilitar la convivencia colectiva, la realización personal y fortalecer la organización social.
- Formar profesionales innovadores de las instituciones sociales, la comunidad, los grupos humanos e individuos, a partir del quehacer y especificidad de la ciencia psicológica, principalmente de aquellos sectores marginados históricamente o de alto riesgo.
- Desarrollar cualidades de personalidad y valores que permitan que el Psicólogo en formación realice su futuro ejercicio profesional con honestidad, ética, capacidad y espíritu solidario posible.

Para conocer más sobre el actual Plan de Estudio de la carrera de Psicología en la Universidad de El Salvador, es necesario establecer las etapas que componen dicho plan, los cuales son descritos a continuación:

a) **Perfil de Ingreso:** Lo componen los aspirantes a alumnos que ingresan a la carrera de Licenciatura en Psicología.

Actualmente para ingresar a la Universidad de El Salvador los aspirantes de nuevo ingreso deben realizar un examen de admisión, y dependiendo de los resultados obtenidos en la prueba, los aspirantes son clasificados, aquellos que obtuvieron notas entre 6.0 y 10.0 se ubican dentro de la primera opción elegida, los alumnos que obtienen notas entre 5.0 y 6.0 son reubicados a las carreras que tienen cupos disponibles.

En la Facultad de Ciencias y Humanidades, según datos del resumen académico de nuevo ingreso de 2014, se tiene que de 4,512 inscritos para el ciclo I-2014, el 3.81 % se admitieron en la primera opción a todas las carreras de la Facultad, es decir que el 96.19% fueron reubicados en las diferentes carreras que no completaron su cupo de admisión; se realizó una segunda fase de admisión de los 4,340 aspirantes restantes, ingresaron solo el 19.40% y un 14.18% que estaba guardando cupo, en total ingresaron solo el 33.47% de aspirantes. De estos 739 fueron aspirantes a la carrera de Licenciatura en Psicología como primera fase quedaron 3.79% y en la segunda fase quedaron el 9.07%, haciendo un total de ingreso de 98 personas, siendo solo el 13.26% de ingresos, además de cambios de carrera que ingresaron 186 personas, y con tan solo 58 egresados en el 2014.

En nuestra investigación sería necesario tener una caracterización completa que demuestre que los aspirantes cuentan con las cualidades requeridas por la carrera de Licenciatura en Psicología.

Según el Catalogo Profesiográfico de 1994; el perfil de ingreso del estudiante que optaba a la carrera de Psicología debía contemplar las siguientes competencias:

- Control emocional
- Capacidad de observación
- Capacidad de empatía
- Habilidad verbal
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de trabajo interdisciplinario y multidisciplinario.

- b) **Mapa Curricular:** Está compuesto por todos los elementos que ayudan a alcanzar los objetivos planteados en la currícula tales como: perfil de ingreso, requisitos de ingreso, fundamentación curricular, objetivos, recursos, malla curricular, calidad académica, perfil de egreso, requisitos de graduación, título obtenido.

El Pensum de la carrera de licenciatura en Psicología se estructura en tres niveles de formación: Básico, Intermedio y Superior.

- ✓ **Nivel Básico.** Abarca los primeros dos años. Las asignaturas hacen énfasis en lo teórico, lo metodológico y el desarrollo de una práctica que le permita al estudiante ubicarse en el campo de los fenómenos y problemas psicológicos y aportar desde este nivel elemental de estudios. Las asignaturas del primer año de la carrera se sustentarán metodológicamente en un 70% a nivel teórico y un 30% práctico; mientras el segundo año la relación porcentual será de 60% a nivel teórico y 40% a nivel práctico.
 - ✓ **Nivel Intermedio.** Que va del tercero al cuarto año de la carrera, pretende establecer bases sólidas científico-técnicas sobre la investigación y la práctica psicológica. Se orienta hacia el equilibrio relativo entre la fundamentación teórico-metodológica y la práctica sistematizada de los problemas y temáticas psicológicas y psicosociales prioritarias de la realidad social salvadoreña. En el tercer año de la carrera metodológicamente el enfoque porcentual será de 40% de teoría y 60% de práctica; en el cuarto año dicha relación porcentual es de 30% teórico y 70% de práctica.
 - ✓ **Nivel Superior.** Se sustenta en la práctica investigativa, sistematizada y explicativa de los fenómenos y problemas. Este nivel se desarrollará exclusivamente en el último año de la carrera, mediante las prácticas psicológicas: realizando estudio de casos, servicios de atención psicológica en instituciones de salud, educativas, de reclusión, tribunales de menores y de familia, u organizaciones públicas y privadas que lo soliciten. Este nivel será esencialmente el 100% de práctica.
- c) **Perfil de Egreso:** Son todos los alumnos que ya cubrieron las áreas de formación (Básico, Intermedio y Superior) que establece el actual plan de estudio alcanzando la calidad de

egresado de la carrera de Licenciatura de Psicología y que una vez en este punto, se espera que cuente con todas las competencias necesarias de manera que se facilite su incorporación dentro del mercado laboral.

En el siguiente cuadro se compara el pensum de Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador con los de otras Universidades en El Salvador.

| CUADRO 1. COMPARATIVO DE PENSUM DE LAS UNIVERSIDADES DE EL SALVADOR. | | | | | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|--|------------------------------------|
| UNIVERSIDADES | Universidad de El Salvador | Universidad José Simeón Cañas | Universidad Francisco Gavidia | Universidad Dr. José Matías Delgado | Universidad Evangélica de El Salvador | Universidad Modular Abierta |
| Materias por nivel | | | | | | |
| BÁSICO | 20 | 16 | 20 | 19 | 20 | 17 |
| INTERMEDIO | 12 | 16 | 19 | 20 | 18 | 20 |
| SUPERIOR | 2 | 8 | 7 | 8 | 4 | 9 |
| TOTAL | 34 | 40 | 46 | 47 | 42 | 46 |

Para tomar en cuenta como el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador se asemeja o diferencia en gran medida con Planes de Estudio en otras universidades de Latinoamérica, se presenta el siguiente cuadro.

| CUADRO 2. COMPARATIVO DEL PENSUM DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UES CON OTRAS DE LATINOAMÉRICA. | | | |
|---|-----------------------------------|--|---|
| UNIVERSIDADES | Universidad de El Salvador | Universidad Nacional Autónoma de México | Universidad de San Sebastián de Santiago de Chile |
| Implementación de su plan de estudios | Materias por nivel | Materias por formación | Materias por Áreas |
| | Básico (20) | Formación general (22) | Área psicología, formación integral, competencias personales e investigación (24) |

| | | | |
|--------------------------|---------------------------|--|---|
| | Intermedio (12) | Formación profesional (144) optativas | Área de formación profesional, Investigación y Área de Evaluación (22) + 2 diplomados |
| | Superior (2) | Formación Contextual (8) | Área de formación profesional practica (6) + 3 diplomados. |
| Total de Materias | 32 materias obligatorias. | 30 materias obligatorias, 144 optativas. | 52 materias obligatorias + 5 diplomados en especialización. |

-
-

2.3 Marco Jurídico de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Como toda Institución de la cual se espera un alto rendimiento con niveles de calidad elevado, debe de contar entre sus aspectos más fundamentales con leyes, reglamentos y normativas que le permitan organizarse y alcanzar un correcto desempeño.

En el caso de la Universidad de El Salvador se rige principalmente por la Constitución de la República, la Ley de Educación Superior y la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

A nivel interno de la Universidad existe una diversidad de reglamentos que van desde los Generales de cada Facultad hasta los reglamentos de proyección social, de sistemas de evaluación, etc.

A continuación se presentan estas 3 leyes y un reglamento que posteriormente se abordan en el orden correspondiente.

- ✓ Constitución de la República de El Salvador, 2014.
- ✓ Ley General de Educación Superior, 1995.
- ✓ Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, 2010.
- ✓ Reglamento de la gestión Académico-administrativa de la Universidad de El Salvador. 2013.

Según la Constitución de la República de El Salvador en el Artículo 61. Cita lo siguiente respecto a la Educación Superior:

“Art. 61.- La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento”.

La Ley Especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra. Estas universidades prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados.

El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de Educación Superior y por su adecuado nivel académico (Constitución de la República, 2014).

Según la Ley General de Educación Superior se retoman los siguientes apartados:

“La educación siendo uno de los factores determinantes en el desarrollo social, económico y cultural de un país, requiere que sea regida por una ley especial tal como se expresa en el artículo 61 de la Constitución de la República, estableciendo que esta ley deberá contener los principios generales para la organización y funcionamiento de universidades e institutos tecnológicos, es por eso que en 1996 se decreta una nueva ley de Educación Superior”

“El objetivo de esta Ley es regular de cierta manera la creación y funcionamiento de las instituciones. Sin embargo donde más interviene esta ley es, en la creación de nuevas instituciones, ya que para la organización y funcionamiento se tiene autonomía institucional y libertad de cátedra por parte de las universidades”

“Por tanto, el papel que cumple la Ley de Educación Superior en el sistema, es el de legislar y velar por el funcionamiento democrático y adecuado del nivel académico en las instituciones de educación superior estableciendo requisitos mínimos que resulta básico cumplir”.

Según el Art. 14 de la Ley de Educación Superior los requisitos de ingreso son:

- ✓ Contar con el grado de bachiller.
- ✓ Criterios establecidos por la universidad que reciba al aspirante.

Requisitos de funcionamiento de las instituciones de Educación Superior. En cada uno de estos literales se establece disposiciones respecto de los planes de estudios, los profesores, infraestructura, recursos y proyectos de investigación. (Ley de Educación Superior, Artículo 34, literal b al g, 1995)

Otro de los aspectos que establece la ley y que es necesario tenerlos en cuenta a la hora de evaluar los Planes de Estudio y el currículo en general, son los referentes a la vigilancia, inspección, evaluación, calificación, registros y acreditación de las instituciones, además se, establece que el Ministerio de Educación realizará inspecciones y evaluaciones periódicas para comprobar la calidad académica. Lo que resulta importante pues debe cumplir con los requisitos establecidos en dichas evaluaciones, además se establece que estos deberán ser elaborados por cada institución, de acuerdo a sus estatutos; para el caso de instituciones privadas deberán someterlos a la aprobación del Ministerio de Educación. La Universidad de El Salvador por ser estatal goza de autonomía en más aspectos aparte de lo docente, lo económico y lo administrativo, académico, etc.; es por ello que para el caso de modificaciones, se tiene, casi una total libertad, agregándole a esto la libertad de cátedra que según la UNESCO es “la libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas”, pues existen muy pocos lineamientos que restrinjan a la Universidad de El Salvador. Otro aspecto relevante es el hecho de tener que realizar una revisión curricular cada 5 años, para evaluar si los continuos cambios que se dan en el contexto en que se desarrollan los graduandos es aun cubierto por lo proporcionado en los Planes de Estudio vigentes, o se hace necesario implementar alguna modificación. Esto se hace también con el propósito de mantener y garantizar un alto valor de calidad académica. (Ley de Educación Superior, Artículo 56, 1995).

En cuanto a la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador esta tiene por objeto establecer los principios y fines generales en que se basa la organización y funcionamiento de la universidad. Su razón de ser, se da desde el momento en que la ley primaria del país, o sea la Constitución de

la República establece que la Educación Superior se regirá por una ley especial, y que la Universidad de El Salvador y las demás del estado gozarán de autonomía.

Uno de los principales artículos a destacar de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador lo constituye el artículo donde se establece como fin “formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad” (Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, Artículo 3, literal b, 2010); dejando claro que todo proceso de evaluación o auto evaluación de la enseñanza-aprendizaje quedara enmarcado en esta ley, otro artículo importante es el que se refiere a la autonomía institucional que ofrece una explicación detallada del caso, destacando que la autonomía se refiere a la exención de obstáculos para investigar, exponer y transmitir saber científico.

Los planes de estudio se elaboran con base a las normas que establece el Consejo Superior Universitario en el Capítulo III, sección cuarta, Artículo 22, literales g y h.

El Vice-rector Académico es el responsable de analizar y supervisar el desarrollo de los planes de estudio, así como velar por que los cursos presten especial cuidado en la vinculación de conocimientos universales con la realidad nacional.

Del Reglamento de la gestión Académico-administrativa de la Universidad de El Salvador se retoman los siguientes artículos 20, 21 y 22 de la unidad de desarrollo curricular; además los artículos 52, 53, 54 y 55 del proceso de admisión de estudiantes.

Por último se toman en cuenta los artículos 89, 90, 91, 92, 93, 94, 97, 98, 99 y 100 del título IV, capítulo 1: aprobación, estructura, revisión y modificación del plan de estudios.

-

2.4 Modelo Educativo de la Universidad de El Salvador.

El Modelo Educativo integrador humanista centrado en el desarrollo de la persona que se propone desarrollar en la UES promueve una formación integral (de estudiantes críticos, creativos y participativos, capaces de asumir su propio desarrollo autónomo y de trabajar interdisciplinariamente en equipo) sobre la base de los paradigmas de aprender a aprender y de la educación permanente e inclusiva. No es un modelo estático, ni se encuentra acabado. Es una propuesta de un modelo flexible que se actualizara constantemente, incorporando las

experiencias propias de la institución, así como los avances educativos, científico-tecnológicos y culturales que se generen para mantener la vigencia, pertinencia y calidad del mismo. (Modelo Educativo, UES, Gestión 2011-2015, Políticas y Lineamientos Curriculares)

¿Qué tipo de ser humano debe formar la Universidad de El Salvador? Es la Ley Orgánica de la Universidad la que brinda una idea aproximativa para responder a esta pregunta:

Artículo 3, literal b) *“Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social”*; (...) d) *“Propender, con un sentido social-humanístico, a la formación integral del estudiante”*.

Artículo 5, *“La educación en la Universidad se orientará a la formación en carreras con carácter multidisciplinario en la filosofía, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura en general, que capaciten científica, tecnológica y humanísticamente al estudiante y lo conduzcan a la obtención de los grados académicos universitarios”*.

“La enseñanza universitaria será esencialmente democrática, respetuosa de las distintas concepciones filosóficas y científicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento humano; deberá buscar el pleno desarrollo de la personalidad del educando, cultivará el respeto a los derechos humanos sin discriminación alguna por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión o credo político, naturaleza de la unión de los progenitores o guardadores, o por diferencias sociales y económicas; y combatirá todo espíritu de intolerancia y de odio”.

La enseñanza universitaria buscará el pleno desarrollo de la persona del educando está ubicando al ser humano en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje; del mismo modo indica que este ser humano que se formará en su seno será integralmente un ciudadano (respetuoso de los derechos humanos y las diferencias) y profesional capacitado intelectualmente para asumir moral y científicamente su función dentro de la sociedad. (Modelo Educativo, UES, Gestión 2011-2015, Políticas y Lineamientos Curriculares).

La UNESCO fue la organización internacional que acuñó exitosamente el concepto de “pertinencia”, en la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998, entendido como la

acción transformadora de la universidad en su contexto ambiental, sociocultural y político-económico y se ciñe en el papel que la Educación Superior desempeña en la sociedad y lo que esta espera de aquella.

Los tres componentes fundamentales del Modelo Educativo son: (A) La Docencia, donde se incluye al Docente universitario, el estudiante universitario, el currículo, los contenidos y la evaluación; (B) Proyección Social y (C) La investigación.

Según las políticas y lineamientos curriculares del Modelo Educativo de la Universidad de El Salvador, hace mención de algunas de sus características donde el aprendizaje no se circunscribe sólo a la Institución, sino que la trasciende cuando el individuo comprende y actúa sobre su entorno, por lo que es un proceso continuo y permanente a lo largo de la vida. En este sentido cabe caracterizar puntualmente al Modelo Educativo de la Universidad señalando que enfatiza:

- ✓ **Una formación integral del estudiante:** se reconoce la diversidad cognitiva, social y cultural de las y los estudiantes, así como el respeto a sus derechos, a fin de potenciar su capacidad para aprender, identificar y resolver problemas, saber tomar decisiones, ponerlas en práctica y evaluar críticamente su actuación, entender la perspectiva compleja y cambiante del mundo actual, vincularse con el medio social, económico, político, cultural y natural.
- ✓ **Un conjunto de actividades académicas centradas en el aprendizaje y en el estudiante:** la educación entendida como un proceso psicosocial complejo y multivariado, involucra el contraste, revisión y construcción de esquemas de conocimiento que transforman las estructuras internas del individuo en lo cognitivo, afectivo y social, con relación directa a los contenidos y experiencias, tanto individuales como sociales.
- ✓ **Planes de estudios innovadores, pertinentes y de calidad:** La oferta educativa de la Universidad de El Salvador deberá contener programas innovadores a nivel nacional y que atienden a las necesidades que actualmente se presentan en el contexto nacional y global de cara a las nuevas tecnologías y vincularlas al desarrollo social.

- ✓ **Flexibilidad en los planes de estudio.** Flexibilidad curricular que permita a los estudiantes tomar decisiones acerca de su propia formación y a los académicos articular su trabajo en torno a la formación de aquellos. La flexibilidad de Modelo Educativo permite acudir al encuentro de las necesidades de todos los involucrados; impulsa la movilidad de los actores universitarios en la generación y socialización del conocimiento a través del diseño y rediseño de planes de estudios, la formación interdisciplinaria y la promoción del auto aprendizaje.
- ✓ **Modelo semi-presencial:** El modelo educativo tendrá en cuenta la modalidad semi-presencial cuando las Facultades consideren en sus planes de estudio una modalidad mixta de aprendizaje, es decir, integren componentes virtuales, presenciales y semi-presenciales, conocido como Blearning.
- ✓ **Vinculación con la Investigación.** La vinculación de la formación con las actividades de investigación y con el campo de aplicación. Para lograr el establecimiento de vínculos estables del proceso formativo con el campo de aplicación del conocimiento se refuerza la necesidad de establecer mecanismos de planeación, operación y evaluación permeables a la participación de instancias externas a la Universidad.
- ✓ **La internacionalización.** Como otros componentes del Modelo, la internacionalización no tendrá lugar sin el esfuerzo y participación de todos los miembros de la comunidad universitaria. Uno de los primeros pasos en ese sentido lo constituye la inclusión del idioma inglés en distintos programas académicos, asegurando con ello el acceso a la información actualizada y el desarrollo de la comunicación en un segundo idioma. Otros mecanismos son la participación de profesores extranjeros invitados de programas similares, la estancia de alumnos en instituciones educativas de otros países, la operación de convenios con Instituciones de Educación Superior extranjeras y la promoción internacional de los programas que aseguren su calidad a través de la acreditación en este ámbito.
- ✓ **Evaluación y Acreditación.** La acreditación universitaria deber ser el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de

las funciones universitarias de una Institución de Educación Superior (IES), que permite obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones y programas universitarios que desarrolla. Permite certificar, ante la sociedad, la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en una institución educativa como la UES. La acreditación debe ser el reconocimiento formal y público otorgado a la Universidad en virtud del grado en que se logre avances significativos en sus carreras o programas en el cumplimiento de su misión y objetivos declarados, y que satisfaga un conjunto acordado de criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad. Así mismo, la acreditación de nuestra universidad debe descansar en la búsqueda permanente de la excelencia académica y representará el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria para rendir cuentas a sí misma y a la sociedad, sobre la pertinencia, relevancia y calidad institucional.

Según el Marco filosófico de la Política y Lineamientos curriculares del modelo Educativo de la Universidad de El Salvador, la política y lineamientos curriculares se fundamentan filosóficamente en una serie de principios pensados desde el marco del Modelo Educativo de la Universidad de El Salvador. El desglose de tales principios es como sigue:

- ✓ **Formación ética:** Este principio fundamenta un aprendizaje y práctica de valores, asociados al ser de la persona y su desarrollo integral, procurando formar una actitud tolerante, solidaria y de equidad, de trabajo cooperativo y de protección al medio ambiente; para ello el currículo integra armoniosamente lo humanístico, lo técnico y lo tecnológico de contenidos y las experiencias de aprendizaje del estudiante.
- ✓ **Deontología profesional:** La deontología es un principio que fundamenta la formación de profesionales responsables con su praxis, el saneamiento y mejoramiento continuo de las instituciones y organizaciones.
- ✓ **Autoevaluación permanente:** Para permitir la evaluación continua del currículo en todas sus fases, diseño, ejecución, evaluación y, por una parte contribuir a la efectividad y mejoramiento del mismo y por otra con capacidad para rendir cuentas de su desarrollo, proceso y evaluación.

- ✓ **Flexibilidad:** Este principio hará posible diseñar recorridos formativos que propicien la integración horizontal y vertical, interdepartamental, inter facultades e interuniversitaria; planes de estudios con salidas multilaterales, e integrados por actividades y contenidos, estrategias, procesos y formas diferentes de abordar la enseñanza y el aprendizaje.
- ✓ **Viabilidad y eficacia:** Para que debidamente planificado el currículo, se estimen y destinen los recursos necesarios, adecuados y actualizados para instrumentar la calidad, en cada una de las fases del desarrollo del currículo.
- ✓ **Pertinencia y compromiso social:** Acordes con la UNESCO (1998), la formación integral que deben ofrecer la Universidad de El Salvador propicia la generación de conocimiento innovador y contribuye a la resolución de problemas y satisfacción de las necesidades sociales identificadas en el entorno local, regional, nacional y global.
- ✓ **Educación Inclusiva y para todos/as:** La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual (i) así: “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as y jóvenes del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”.

De Acuerdo a la base conceptual del Modelo educativo de la Universidad de El Salvador, en la actualidad, se ha relacionado el concepto de educación como un bien social y un derecho humano, así como un componente fundamental en la calidad de vida. La Constitución de la República en el artículo 53 *“El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión”*. Pero ¿Qué es educación? Según Coll, 2001, *“es un conjunto de actividades por medio del cual un grupo social asegura que sus miembros adquieran la experiencia históricamente acumulada y culturalmente organizada”*. Este conjunto de actividades es lo que podría denominarse genéricamente como currículo; a pesar de

que el término es polisémico, hay un acuerdo generalizado que hablar de currículo significa establecer los siguientes aspectos de la educación:

- ✓ **¿Qué enseñar?** es lo que se pretende enseñar al estudiantado como son “conceptos, sistemas explicativos, destrezas, valores además de los procesos de crecimiento personal que se desea provocar, favorecer o facilitar mediante la enseñanza”.
- ✓ **¿Cuándo enseñar?** es decir, el momento en que se debe dar la información, “siendo necesario optar por una determinada secuencia de acción.
- ✓ **¿Cómo enseñar?** alude a la manera “de estructurar las actividades de enseñanza aprendizaje en las que van a participar los alumnos con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en relación con los contenidos seleccionados”.
- ✓ **¿Qué, cómo y cuándo evaluar?** “la evaluación es un elemento indispensable para asegurarse que la acción pedagógica responda adecuadamente a las mismas y para introducir las correcciones oportunas en caso contrario. Es decir que la evaluación es un medio por el cual el maestro se da cuenta de lo que los alumnos han comprendido, si la información dada no quedo clara el maestro puede hacer correcciones oportunas para que un alumno no salga reprobado.

El currículo de una institución de Educación Superior pública como la UES debe ser concebido como un proyecto educativo donde se concretiza la misión y la visión de la Universidad, integrando elementos, componentes y experiencias que interactúan entre sí para reconstruirse continuamente en el quehacer cotidiano educativo, integrando pregrado, postgrado y educación continua y permanente. Comprometido, además, con la constitución de una ciudadanía y sociedad democrática y compleja (Modelo Educativo, UES, Gestión 2011-2015, Políticas y Lineamientos Curriculares).

El currículo institucional visto así circunscribe la intencionalidad de la formación en atención al saber, saber hacer y al ser y convivir, integrando áreas y/o componentes de formación básica, general y profesional, en que lo socio-ambiental, lo humanístico, lo ético y lo científico-tecnológico perfilen un profesional apto para asumir y solucionar los problemas

del contexto actual. Se hace necesaria, por tanto, la incorporación de ejes transversales como: el medio ambiente, la mitigación de riesgos y vulnerabilidad, género, la educación inclusiva, entre otros. El diseño o rediseño curricular surgirá de la discusión y reflexión del colectivo de cada Facultad y sus Unidades académicas, el cual es entendido como un proceso complejo de toma de decisiones, donde se integran las intenciones y las realidades del proyecto educativo de una Facultad o Escuela y donde concreta la aplicación de un proceso metodológico (Modelo Educativo, UES, Gestión 2011-2015, Políticas y Lineamientos Curriculares).

Concerniente al tipo o forma de planeación o planificación curricular más adecuada a la UES, necesario es comprender que no hay recetas mágicas o soluciones prefabricadas. Lo más importante es seleccionar un tipo de metodología a partir de una lectura del contexto o conjunto de circunstancias o condiciones institucionales, procurando eso si el anquilosamiento de los procesos, sobre todo porque la realidad de la educación superior pública y de su institución es dinámica y compleja.

-

2.5 Modelos para el Diseño Curricular.

Para tomar en cuenta dentro de la investigación, no solo se utiliza un modelo en específico, como lo es, el Modelo diseñado por la Universidad de El Salvador, sino que también se hace mención de otros modelos de enfoque Educativo como lo es el Modelo de Ralph Tyler, y los modelos Constructivistas como el de Díaz Barriga, y otros; estos serán detallados a continuación:

- **El Modelo de Tyler.**

Uno de los modelos que, a pesar de las diferentes opciones que actualmente existen, aún tiene vigencia es el de Ralph Tyler. Su propuesta se desarrolló después de la Segunda Guerra Mundial con la publicación de su obra Principios básicos del currículo en 1960. Este autor presenta su propuesta como *“un método racional para encarar, analizar e interpretar el currículo y el sistema de enseñanza en cualquier institución educativa”* (Tyler, 1973).

Su diseño se basa en cuatro preguntas:

¿Qué fines desea alcanzar la escuela? ¿Cuáles experiencias educativas ofrecen mayores posibilidades de alcanzar esos fines? ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esas experiencias? ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?

Para estudiar estas interrogantes sugiere un modelo que se apoya en una filosofía de la educación y en una psicología del aprendizaje para que actúen como elementos que guíen las decisiones educativas. El modelo que propone Tyler está estructurado por siete etapas.

La Primera Etapa consiste en el *estudio de los propios educandos como fuente de objetivos educacionales*. Para este autor, educar significa “modificar las formas de conducta humana... tanto el pensamiento y el sentimiento como la acción manifiesta” (Tyler, 1973). Por ello, el estudio de los educandos es una fuente que permitirá determinar los cambios de conducta que se espera que la escuela logre. Tyler señala que el maestro deberá conocer los cambios deseables en las conductas de los educandos y así satisfacer las necesidades que han sido detectadas.

En la **Segunda Etapa**, Tyler resalta la *necesidad de hacer un estudio de la vida contemporánea de la escuela*, con la finalidad de enseñar los conocimientos actualizados y útiles para la sociedad y que exista una flexibilidad en la “formación” del estudiante para que éste pueda aplicar sus conocimientos, ya que muchas de las situaciones de la sociedad son similares a las que se presentan en la escuela. Estas dos primeras fases del modelo son esenciales para el establecimiento de los objetivos que la escuela desea alcanzar para sus educandos.

La **Tercera Etapa** está definida por la intervención de los especialistas que son una fuente importante para sugerir los objetivos en las distintas asignaturas de la escuela. Desde su perspectiva académica, los especialistas saben la forma como cada asignatura puede contribuir a la formación del educando, sin que se plantee como una formación especializada en cada rama del saber, sino como la contribución que cada una hace en la formación general del educando según el nivel de estudios en el que se encuentre. Los especialistas son quienes pueden hacer sugerencias útiles, fundamentales y aportes a favor de otras funciones educativas y, sobre esa base, formular una lista de objetivos de la educación.

Tyler considera que son importantes una filosofía de la educación y una psicología el aprendizaje como filtros por los que deben pasar los objetivos. Por ello, una **Cuarta Etapa** la constituye el *papel de la filosofía en la selección de los objetivos*, pues, éstos no deben ser numéricos, se debe seleccionar un número importante de objetivos razonables, coherentes y que representen los valores más altos que coincidan con la filosofía de la escuela, por lo tanto, la filosofía es “el primer filtro” (Tyler, 1973). Un segundo filtro lo constituye el *papel de la psicología del aprendizaje en la selección de los objetivos*, la cual permite distinguir qué cambios pueden esperarse como consecuencia de un proceso de aprendizaje, distinguir los objetivos fáciles de alcanzar con relación a aquellos que requieren mucho tiempo por el nivel de dificultad, las experiencias de aprendizaje que generan y la dificultad de los contenidos con el nivel de estudios.

La *selección y orientación de las actividades de aprendizaje* es la **Quinta Etapa**, la cual consiste en organizar los objetivos para seleccionar y orientar las actividades de aprendizaje. La planeación nos indicará las actividades que debe emprender el instructor con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos e indicar la tarea del instructor. Si los objetivos nos indican el tipo de cambio que se busca, se pueden planificar las actividades didácticas de tal manera que se haga posible la consecución de los objetivos.

La **Sexta Etapa**, la constituye la forma de organizar las *actividades para un aprendizaje efectivo*. Es importante que la organización lleve a un efecto positivo en los cambios de conducta y las actividades se refuercen entre sí, de tal manera que existan relaciones horizontales y verticales. Es decir, la horizontalidad permite establecer las relaciones que se dan entre las asignaturas que se desarrollan al mismo tiempo, mientras que la verticalidad da cuenta de la acumulación de las actividades educativas.

Es importante, por lo tanto, satisfacer el criterio de continuidad, secuencia e integración, identificar los elementos, principios y estructura organizativos de cada asignatura por los que la organización debe plantearse diferencialmente.

El modelo de Tyler establece como **Séptima Etapa**, *evaluar la eficacia de las actividades de aprendizaje*, puesto que todo conjunto de experiencias supone criterios que ayudan o dificultan el

logro de los objetivos. Es necesario establecer un plan de evaluación, por lo que debe hacerse una revisión rigurosa para saber si lo planeado ha orientado al docente hacia los resultados previstos:

La evaluación tiene por objeto descubrir hasta qué punto las experiencias de aprendizaje, tal como se las proyectó, producen realmente los resultados apetecidos. La evaluación ayuda a verificar la validez de las hipótesis sobre las que se fundó la organización y preparación del currículo y a comprobar la eficacia de los instrumentos que aplican los docentes y restantes factores. Su resultado final permitirá determinar cuáles son los elementos positivos del currículo y cuáles, por el contrario, deben corregirse (Tyler, 1973).

A pesar del tiempo en que fue propuesto, este modelo sigue vigente en el ámbito del diseño curricular. Una de las críticas más fuertes que se hace a este modelo es el dejar en manos de los especialistas las decisiones curriculares sin el conocimiento profundo en la mayoría de las ocasiones de la realidad educativa en la que debe operar el currículo.

- **El Modelo de Díaz y colaboradores.**

Haciendo una revisión exhaustiva de las diferentes formas en que se ha conceptualizado el currículo y el diseño curricular, en particular, ubicando a éste dentro de la planeación universitaria y tomando como eje central a la planeación educativa y sus dimensiones (prospectiva, cultural, política, técnica y social), las autoras definen y realizan su propuesta de diseño curricular para la educación superior. En la década de los ochenta, este modelo se aplica en el Plan de Estudios de la carrera de Psicología en la UNAM.

Las autoras entienden el diseño curricular como el conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo (Díaz et al., 1995).

La **Primera Etapa** del diseño curricular la constituye la *fundamentación de la carrera*. En ésta las autoras recomiendan realizar una fundamentación sólida basada en una investigación de las necesidades del ámbito en el que laborará el profesional a corto y largo plazo; analizar si la disciplina es la adecuada para solucionarlas y si existe un mercado ocupacional; analizar los principios de la institución para que sean compatibles con la propuesta, sin que se sacrifiquen las

habilidades que debe poseer el egresado para solucionar las necesidades sociales; mediante investigaciones, deberán establecerse las características de la población que egresará.

Esta etapa comprende los siguientes elementos: investigación de las necesidades que serán abordadas por los profesionales, justificación de la perspectiva a seguir con variabilidad para abarcar las necesidades, investigación del mercado ocupacional para el profesionista, investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a la propuesta, análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes y análisis de la población estudiantil (Díaz et al., 1995).

La **Segunda Etapa**, *elaboración del perfil profesional*, implica el planteamiento de las habilidades y conocimientos que poseerá el profesional al egresar de la carrera. Este aspecto requiere realizar una investigación sobre los conocimientos, técnicas y procedimientos disponibles en la disciplina, aplicables a la solución de problemas, los cuales serán base de la carrera; investigación de las áreas en las que podría laborar; análisis de las tareas potenciales; determinación de poblaciones donde podría laborar; desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y poblaciones determinadas y evaluación del perfil profesional (Díaz et al., 1995).

La *organización y estructuración curricular* constituye la **Tercera Etapa**, que toma como referente el perfil profesional establecido para decidir el tipo de estructura y los contenidos de la carrera. Esta etapa comprende los siguientes elementos: determinación de los conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar los objetivos especificados en el perfil profesional; determinación y organización de tareas, tópicos y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades especificados anteriormente; elección y elaboración de un plan curricular determinado; y, finalmente, elaboración de los programas de estudio de cada curso del plan curricular (Díaz et al., 1995).

La **Cuarta Etapa** es la *evaluación continua del currículo*, implica la elaboración de una metodología de evaluación, partiendo de que la concepción de un currículo no es estática si se basa en los avances disciplinarios y en necesidades que son procesos que, por su naturaleza,

pueden cambiar. Esta fase comprende sub etapas: el diseño de un programa de evaluación interna y el diseño de un programa de reestructuración curricular basados en los resultados de las evaluaciones anteriores.

Este modelo ha funcionado pertinentemente con el auge del constructivismo y ha sido uno de los que más se ha recurrido en las últimas décadas. Varios programas de Licenciatura en diversas Universidades del País lo han retomado para diseñar sus planes de estudio.

- **Metodologías curriculares a partir de un Enfoque Constructivista.**

Esta concepción postula que el conocimiento se produce mediante un prolongado proceso de construcción, elaboración de esquemas, modelos, teorías, que inducen al aprendiz a su contratación y replanteamiento.

Un trabajo representativo de esta vertiente es el de Cesar Coll (2001), quien dirigió el proceso de reforma curricular de la educación básica Española. La propuesta de Coll 2001 utiliza como marco referencial a la teoría genética de Jean Piaget, la teoría del origen socio-cultural de los procesos psicológicos superiores de Vygotsky, la teoría de la asimilación de R. Mayer y la teoría del aprendizaje verbal significativo de David Ausubel.

Para Coll, el curriculum escolar es una subcategoría de prácticas educativas, que coexiste con otros no menos importantes como lo son la educación familiar, la influencia de los medios masivos de comunicación, las actividades de recreación, etc.

El Modelo de Diseño Curricular Base asume una concepción constructivista del aprendizaje escolar, en tanto sitúa la actividad mental constructiva del alumno en la base de los procesos de desarrollo personal que trate de promover la educación escolar. Es también una concepción constructivista de la intervención pedagógica, pues deben crearse las condiciones adecuadas para que los esquemas de conocimiento que construye el estudiante sean los más correctos y ricos posibles.

Este diseño curricular base se fundamenta en un marco legal y en los resultados de una serie de análisis socio-antropológicos, psicológicos, pedagógicos y epistemológicos. A partir de ahí, estable tres niveles o fases: primero, se especifican los objetivos generales, las áreas curriculares pertinentes, los bloques de contenido y orientaciones didácticas; en el segundo nivel se realiza el análisis y secuenciación de los bloques de contenidos y en el tercer nivel, deben desarrollarse ejemplos de programación atendiendo a los diversos supuestos establecidos.

Tomando en cuenta los modelos del currículum mencionadas; en las que se ha priorizado el constructivismo y el enfoque tecnológico; asumimos que el modelo de Díaz Barriga-Arceo y colaboradores, es el que más se ajusta a nuestra propuesta. Sin embargo, es importante señalar que actualmente también se han priorizado los diseños curriculares por competencias, los cuales marcan otras condiciones para la elaboración del currículum.

Cabe decir que las competencias, como elementos prioritarios en las propuestas curriculares actuales, han asumido básicamente dos sustentos teóricos: el constructivismo y la tecnología educativa. Consideramos que los diseños curriculares por competencias no riñen para ser expresados a través de alguno de los modelos aquí analizados.

-

2.6 Referencias teóricas y conceptuales de la investigación.

La fundamentación teórica para la realización de una “Evaluación del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador”, adquiere mucha importancia, ya que permite establecer en definitiva la orientación que tendrá la investigación, determinando las conexiones con los métodos usados, el modelo curricular, el diseño de instrumentos de recolección y análisis de datos, etc.

Para la recopilación de los elementos del marco teórico es importante tener en cuenta que existe una gran variedad de teorías establecidas para este tipo de investigaciones y por ello se han retomado varias propuestas en el apartado anterior

- **Concepciones Curriculares**

La planeación educativa surge cuando la demanda de la educación se hace considerable y se empieza a cuestionar a ésta. En Europa tuvo su florecimiento luego de la segunda guerra mundial,

sirviendo posteriormente su influencia para otros países. En El Salvador, al nivel de Educación Superior se puede decir que existe muy poca planeación educativa a diferencia de los niveles medios y básico, donde si existe la realización formal de este proceso.

El alcance que pueda tener una planeación educativa hace necesario que se contemplen aspectos como: social, técnico, político, cultural y una dimensión de mucha importancia como, es el proponer comportamientos futuros, donde se hacen planteamientos que contemplen las continuas y nuevas realidades que se van dando (Avolio de Cols, 1983)

Uno de los aspectos que más ha prosperado en los últimos años en la planeación educativa y en especial en las universidades es el diseño curricular. La importancia del diseño curricular radica en que en la actualidad debido a las tendencias mundiales, como los tratados de libre comercio entre diferentes países y regiones así como la globalización, exigen calidad y eficiencia educativa, lo cual repercute en la formación de profesionales capaces de enfrentarse de la mejor manera a esta nueva realidad (Quesada, 2001)

La forma de abordar el problema curricular es mediante la evaluación diagnóstica, la cual permite tener un juicio crítico, y da a conocer las características obtenidas en los estudiantes con base en un diagnóstico interno del plan de estudio. Además, la serie de conocimientos mínimos que debe poseer el egresado y la eficacia del sistema que lo forma, se realiza por medio de un diagnóstico externo o dicho de otra forma un diagnóstico de la práctica profesional. Otros aportes de la evaluación diagnóstica con características formativas son que permite mantener un continuo control para maestros, administradores, recurso y da la pauta del tipo de reforma curricular a realizar. Este tipo de reforma puede comprenderse de tres formas:

- ✓ Por diseño. Cuando se detecta en la sociedad la necesidad de contar con recursos humanos, con oficios o profesiones que no son formados sistemáticamente en los niveles educativos.
- ✓ Por rediseño. Cuando se da un reajuste en el proceso de formación de alguna carrera, porque el medio requiere capacidades nuevas en el egresado.
- ✓ Por adecuación. Cuando se realizan cambios en algunos componentes del currículo vigente, por no estar cumpliendo los objetivos o por causar deficiencia en el producto.

Estas reformas curriculares dentro de la planeación educativa de una nación deben constituirse como procesos sistemáticos realizados periódicamente, esto obliga a contar con currículos flexibles, que permitan la fácil modificación de los componentes que sean necesarios reajustarlos a los problemas, necesidades e intereses de un país o una región.

A continuación se presentaran algunos enfoques conceptuales sobre currícula y las diferentes etapas que lo componen.

Para entender mejor el concepto, es necesario definirlo desde varios puntos decía Rafael Rodríguez en su libro Teoría y Práctica del diseño curricular y las diferentes aproximaciones que se tienen sobre él se muestran a continuación.

- ✓ **Como Planes de Estudio.** Entendidos como únicos instrumentos, se refiere a estructuras rígidas para su cumplimiento tal como son establecidos. En esta forma de concebirlo, se muestra la rigidez para el currículo (intensidades horarias, ubicación de las asignaturas); se favorece una simple mecanización de procesos y se uniformizan los resultados (títulos, diplomas etc.)
- ✓ **Como Proceso.** Se considera el currículo bajo el “Como de la Educación”. En este enfoque se insiste en los aspectos metodológicos que intervienen en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje
- ✓ **Como Producto.** Se expresa a través de una definición de criterios sobre la conducta que se espera. Se determinan los resultados que se desean obtener
- ✓ **Como Sistema.** Un plan para probar. Conjunto de oportunidades de aprendizaje, para atender varias metas y objetivos específicos relacionados para una población de estudiantes.

- **Elementos del currículo.**

El currículo cuenta con los siguientes elementos:

- A. **Los objetivos curriculares.** “Son los propósitos generales que se persiguen en un sistema particular de enseñanza-aprendizaje, serán la razón de ser, la justificación y

la dirección de dicho proceso”. Los objetivos curriculares resultan del análisis de condiciones, que son necesarios para que el educando pueda vivir en forma segura y eficiente como miembro de un grupo

B. El plan de estudio. “Es el conjunto de áreas o asignaturas que se incluyen en un nivel determinado de aprendizaje o como la instrumentación básica de la estrategia curricular, constituye la racionalización de los recursos científicos, culturales, humanos, materiales y temporales en función de los objetivos a lograr” (Dirección Nacional de Educación Superior del MINED) El plan de estudios, permite la coordinación y el orden en que se deben tratar los contenidos y el tiempo que se determina para ellos.

- **Selección de contenidos.** Aquí deben elegirse aquellos que son objetos de aprendizaje en forma adecuada y significativa, que permitan alcanzar los objetivos curriculares para facilitar el desarrollo integral del individuo.
- **Derivar objetivos particulares de los objetivos curriculares.** La formulación de los objetivos particulares es importante porque sirven como criterio para seleccionar, organizar, evaluar los contenidos y metodología de la enseñanza, proporcionando una orientación para el aprendizaje.
- **Estructurar las diferentes asignaturas.** La asignatura es la unidad elemental de un plan de estudios, que tiene como función el logro de un objetivo particular junto con otros cursos. De los objetivos, depende la naturaleza de las asignaturas de dicho plan ya que éste es el medio para los objetivos curriculares.

C. Programas de asignatura. según la tesis Diagnóstico Curricular del plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, 1989 “Son las guías detalladas de las asignaturas, es decir, la forma operativa en que se distribuyen los contenidos seleccionados basándose en las necesidades e intereses del alumno”. Los programas pueden estructurarse por unidades didácticas, éstos por contenidos y por experiencias de aprendizaje significativo alrededor de las cuales girarán las

actividades de aprendizaje. Tomando un modelo de programa de asignaturas para el nivel superior, está estructurado de la siguiente manera:

- Aspectos generales.
- Descripción del curso.
- Objetivos generales.
- Unidades didácticas.
- Contenidos.
- Selección de actividades.
- La evaluación.
- Cronograma.
- Bibliografía.

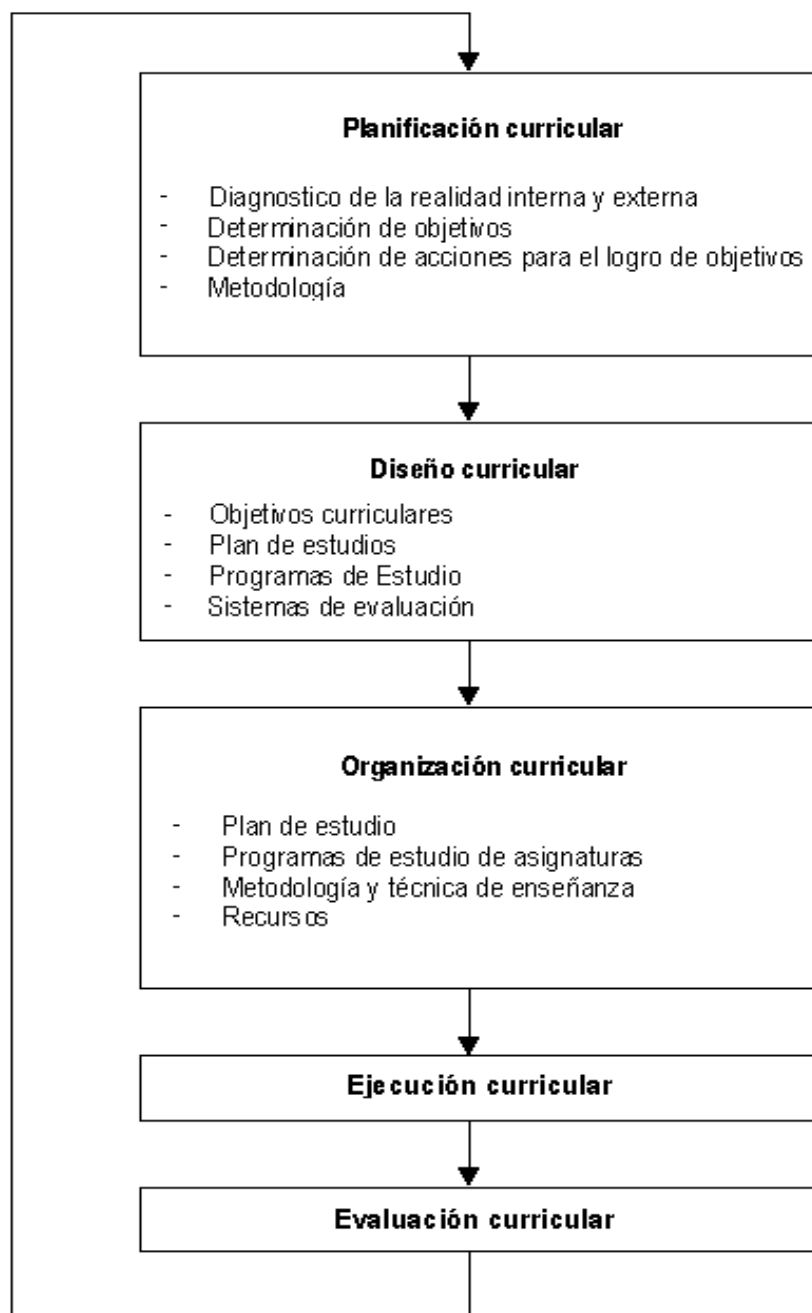
D. Sistema de evaluación. En este elemento se determinan políticas, instrumentos y procedimientos de la misma; es decir, la acción de inferir juicios a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad evaluada.

- **Etapas del Currículo.** El elaborar un currículo implica conocer los diferentes elementos o etapas que lo componen: planificación curricular, diseño curricular, organización curricular, ejecución curricular y evaluación curricular, las cuales se explican a continuación y se muestra la relación e interacción de éstas en la figura 1. (Avolio de Cols, 1983).

1) Planificación Curricular: “Es el proceso por el cual se establecen los objetivos que deberán lograrse dentro del sistema educativo, y debe ser adecuado para definir el tipo de experiencia educativa”. Esta etapa es de gran importancia para obtener la eficiencia en los resultados que se esperan, dándose en ella una coordinación y un ordenamiento lógico de actividades a realizar durante el proceso educativo (Avolio de Cols, 1983). La planificación curricular comprende los siguientes pasos:

- ✓ Diagnóstico de la Realidad Interna y Externa. “Este supone una labor de investigación previa sobre el medio ambiente externo e interno que afecta al sistema educativo para tomar decisiones técnicas, ubicadas dentro del sistema

socioeconómico del país, centrado en los intereses, propósitos y necesidades del alumno, como un medio para alcanzar sus propios fines” (Lafourcade, 1974).



- ✓ **Determinación de Objetivos.** Para la concreción de los objetivos es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos que a continuación se presentan:
 - Precisar las necesidades educativas que se atenderán.
 - Caracterizar al alumno que ingresa al sistema curricular.
 - Elaborar el perfil del egresado del sistema curricular.
 - Definir los objetivos curriculares.

- ✓ **Determinar las acciones necesarias para el logro de Objetivos.** “Constituye un momento de enlace entre proyectos que pertenecen a la comunidad y al sistema educativo, cuya responsabilidad recae en la institución educativa, lo cual se realiza en una serie de actividades afines, que se desarrollan en forma lógica y coordinada en el sistema; para permitir una eficiente operación y distribución adecuada de los recursos, para el logro de objetivos propuestos” (Lafourcade, 1974).

- ✓ **Metodología.** “Va encaminada a un fin que tenga un carácter integral y diverso en sus funciones hacia la búsqueda de lograr los objetivos generales de la educación” (Lafourcade, 1974).

2) Diseño Curricular: “Es el modelo o estructura de organización para planificar conductas educativas que consiste en definir los parámetros del ambiente educativo, éstos pueden ser: Naturaleza de los objetivos, contenidos, recursos, características del ambiente del aprendizaje, funciones del educador, educando y naturaleza de la evaluación” (Lafourcade, 1974). El diseño contiene los siguientes elementos:

- ✓ Los objetivos curriculares.
- ✓ El plan de estudio.
- ✓ Programas de estudio.
- ✓ Sistema de evaluación.

3) Organización Curricular: “Es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre los niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un

organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados” (Lafourcade, 1974). Contiene los siguientes elementos:

- ✓ Plan de estudio.
- ✓ Programa de estudio de las distintas asignaturas.
- ✓ Metodología y técnicas de la enseñanza y el aprendizaje.
- ✓ Recursos.

4) Ejecución Curricular: “La ejecución es la etapa donde se logra la realización efectiva de todo lo planeado, ejercida con base en decisiones de la administración, ya sean éstas tomadas directamente o delegando en otras autoridades y a la vez, vigilar que se cumplan en forma adecuada todas las actividades” (Lafourcade, 1974).

5) Evaluación Curricular: En esta etapa se determina la efectividad de las estrategias seleccionadas, así como la influencia de los diferentes factores que inciden en el logro de los objetivos, cuyos resultados son utilizados para mantener actualizado el desenvolvimiento de todas las etapas que conforman el desarrollo de una estrategia curricular.

De las etapas antes mencionadas, para el caso particular de esta investigación, se enfoca en la planificación curricular, considerando los aspectos como: El diagnóstico externo e interno, donde el primero se refiere a lo que necesita conocer el profesional para su desempeño en el ambiente laboral y en el segundo lo referente a la Evaluación del proceso de formación del estudiante de Licenciatura en Psicología y más enfocado en el plan de estudio, que para su efecto se sugiere la investigación de los siguientes elementos presentes en el cuadro 3 según Quesada, 2001 en su libro El Diseño Curricular en los Planes de Estudio Pág. 57.

| CUADRO 3. ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER UN PLAN DE ESTUDIO. | |
|--|--|
| Perfil de ingreso | |
| Requisitos de ingreso | |
| Fundamentación curricular | - Marco legal |
| | - Objetivos de Áreas - Objetivos de Licenciatura en Psicología, |

| | |
|--------------------------|---|
| | - Objetivos de la Facultad de CC.HH. y UES |
| | - Proyección Social |
| | - Investigación |
| | - Objeto de estudio |
| | - Ejes Curriculares - Ejes Transversales |
| | - Técnicas de Enseñanza |
| | - Sistema de Evaluación |
| | - Conocimientos adicionales |
| Objetivos | - Áreas, Licenciatura en Psicología |
| Recursos | - Materiales - Humanos |
| Malla curricular | - Objetivos de asignatura - Contenidos temáticos - Horizontalidad - Verticalidad |
| Calidad académica | - Prácticas de laboratorio |
| | - Integrantes de cursos |
| | - Eficiencia del proceso |
| Perfil de egreso | - Adecuación - Cumplimiento |
| | - Desarrollo de habilidades |
| | - Desarrollo de actitudes |
| | - Desarrollo de aptitudes |
| | - Desarrollo de valores éticos y morales |
| Requisitos de graduación | |
| Título obtenido | |

III. METODOLOGÍA.

3.1 Tipo de Estudio:

La presente investigación se clasifica como un estudio exploratorio y descriptivo, ya que los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados; aportando a esto los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. (Sampieri, 2010).

El diseño de la investigación es considerado como del tipo no experimental ya que lo que se hace es observar el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlo, como señala Kerlinger 1979 que la “investigación no experimental es apropiada para variables que no pueden o no deben ser manipuladas o resulta complicado hacerlo” (Sampieri, 2010).

Para Sampieri (2010) *“Las investigaciones de tipo no experimental se clasifican en transaccional y longitudinal por su dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo, en los cuales se recolectan datos”*. Pág. 151.

El tipo de diseño investigativo será transaccional o transversal ya que este consiste en investigaciones que recopilan datos en un momento único, y su propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

El enfoque de investigación será de tipo mixto, ya que la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como

su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008).

Como el enfoque de investigación es de tipo mixto, se retoman los siguientes elementos del enfoque cuantitativo: la medición del fenómeno, la utilización de la estadística, se realiza un análisis de causa y efecto; como aspectos de su proceso se retoman los siguientes: es secuencial, deductivo, probatorio y analiza la realidad de una forma objetiva, por ultimo de este enfoque se retoman las bondades que posee, entre estas la generalización de los resultados, el control sobre el fenómeno, la precisión y la predicción. En cuanto al enfoque cualitativo se retoman los siguientes elementos, la exploración del fenómeno a profundidad, se conduce en un ambiente natural, los significados se extraen de los datos obtenidos; como aspectos de su proceso se seleccionan los siguientes: la recurrencia, el análisis múltiples realidades subjetivas y finalizando entre las bondades que se retoman del enfoque están: la profundidad de significados, la amplitud, la riqueza interpretativa y como contextualiza el fenómeno.

3.2. Población y Muestra:

✓ Población:

Se trabajó con una población en el rango de edades entre 17 y 69 años, individuos que estudian, egresados, graduados y docentes bajo el plan de estudio de 1998 de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador detallada a continuación. (Información obtenida por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la UES).

TABLA 1. Estudiantes inscritos en los cinco años académicos de la carrera en 2015

| Ciclo 1 | Ciclo 2 | Ciclo 3 | Ciclo 4 | Ciclo 5 | Ciclo 6 | Ciclo 7 | Ciclo 8 | Ciclo 9 | Ciclo 10 |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|
| 209 | 145 | 157 | 151 | 115 | 116 | 126 | 99 | 95 | 95 |

TABLA 2. Estudiantes inscritos en los cinco años académicos de la carrera en 2016

| Ciclo 1 | Ciclo 2 | Ciclo 3 | Ciclo 4 | Ciclo 5 | Ciclo 6 | Ciclo 7 | Ciclo 8 | Ciclo 9 | Ciclo 10 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|
| No se tiene registro actualizado por ciclo, solo se cuenta con el total de estudiantes 960 | | | | | | | | | |

TABLA 3. Estudiantes inscritos en el proceso de grado de la carrera en 2015

| Ciclo 1 | Ciclo 2 |
|---------|---------|
| 58 | 2 |

TABLA 4. Estudiantes inscritos en el proceso de grado de la carrera en 2016

| Ciclo 1 | Solicitud de prorroga |
|---------|-----------------------|
| 94 | 13 |

TABLA 5. Profesionales graduados desde el año de 1998 a 2015

| 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------|------|
| 56 | 28 | 30 | 17 | 25 | 40 | 28 | 36 | 29 | 42 |
| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | |
| 36 | 59 | 59 | 61 | 46 | 54 | 31 | 37 | Total | 704 |

TABLA 6. Docentes de la carrera de Psicología delimitados por sexo en 2016

| Hombres | Mujeres |
|---------|---------|
| 16 | 6 |

✓ **Muestra:**

Ya que la investigación es de tipo mixta se realizó dos tipos de muestreos, unos para obtener datos cuantitativos y otro para obtener datos cualitativos.

La primera muestra de la investigación en la cual se le aplicó los cuestionarios, es de tipo no probabilística dirigido, ya que la elección del subgrupo de la población, no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación. En nuestra investigación la muestra está compuesta por personas de ambos sexo, con edades entre 17 y 69 años, los cuales se dividen de la siguiente manera: 20 docentes, 157 estudiantes activos divididos en los 5 años, 20 egresados y 20 profesionales graduados de la carrera de Licenciatura en Psicología con el actual Plan de Estudio, del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

La segunda muestra fue la aplicación de las entrevistas abiertas, de tipo probabilístico, aleatorio simple por racimos, que implicó diferenciar entre la unidad de análisis y la unidad muestral. La

unidad de análisis indicó quienes fueron medidos, o sea, los participantes a los cuales se les aplicó el instrumento de medición. La unidad muestral (en este tipo de muestra) se refiere al racimo por medio del cual se logra el acceso a la unidad de análisis. El muestreo por racimos supone una selección en dos o más etapas, todas con procedimientos probabilísticos. En la primera, se seleccionaron los racimos, siguiendo los pasos ya señalados de una muestra probabilística simple o estratificada. En las fases subsecuentes y dentro de estos racimos, se seleccionaron los casos que se midieron. Para ello se realizó una selección que aseguró que todos los elementos del racimo tenían la misma probabilidad de ser elegidos. (Sampieri, 2010).

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

❖ Cuestionario:

Tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Sampieri, 2010).

¿Qué tipos de preguntas se pueden hacer?

El contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado como los aspectos que mide. Básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. (Sampieri, 2010)

En nuestra investigación se realizaron 4 diferentes cuestionarios con el objetivo de “Evaluar el Plan de Estudio vigente en la carrera de Licenciatura en Psicología, su eficacia en el proceso de formación, la labor docente y la Infraestructura”, esto para obtener datos cuantitativos en dicho estudio. A continuación se detallan cada uno:

- ✓ Cuestionario dirigido a Alumnos de primer año de la carrera, consta de 22 preguntas cerradas y abiertas de las cuales se logró obtener información sobre el plan de estudio vigente (ver anexo 1)
- ✓ Cuestionario dirigido a Alumnos de segundo a quinto año de la carrera, consta de 26 preguntas cerradas y abiertas, de las cuales se obtuvo información sobre el plan de estudio vigente (ver anexo 2).

- ✓ Cuestionario dirigido a Alumnos egresados y profesionales, consta de 19 preguntas cerradas y abiertas, por medio de estas se recabó información sobre como percibieron la educación recibida en los años de estudio (ver anexo 3).
- ✓ Cuestionario dirigido a Docentes que imparten la carrera de psicología, consta de 38 preguntas abiertas y cerradas, donde se obtuvo toda la información necesaria del plan de estudio y sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, (ver anexo 4).

❖ **Guía de entrevista abiertas:**

Esta se utilizó principalmente para recabar toda la información significativa con respecto al objetivo principal de investigación, dicha información fue necesaria para el análisis cualitativo de la investigación; con el objetivo de “analizar si el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador está acorde a la formación de estudiantes y profesionales para que respondan a las demandas existentes del contexto social y el mundo laboral; para ello se diseñaron 5 tipos de entrevista, cada una dirigida a una muestra detallada anteriormente del total de la población seleccionada. Las 5 guías de entrevista se clasifican de la siguiente forma:

- ✓ Entrevista dirigida a alumnos de primer año de estudio, consta de nueve preguntas abiertas y cerradas, en la cual se recabó información sobre el perfil de ingreso y malla curricular. (ver anexo 5).
- ✓ Entrevista dirigida a estudiantes de 2 a 5 año de estudio, consta de 11 preguntas abiertas y cerradas, por medio de la cual se obtuvo información sobre, perfil de ingreso, malla curricular y perfil de egreso (ver anexo 6).
- ✓ Entrevista dirigida a estudiantes egresados de la carrera, consta de 12 preguntas abiertas y cerradas, mediante la cual se recabó información sobre todos los elementos del plan de estudio (ver anexo 7).
- ✓ Entrevista dirigida a profesionales graduados con el plan de estudio vigente, consta de 12 preguntas abiertas y cerradas, donde a través de ella se adquirió información sobre el plan de estudio y el contexto laboral (ver anexo 8).

- ✓ Entrevista dirigida a docentes de la carrera de Licenciatura en Psicología, consta de 10 preguntas abiertas y cerradas, en la cual se logró adquirir información sobre el plan de estudio y su proceso de enseñanza (ver anexo 9).

-

3.4. Procedimiento:

La realización de esta investigación pretende llevarse a cabo en 3 grandes etapas que se describen de forma breve a continuación y para su ampliación se puede remitir al anexo 10.

La investigación se inició con la elección del tema de investigación, teniendo dicho tema seleccionado se inscribió el proceso de grado en la académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Después se seleccionó el asesor de tesis relacionado con la temática a investigar y se pactaron los días y horas de asesorías para supervisión de dicho proceso.

Se continuó la búsqueda de la recopilación inicial de la información. Luego se dio lectura al material recopilado para depurar ideas sobre la temática en estudio y así poder realizar el respectivo marco teórico, para su posterior revisión y aprobación. Se continuo estableciendo la metodología de la investigación con la que se llevó a cabo el trabajo de grado, también se procedió a la selección, elaboración y diseño de los instrumentos, luego su respectiva revisión y aprobación por el tribunal calificador de la tesis; al tener dicha revisión y aprobación se llevó a cabo la validación de la prueba por medio de pruebas pilotos para la construcción y redacción adecuada de los instrumentos.

Una vez se aprobó el anteproyecto y se seleccionó la muestra se procedió a la aplicación de los instrumentos iniciando con los cuestionarios, la información obtenida fue de utilidad para el análisis cuantitativo de la investigación. Después se aplicaron las guías de entrevista de la cual se obtuvo información necesaria para el análisis cualitativo. Posteriormente se llevó a cabo el vaciado de datos de los instrumentos aplicados, y se tabularan mediante un estudio de estimación de parámetros, de proporción y media para lograr un análisis objetivo y con resultados más confiables y válidos mediante el programa SPSS. Finalmente se realizaron las respectivas conclusiones y recomendaciones, luego se entregó el borrador final para su respectiva revisión y aprobación del tribunal calificador de la tesis.

El cronograma de actividades y el presupuesto utilizado en toda la investigación se encuentran en

el anexo 11.

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

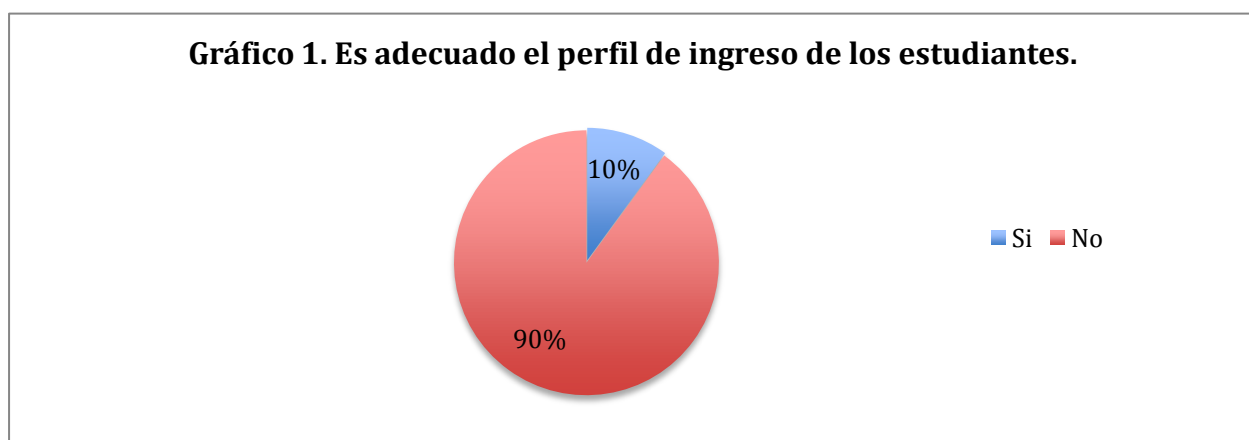
Los resultados obtenidos luego de aplicar los instrumentos a la población seleccionada han sido clasificados en categorías que se evalúan de los elementos del plan de estudio según el cuadro 3, que se mencionó en el capítulo 2, estos son: El perfil de ingreso, los requisitos de ingreso, fundamentación curricular, objetivos, recursos, malla curricular, calidad académica, perfil de egreso, requisitos de graduación y título obtenido; pero antes de retomar los diferentes elementos se mencionan también los datos generales de la población explorada, esto se puede observar en el anexo 12.

a) Categoría: Perfil De Ingreso.

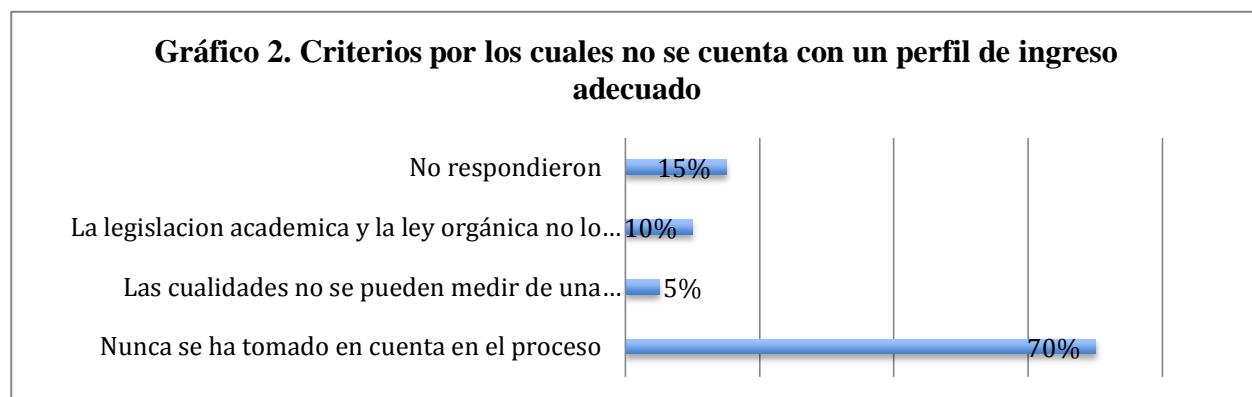
Definición: El perfil de ingreso es la descripción conceptual de las características deseables en los estudiantes de nuevo ingreso en términos de conocimientos, habilidades y aptitudes, favorables para terminar con mayores posibilidades de éxito los estudios que inicia.

Resultados cuantitativos:

Según los docentes evaluados cuando se les pregunto si la carrera cuenta con un adecuado perfil de ingreso de los estudiantes, un 90% menciona que el plan de estudios no tenía un perfil de ingreso y solo un 10% consideraba que si contaba con un perfil adecuado, como se observa en el gráfico 1.



También se les consulto por qué consideraban que no cuentan con un perfil de ingreso, a lo que la mayoría contesto de forma similar y cómo podemos ver en el gráfico 2, la respuesta más común.



Para poder complementar las preguntas anteriores se les consulto a los docentes cuales deberían ser las cualidades en el perfil de ingreso de los estudiantes que inician la carrera y en el cuadro 4 se muestran cuáles fueron sus respuestas más significativas.

| CUADRO 4. CUALIDADES QUE DEBEN POSEER LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO SEGÚN LOS DOCENTES. | |
|---|--------------------------------|
| Cualidades | Porcentaje de respuesta |
| Interés por el comportamiento humano y las CC. SS. | 85% |
| Capacidad para comprender los fenómenos sociales | 85% |
| Habilidad para comprender e interpretar información | 85% |
| Capacidad para trabajar en equipo | 85% |
| Estabilidad emocional | 90% |
| Liderazgo | 80% |
| Creatividad | 90% |
| Asumir un papel activo dentro del proceso de formación | 80% |
| Interés por la investigación | 80% |
| Habilidad verbal | 75% |
| Empatía | 80% |
| Escucha activa | 80% |
| Capacidad de observar | 75% |
| Fuente: Elaboración propia | |

Resultados Cualitativos:

Finalizando con los resultados y poder contrastar el cuadro anterior con las respuestas otorgadas por los entrevistados estos mencionaron varias competencias necesarias que deberían tener los estudiantes que ingresan a la carrera y los podemos observar a continuación en el cuadro 5.

| CUADRO 5. COMPETENCIAS EN EL PERFIL DE INGRESO. | | |
|---|---|--|
| Estudiantes de Primero a Quinto año | Docentes | Egresados y Profesionales |
| Las competencias que debe tener una estudiante que ingresa a la carrera son: ser responsable, ético, amable, paciente, comprensivo, sincero, solidario, escucha activa, objetivo, autodidacta, facilidad de expresión, analítico, creativo, gusto por la lectura, saber expresarse, buenas relaciones interpersonales y ser sociable. | Los estudiantes deben tener empatía, habilidad verbal y escrita, autogestión emocional, capacidad analítica y discursiva, facilidad para la toma de decisiones, reflexivo, flexibilidad mental y adaptabilidad para los cambios, autocrítico, autodidacta, amor por la psicología, ética, honestidad, C.I. promedio y conocimiento de lecturas. | Deberían tener la Capacidad de análisis y síntesis, hábitos de lectura, capacidad de organización y planificación, toma de decisiones, autodidacta y sobre todo ser ético. |

Análisis del perfil de ingreso:

El plan de estudio vigente de la carrera de Licenciatura en Psicología fue estructurado con muchos vacíos entre ellos aspectos que la misma Facultad de Ciencias y Humanidades no conoce o no implementa según la Legislación de la Universidad.

Uno de los elementos importantes dentro del plan de estudios es el perfil de ingreso que son esas competencias deseables en los estudiantes que les favorezcan para tener una mayor posibilidad de éxito en la educación superior, el perfil de ingreso según algunos docentes se encuentra implícito y de acuerdo a otros no existe, pero en lo que están de acuerdo estos es en que no existe un perfil de ingreso adecuado, haciendo mención de los criterios del porque no se cuenta con este, dando a conocer que nunca se ha tomado en cuenta en el proceso administrativo y además de que la legislación académica y la ley orgánica no lo permiten.

Las competencias que deberían tener los estudiantes que ingresan a la carrera son: un interés por el comportamiento humano y las ciencias sociales, capacidad para comprender los fenómenos sociales, habilidad para comprender e interpretar información, capacidad para trabajar en equipo, estabilidad emocional, liderazgo, creatividad, debe asumir un papel activo dentro del proceso de formación y un interés por la investigación, capacidad de organización y planificación, sin dejar fuera aquellas cualidades como habilidad verbal y escrita, empatía, humanismo, saber escuchar, capacidad de observar, autodidacta, ético, solidario, analítico, gusto por la lectura, capacidad de autogestión emocional, facilidad para la toma de decisiones, reflexividad, flexibilidad mental, adaptabilidad para los cambios, autocrítico, amor por la psicología y por lo menos un coeficiente promedio. De este listado de competencias deben seleccionarse las que son medibles y las que pueden ir desarrollándose en el transcurso de la carrera mediante evaluaciones semestrales.

Como función primordial de investigadores y desarrolladores de conocimiento damos a conocer un perfil de ingreso a la carrera como opción para que en futuras investigaciones o comisiones se tome en cuenta a la hora de realizar un Plan de Estudio. (Ver Apéndice A)

A continuación se muestran aquellas fortalezas y debilidades que tiene el elemento que se ha explorado en la investigación.

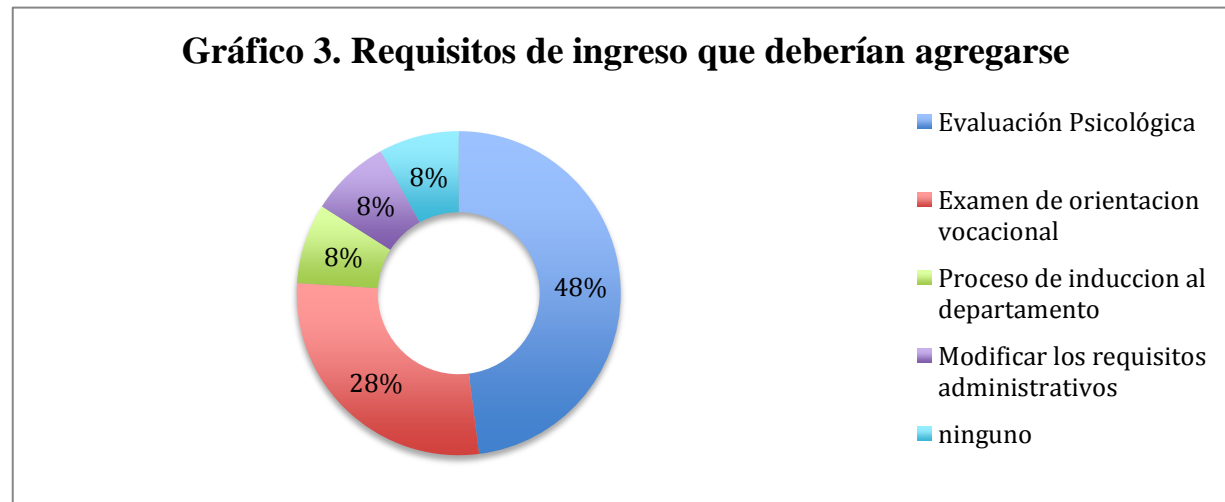
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal evaluado tiene muy claro cuáles son las competencias que deben poseer los estudiantes que desean estudiar la carrera de Licenciatura en Psicología. | <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un perfil de ingreso. • El perfil de ingreso implícito en el actual plan de estudios no es el adecuado. • No se toma en cuenta el perfil de ingreso como procesos administrativos. • No se realiza una evaluación para determinar el perfil de ingreso. • La legislación académica y la Ley Orgánica no permite realizar un filtro por medio de un perfil de ingreso. |

b) Categoría: Requisitos De Ingreso.

Definición: Un requisito es una condición necesaria para algo, lo que significa que como requisitos para ingresar a la carrera es haber cumplido todos aquellos documentos que se solicitan, además de haber realizado satisfactoriamente las evaluaciones pertinentes y haber aprobado.

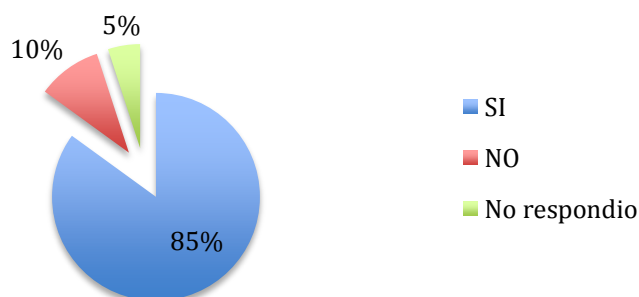
Resultados Cuantitativos:

En la Universidad de El Salvador los requisitos primordiales para ingresar a cualquier carrera son: haber concluido el bachillerato, haber realizado los tramites de ingreso como pagos y llenado de documentación, someterse a una prueba de aptitudes y a una prueba de conocimientos, para ingresar a la carrera de su elección; esos son considerados como requisitos administrativos; pero cuando se cuestionó a los docentes que otros requisitos consideraban agregar para poder seleccionar mejor a los estudiantes ellos mencionaron los siguientes que se muestran en el gráfico 3.



Además se les consulto a los docentes si el Departamento de Psicología debe participar en la selección de los nuevos estudiantes y los resultados obtenidos se reflejan en el gráfico 4, donde un mayor porcentaje está de acuerdo en que si debería participar, ya que cuenta con las competencias para desarrollar un proceso de selección.

Gráfico 4. Participación del Departamento de Psicología en la selección de los estudiantes de nuevo ingreso



Cuando hablamos de requisitos de ingreso, los docentes mencionaron como requisitos académicos y para el perfil de ingreso, como el tipo de bachillerato, la nota de la PAES, un examen de orientación vocacional, y una nota arriba de 6 en la prueba de conocimientos, para contrastar estos requisitos, a los estudiantes de primer año se les consulto sobre algunos aspectos y se pueden observar en el anexo 13.

Resultados Cualitativos:

| CUADRO 6. REQUISITOS ACADÉMICOS. | | |
|--|--|--|
| Estudiantes de Primero a Quinto año | Docentes | Egresados y Profesionales |
| Los únicos requisitos que se resaltan son: una evaluación Psicológica y una inducción a la carrera | Según los docentes debe existir una congruencia del tipo de bachillerato, debe realizarse una prueba de aptitudes para el departamento, la nota de PAES debe estar aprobada, se debe realizar una evaluación psicológica o una evaluación sobre salud mental, que cumpla con los requisitos del perfil de ingreso, hábitos y que tenga competencias sobre los estudios universitarios. | Debe realizarse una evaluación psicológica para seleccionar mejor a los futuros estudiantes. |

Análisis de los requisitos de ingreso:

Los requisitos de ingreso son aquellas condiciones necesarias que deben cumplirse para ingresar a una Universidad o a una carrera en particular; según los procesos administrativos para ingresar a la Universidad de El Salvador se deben cumplir ciertos aspectos, como el haber concluido Bachillerato; pero también existen otros requisitos tales como haber realizado todos los pagos y tramites de ingreso, llenado de documentación, someterse a una prueba de conocimientos. Todos estos trámites para la mayoría de estudiantes son tediosos, aburridos y largos, aspectos que deberían ser más fácil y sistematizados de acuerdo a las nuevos avances tecnológicos.

Como una forma de mejora para el ingreso a la carrera en particular se propone agregar una serie de requisitos extras, como lo son una evaluación psicológica que mida aquellas competencias necesarias expuestas en el perfil de ingreso; además del tipo de bachillerato de estudio, el realizarse una inducción a la Facultad y al Departamento, además de requisitos administrativos de la universidad como un examen de orientación vocacional para sugerirle a los de nuevo ingreso donde tienen mayor competencia de estudio.

Como psicólogos y psicólogas en formación se puede hacer uso de muchos conocimientos y ponerlos en práctica a la hora de realizar algunos procesos como de orientación profesional y el de una evaluación psicológica a los nuevos estudiantes; esto sirve en tres vías: la primera en ayudar a los estudiantes de nuevo ingreso a la elección de su carrera, la segunda es saber si cumplen con los requisitos del perfil de ingreso y la tercera a realizar actividad práctica por parte de estudiantes en cuanto a procesos fundamentales para la formación profesional.

Datos importantes a señalar y resaltar son que los estudiantes de forma implícita cumplen con ciertos requisitos solicitados por los docentes, como el graduarse con un bachillerato general, el tener como primera opción la carrera de Psicología, haber realizado un examen de orientación vocacional para tener claro que estudiar y por último tener una nota aprobada en la prueba PAES, esto significa que sin necesidad de ser requisitos de ingreso, se cumplen en su mayoría; lo único que quedaría pendiente es la realización de una inducción, una reunión general para los nuevos ingresos y darles a conocer aspectos importantes sobre el plan de estudios y el departamento de psicología.

Por consiguiente se ofrece una propuesta de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso, con una lista de temas fundamentales que deben incluirse para que los estudiantes tengan una mejor iniciación en la carrera (Ver Apéndice B).

A continuación se muestran aquellas fortalezas y debilidades que tiene este elemento explorado en la investigación.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de nuevo ingreso de forma implícita cumplen con algunos requisitos de ingreso para tener un mejor desempeño dentro de la carrera. | <ul style="list-style-type: none"> Proceso de ingreso universitario lento, tedioso y demasiado extenso. No se realizan pruebas de orientación profesional para todos los estudiantes de nuevo ingreso. No se realiza una evaluación psicológica en el Departamento para seleccionar a los estudiantes que cumplen el perfil de ingreso. No se cuenta con un proceso de inducción en la Universidad ni en la Facultad y mucho menos en el Departamento. |

c) Categoría: **Fundamentación Curricular**

Definición: Son bases fundamentales que sistematizan los aportes provenientes de distintas disciplinas, los cuales se apoyan en principios, fines, objetivos y fuentes que delimitan los alcances del currículo. Un currículo educativo priorizará los fundamentos de acuerdo al tipo de ser humano que desea formar.

Resultados Cuantitativos:

Una de las bases fundamentales del currículo es su **Marco Legal**, ya que este sustenta la calidad educativa es por ello que se muestra el Cuadro 7, donde observamos las diferentes opiniones de

los docentes sobre las leyes que regulan la formación del psicólogo; y, además en el cuadro 8 se muestran otros reglamentos que los docentes consideran también importante.

CUADRO 7. LEYES Y REGLAMENTOS QUE REGULAN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO.

| Leyes y Reglamentos | Si lo regula (%) | No lo regula (%) |
|---|------------------|------------------|
| Constitución de la Republica de El Salvador | 50% | 50% |
| Ley General de Educación Superior | 55% | 45% |
| Ley Orgánica de la UES | 70% | 30% |
| Reglamento de la Administración Académica | 60% | 40% |

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 8. OTROS REGLAMENTOS Y CÓDIGOS QUE REGULAN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO.

| | |
|--|-----|
| Código de Ética de la Profesión de Psicología | 40% |
| Código de Salud | 10% |
| Reglamento para el ejercicio de la profesión de Psicología | 15% |
| No respondieron | 35% |

Fuente: Elaboración propia

Se les consulto a los docentes si eran aplicadas correctamente estas leyes y los reglamentos, como podemos observar en el gráfico 5 las respuestas otorgadas.



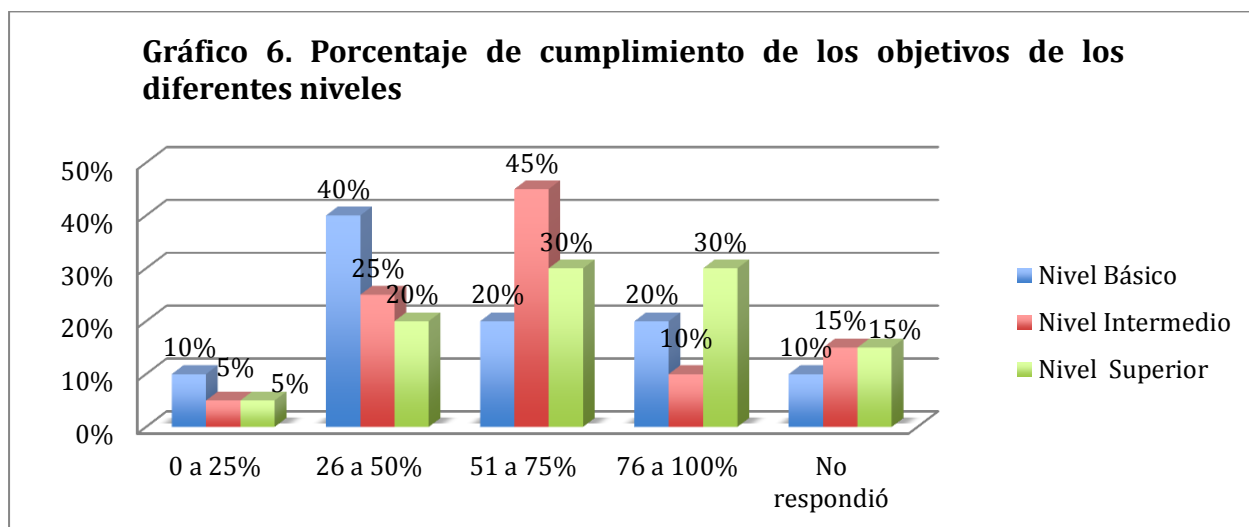
Otra base fundamental del currículo son **los objetivos de las áreas, del Departamento y de la Facultad**, es por ello que se consultó a los docentes, como entes concedores de dichos aspectos, sobre en qué niveles se encuentran formulados sus objetivos de trabajo en las materias que desarrolla, según el actual plan de estudios; el cuadro 9 muestra los diferentes respuestas.

CUADRO 9. EN QUE NIVELES SE ENCUENTRAN FORMULADOS LOS OBJETIVOS DE TRABAJO EN LAS MATERIAS.

| Sujetos | Niveles | Porcentaje |
|---------|------------------------------------|------------|
| 1 | Nivel Básico | 5% |
| 1 | Nivel Superior | 5% |
| 2 | Nivel Básico e intermedio | 10% |
| 11 | Nivel básico Intermedio y Superior | 55% |
| 5 | No respondió o no sabe | 25% |

Fuente: Elaboración propia

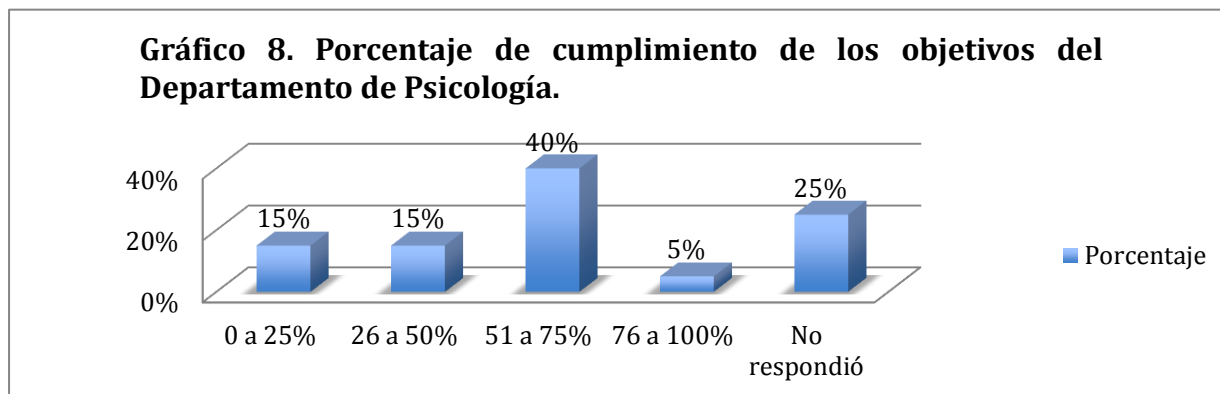
También se les consulto el porcentaje de cuanto se están cumpliendo los objetivos en el nivel básico, intermedio y superior, a continuación el gráfico 6, muestra los resultados obtenidos.



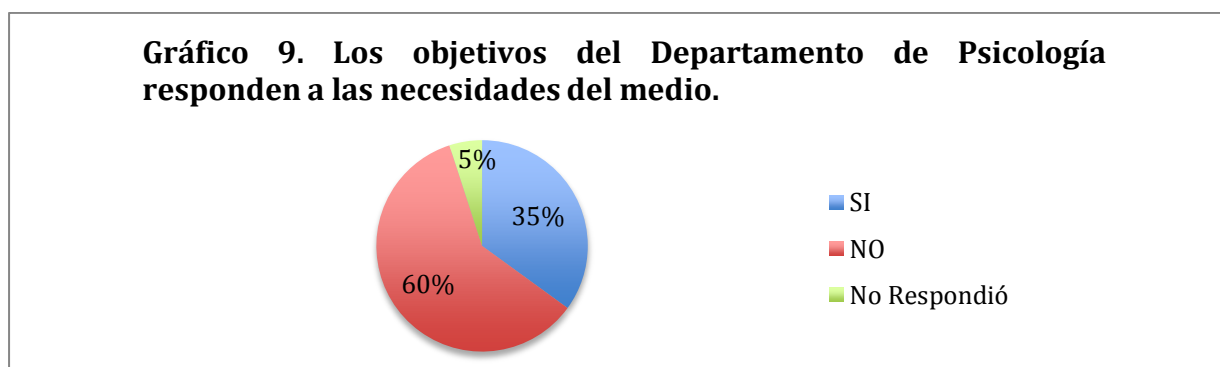
También se consultó con los docentes si consideraban que los estudiantes de Licenciatura en Psicología alcanzaban satisfactoriamente los objetivos de los diferentes niveles de conocimiento de la carrera, el gráfico 7 muestra los resultados.



Se les consultó a los docentes en que porcentaje se estaban cumpliendo **los objetivos del Departamento** con respecto a la enseñanza académica y sus respuestas se observan en el gráfico 8, que se presenta a continuación.



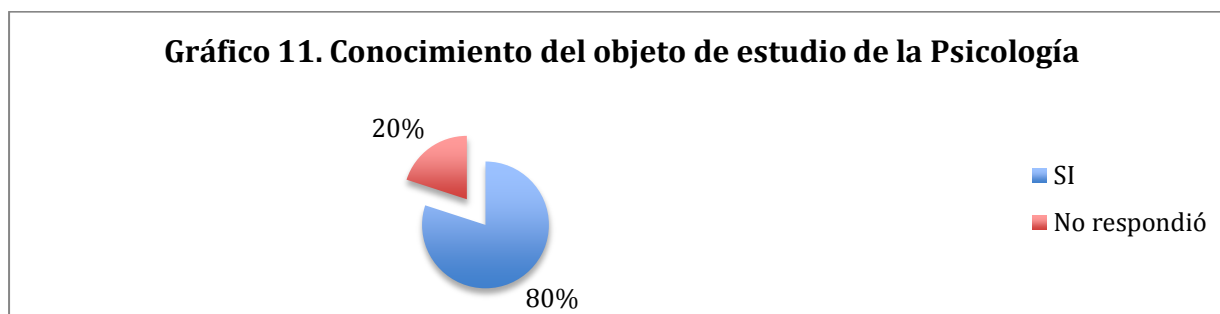
Además se les consultó si los objetivos del Departamento de Psicología estaban respondiendo a las necesidades del medio, en el gráfico 9 podemos observar sus respuestas.



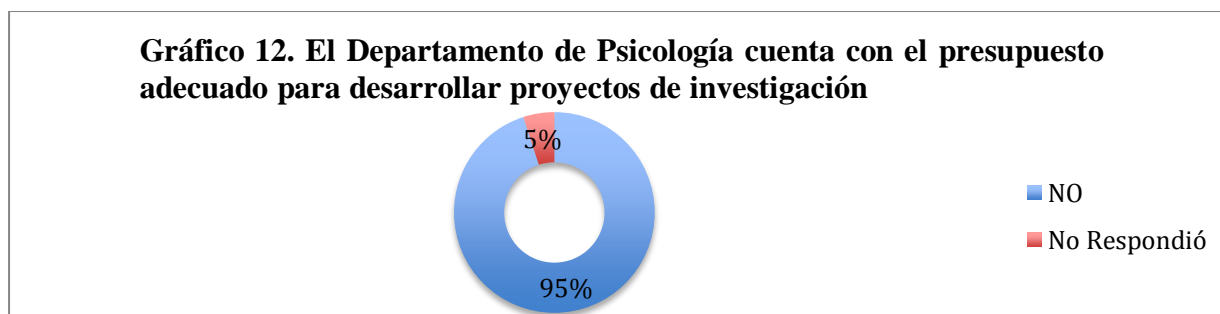
Algo muy importante que se abordó con los docentes es sobre si creían que los objetivos particulares de las asignaturas cumplían con las necesidades de formación y las respuestas se muestran en el gráfico 10.



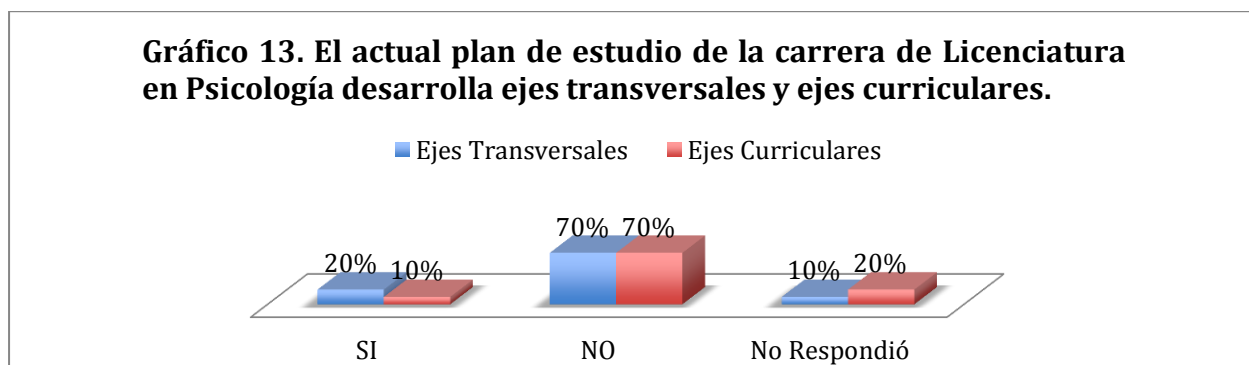
Otra base importante es el **Objeto de estudio** que tiene la Psicología como ciencia, en la cual se enfoca la carrera para el desarrollo de los nuevos profesionales, es por ello que se les consultó a los docentes si lo conocían, los resultados se pueden observar en la gráfica 11.



Dos bases fundamentales para el currículo son **la proyección social y la investigación**, se les consultó a los docentes si el Departamento contaba con un presupuesto adecuado para la realización de investigaciones, las respuestas se encuentran en el gráfico 12, que se muestra a continuación.



Siguiendo con las bases fundamentales nos encontramos con **los ejes transversales y ejes curriculares**, los cuales son necesarios en el plan de estudio, los docentes interrogados por dichas preguntas dieron sus respuestas y se pueden observar en el gráfico 13.



Otra de las bases fundamentales son **las técnicas de enseñanza** es por ello que se les consulto a los estudiantes cuáles de las siguientes técnicas didácticas son utilizadas en los diferentes niveles de formación y el cuadro 10 hace mención sobre ello.

| Técnicas Didácticas / Estudiantes | Exposición de alumnos | | Desarrollo de trabajo en equipo | | Talleres y laboratorios | | Investigaciones de campo | | Investigaciones bibliográficas | |
|-----------------------------------|-----------------------|----|---------------------------------|----|-------------------------|-----|--------------------------|-----|--------------------------------|-----|
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 2do Año | 95% | 5% | 100% | - | 95% | 5% | 100% | - | 95% | 5% |
| 3er Año | 100% | - | 100% | - | 70% | 30% | 85% | 15% | 100% | - |
| 4to Año | 100% | - | 100% | - | 85% | 15% | 100% | - | 100% | - |
| 5to Año | 99% | 1% | 99% | 1% | 92% | 8% | 96% | 4% | 88% | 12% |

Fuente: Elaboración propia

Los sistemas de evaluación son necesarios dentro de los planes de estudio es por ello que se considera como una de las bases esenciales y se les consulto a los estudiantes de los distintos niveles cuales eran aquellos que los docentes más utilizaban, se puede observar en el cuadro 11 los resultados.

| Sistemas de Evaluación/ Estudiantes | Exámenes escritos | | Tareas | | Evaluaciones Cortas | | Exposiciones | |
|-------------------------------------|---|-----|--------------------------|-----|---------------------|-----|--|-----|
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 2do Año | 100% | - | 80% | 20% | 85% | 15% | 95% | 5% |
| 3er Año | 100% | - | 95% | 5% | 90% | 10% | 100% | - |
| 4to Año | 100% | - | 100% | - | 100% | - | 100% | - |
| 5to Año | 96% | 4% | 94% | 6% | 79% | 21% | 94% | 6% |
| Sistemas de Evaluación/ Estudiantes | Problemas a resolver con Juego de Roles | | Prácticas de laboratorio | | Trabajos o informes | | Habilidades de comunicación oral y escrita | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 2do Año | 20% | 80% | 45% | 55% | 100% | - | 70% | 30% |
| 3er Año | 20% | 80% | 25% | 75% | 100% | - | 80% | 20% |
| 4to Año | 25% | 75% | 25% | 75% | 100% | - | 65% | 35% |
| 5to Año | 35% | 65% | 39% | 61% | 96% | 4% | 53% | 47% |

Fuente: Elaboración propia

Resultados cualitativos:

| CUADRO 12. COMPONENTES DE LA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR | | |
|---|---|--|
| Sub Categoría: Ventajas y desventajas de la fundamentación. | | |
| Estudiantes de Segundo a Quinto año | Docentes | Egresados y Profesionales |
| <p>Ventaja: algunas materias y sus contenidos tienen vinculación con la práctica y la realidad social.</p> <p>Desventaja: existen materias que requieren mayor tiempo de estudio que otras, por la cantidad de contenidos que estas poseen.</p> | <p>Ventajas: se les enseña a los estudiantes a trabajar bajo presión ya que en los últimos años se trabaja de forma práctica, además se especializan en un área.</p> <p>Desventajas: no responde a todas las necesidades sociales, solo se cuentan con tres áreas de especialización cuando pueden ser más.</p> <p>El currículo esta desactualizado, y como docentes también estamos desactualizados ya que no todos realizan investigaciones sobre la realidad social.</p> | <p>Ventaja: En comparación a otras universidades del país, existe mayor presión, y nos enseñan a ser autodidacta y a trabajar de cualquier forma.</p> <p>Desventaja: se deben actualizar algunos contenidos.</p> <p>También se poseen algunos vacíos teóricos en algunas de las áreas con respecto a las necesidades actuales que tiene el país.</p> |
| Sub Categoría: Plan de Estudios desactualizado | | |
| Estudiantes de Primero a Quinto año | Egresados | Profesionales |
| <p>La respuesta más frecuente es que ya tiene mucho tiempo en vigencia y desde ya hace años la sociedad ha cambiado, existen nuevas formas de enseñanza, nuevos contenidos temáticos y muchos problemas.</p> | <p>El plan de estudio esta desactualizado, hay materias que no deberían estar en el pensum y algunos contenidos temáticos ya no se aplican a la realidad</p> | <p>El plan de estudios hace varios años aún era adecuado, pero en el mundo laboral se aplican normas internacionales que nosotros tenemos que aprenderlas en capacitaciones externas y que en otras universidades si se retoman en los contenidos temáticos.</p> |

| |
|--|
| Sub Categoría: Existencia de Proyección Social |
| Docentes |
| La única proyección social que se realiza en el Departamento son en unas materias que incluyen practica como ayudar a comunidades, escuelas, familias y uno que otro caso clínico, sin dejar fuera los servicios sociales y las prácticas psicológicas, pero no se realiza en todas las materias, además que no existe un presupuesto para realizarlo. |
| Sub Categoría: Realización de Investigaciones |
| Docentes |
| Las únicas investigaciones que se realizan son en cátedras por parte de los estudiantes y muchas de ellas son bibliográficas y por ultimo están las investigaciones de grado, pero nosotros como docentes no realizamos investigaciones, además que la gran mayoría solo ejerce la docencia mas no realiza trabajo como psicólogo, además el departamento no cuenta con un presupuesto para investigaciones. |
| Sub Categoría: Ejes Transversales y Ejes Curriculares |
| Docentes |
| En los currículos existe una desvinculación entre materias ya que materias de unos años no se entrelazan con materias de los siguientes años y los estudiantes olvidan dichos conocimientos porque no se están poniendo en práctica |

Análisis de la fundamentación curricular:

La fundamentación del currículo se desarrolla por los aportes de distintas disciplinas, de acuerdo al tipo de profesional que desea formar, para la creación de esto se toman en cuenta ciertas bases fundamentales.

Una de las bases primordiales para fundamentar un currículo es su marco legal encargado de regular el proceso de formación de profesionales en este caso del Psicólogo; este marco legal tiene diferentes leyes y reglamentos de los cuales se ampara para sustentar la calidad de educación superior y los procesos de enseñanza- aprendizaje de los profesionales, en algunos docentes se observa un desconocimientos de ciertas leyes que regulan estos procesos.

La Constitución de la República de El Salvador es la madre de las leyes la cual rige todo proceso legal y siempre estará involucrada en el proceso de formación superior, de ella se desprende una Ley General de Educación Superior, el objetivo de esta ley es regular la creación y funcionamiento de las instituciones, pero para la organización y funcionamiento de las universidades se cuenta con una autonomía institucional y libertad de cátedra; por lo tanto lo único que hace esta ley es legislar y velar por el funcionamiento democrático y adecuado del nivel académico estableciendo requisitos mínimos básicos a cumplir.

Un aspecto importante es la hora de evaluar los Planes de estudio y el currículo en general, ya que menciona que el MINED debería realizar inspecciones y evaluaciones periódicas para comprobar la calidad académica. Pero la Universidad de El Salvador por ser del estado goza de autonomía, permitiendo esto una total libertad y por ende atrasos en las actualizaciones de los diferentes planes de estudios y currículos en general ya que no existe una supervisión como en las empresas privadas, donde están revisando y modificando sus planes de estudio cada 5 años como lo exige la ley de educación superior.

En cuanto a la Ley orgánica establece en un artículo que su finalidad es formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desarrollar sus funciones. Dando a conocer que esta si debería regular la formación del psicólogo junto al reglamento de administración académica que tiene como objeto normar y desarrollar las disposiciones generales sobre la gestión, organización y funcionamiento académico de la Universidad, así como los procedimientos, medidas y resoluciones académicas y administrativas necesarias, desde los procesos de ingreso hasta el otorgamiento de los grados académicos, en concordancia con las anteriores leyes mencionadas.

Existen códigos y reglamentos que a nivel nacional e internacional regulan la formación del psicólogo, como lo son el Código de Ética de la profesión de Psicología, el Código de salud y el reglamento para el ejercicio de la profesión de psicología, administrado por la junta de vigilancia de la carrera de Psicología.

La interrogante viene siendo si estas leyes se aplican correctamente pues al parecer cumplen con los requisitos mínimos básicos, dejando muchos aspectos necesarios fuera; es por ello que se sugiere una pregunta de investigaciones ¿Las leyes y reglamentos que se encargan de regular el

proceso de formación profesional del psicólogo están siendo aplicadas de forma oportuna y correctamente dentro de las universidades públicas y privadas?

Otra base fundamental para el desarrollo del currículo es la congruencia que debe existir entre los objetivos de la Facultad, del Departamento y el de los distintos niveles de educación que cuenta el plan de estudios; de los anteriores mencionados podemos resaltar que la Facultad tiene como objetivos el diseñar y aplicar procesos de modernización y adaptación tecnológica relacionados con los sistemas de laboratorios y la infraestructura física y dotación, de lo cual se tiene conocimiento que no se cumple, otro objetivo es consolidar una facultad socialmente competente mediante un sistema de proyección universitaria la cual se cumple en un mínimo en el Departamento de psicología; otro objetivo es generar una cultura investigativa que favorezca la producción de conocimiento; se demuestra mediante este diagnóstico que la investigación realizada en el Departamento solo se enfoca en los que realizan el proceso de grado, los docentes no realizan investigaciones, algunas materias hacen el intento pero son investigaciones que no tienen mucho valor científico; por último la facultad menciona entre sus objetivos el lograr niveles de calidad y efectividad académica en la oferta de pregrado y postgrado; cumpliendo esto con tan poca elección de maestrías en cuanto a Psicología se trata.

Por todo lo anterior podemos inferir que los objetivos de la Facultad están descritos con mucho optimismo, pero ninguno se cumple, dejando muchos vacíos y por ende los objetivos de los diferentes Departamentos no se cumplirán en su totalidad en cuanto a la formación de futuros profesionales.

El Departamento de Psicología tiene como objetivos el preparar científicamente al nuevo profesional con bases teóricas, metodológicas y técnicas aplicables a nuestra realidad, pero contando con un plan de estudio con 18 años en vigencia se pone en duda dicho objetivo ya que la realidad cambia a grandes pasos y nuevas dificultades aparecen, así como bases teóricas, metodologías y técnicas modernas están surgiendo siempre. Otro objetivo es formar profesionales innovadores lo cual se cumple únicamente si los profesionales son autodidactas, por último el objetivo de desarrollar cualidades de personalidad y valores en el Psicólogo, este objetivo no puede ser comprobado debido a que no se realiza una evaluación a lo largo de la carrera para

conocer si estos poseen dichas cualidades o las desarrollan en la carrera con ayuda del Departamento y sus docentes quienes son los responsables de la formación académica y profesional de los futuros profesionales.

Para finalizar con los objetivos de los niveles de aprendizaje con los que cuenta el plan de estudio, este no los posee y por ende los docentes no tienen conocimiento de cómo desarrollar sus objetivos de materias o enfocarlos en un nivel ya que estos no existen, esto lleva a que los estudiantes no cumplan con dichos objetivos en los tres distintos niveles, dejando en visto que no existe una adecuada coordinación en el desarrollo de un plan de estudios y con los diferentes docentes que enseñan en los niveles; Por todo lo anterior surgen dudas del ¿Por qué no existe una adecuada coordinación en el departamento?, ¿Por qué no cuentan con reuniones entre docentes de los diversos niveles?, ¿Por qué docentes sin conocimientos prácticos en unas áreas se encargan de ejercer cátedras en dichas áreas?, ¿por qué no existen comisiones claras con personas con conocimientos para desarrollar aspectos académicos funcionales?, etc.

Está claro que el problema de los objetivos demuestra que existen muchas desavenencias en las gestiones o jefaturas que han estado durante estos 18 años ya que no se han tomado en cuenta los cambios necesarios o dar respuesta a las necesidades de la población, de las entidades en formación, de los psicólogos egresados y graduados y del personal docente que labora en la misma institución.

Otro elemento importante es la proyección social que solo es desarrollada por parte de los estudiantes en cuanto a servicios sociales y algunas cátedras, pero esto no cumple en su totalidad, el Departamento y los docentes debería proponer programas para atender necesidades en algunos sectores vulnerables, no solamente en caso de emergencias sino aspectos preventivos.

La investigación como elemento esencial dentro de la fundamentación curricular, el modelo educativo de la UES menciona que se debe vincular la formación con las actividades de investigaciones y con el campo de aplicación ya que refuerza la necesidad de establecer mecanismos de planeación, operación y evaluación permeables a la participación de instancias externas a la universidad, es por ello que el Departamento no está cumpliendo esta vinculación de las investigaciones con las necesidades sociales por diversos motivos, primero no se cuenta con

un presupuesto adecuado, segundo no existen investigaciones por parte de los docentes, tercero las investigaciones realizadas por los procesos de grado no cumplen con requisitos mínimos en lo científico, académico e investigativo para ser consideradas como tales, para algunos docentes solo son requisitos a cumplir, es por ello la necesidad de creación de una comisión para el desarrollo de ejes temáticos de investigación referentes a la realidad nacional y que se cumplan ciertos requisitos indispensables para el desarrollo de las investigaciones, por último contar con una revista de investigaciones psicológicas, premiando las mejores investigaciones realizadas. Por todo lo anterior se sugiere el realizar un proyecto de la creación de la revista de Psicología del Departamento.

Los ejes transversales vinculan y conectan muchas materias de un currículo que lo convierten en instrumentos que recorren materias, temas y cumplen con tener una visión integradora y ejes curriculares son aquellos conjuntos de temáticas y competencias que cumplen con las necesidades que tienen los estudiantes y que constituyen la guía que orientara el recorrido formativo de los docentes en el marco de la misión, visión, los objetivos y el plan de estudios; estos ejes no se están cumpliendo en el plan de estudios según lo explorado ya que no se cuenta una secuencia entre materias y niveles.

Siempre entre los elementos de la fundamentación curricular se deben tomar en cuenta todas las técnicas didácticas empleadas en la formación del psicólogo de las cuales se pueden hacer mención que la exposición de los estudiantes, el desarrollo de trabajo en equipo, las investigaciones de campo y bibliográficas son las más empleadas y por ultimo queda los talleres y los laboratorios, donde solo los primeros se realizan en algunas materias, pero los laboratorios no se llevan a cabo por la falta de recursos humanos, materiales y equipamiento con aparatos de experimentación.

Los sistemas de evaluación son aspectos necesarios dentro del plan de estudio y los más empleados por los docentes son los exámenes escritos, la asignación de tareas, las evaluaciones cortas, los trabajos de exposición, la presentación de trabajos o informes y el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita, los menos empleados por los docentes son la práctica de juego de roles para resolver problemas y las prácticas de laboratorio.

A continuación se muestran aquellas fortalezas y debilidades que tiene dicho elemento explorado.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan trabajos de proyección social solo por parte de los estudiantes. • Se realizan investigaciones solo por parte de los estudiantes. • Aplican técnicas didácticas adecuadas para la enseñanza • Los sistemas de evaluación son oportunos a los recursos que cuenta el Departamento de Psicología. | <ul style="list-style-type: none"> • Existe un desconocimiento sobre el marco legal que regula el currículo y la formación de profesionales. • Debido a la autonomía que cuenta la UES, no existe una supervisión por parte del MINED, para verificar el cumplimiento de la Ley de Educación Superior • Las leyes y reglamentos solo cumplen un mínimo básico. • No existe una congruencia entre los objetivos de la Facultad y la realidad institucional. • No se cumplen en su totalidad los objetivos del Departamento. • No existen objetivos principales en los diferentes niveles del plan de estudio. • No se aplican de forma correcta los objetivos en las diferentes materias. • No se realiza proyección social como debería ser. • No existen investigaciones de parte de los docentes. • Los trabajos de grado realizados por los estudiantes no cumplen con los requisitos básicos para llamarse investigaciones. • No existe una revista psicológica. • Los ejes transversales y curriculares no |

| | |
|--|---|
| | están siendo desarrollados de forma adecuada. |
|--|---|

d) Categoría: Recursos

Definición: Son un conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o para llevar a cabo en una institución, en este caso hablamos de los recursos humanos como los docentes, los estudiantes, el personal administrativo, entre otros y recursos materiales nos referimos a aspectos del aula, pupitres, material didáctico empleado, equipo de laboratorio, clínicas psicológicas, entre otros.

Resultados Cuantitativos:

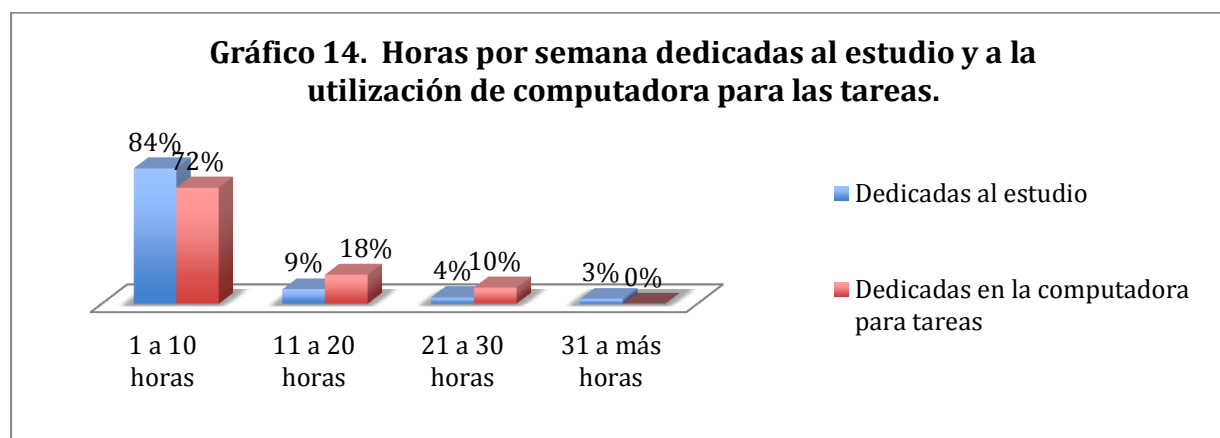
En cuanto a los recursos humanos hablamos de la **calidad docente** y se consulto con estudiantes sobre algunos aspectos importantes a la hora de dar una cátedra o una ponencia magistral, las preguntas y sus resultados se muestran en el cuadro 13, que se presenta a continuación.

| CUADRO 13. ASPECTOS REFERENTES A LAS CLASES EXPOSITIVAS QUE SON DESARROLLADOS EN LAS MATERIAS QUE ESTA CURSANDO. | | | | | | | | |
|---|---|-----|--|-----|---------------------------------|-----|----------------------------|----|
| Aspectos / Estudiantes | Despierta interés por el tema | | Tema relacionado con la sociedad Salvadoreña | | Uso de bibliografía actualizada | | Realiza ejemplos prácticos | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 2do Año | 85% | 15% | 75% | 25% | 25% | 75% | 95% | 5% |
| 3er Año | 100% | - | 75% | 25% | 50% | 50% | 95% | 5% |
| 4to Año | 75% | 25% | 80% | 20% | 35% | 65% | 95% | 5% |
| 5to Año | 78% | 22% | 75% | 25% | 35% | 65% | 94% | 6% |
| Aspectos / Estudiantes | Hace aplicaciones a casos profesionales | | Se notan los tres momentos de la exposición (Inicio, desarrollo, finalización) | | Te motiva a participar | | | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | | |
| 2do Año | 80% | 20% | 50% | 50% | 80% | 20% | | |
| 3er Año | 70% | 30% | 40% | 60% | 85% | 15% | | |
| 4to Año | 85% | 15% | 55% | 45% | 50% | 50% | | |
| 5to Año | 69% | 31% | 61% | 39% | 64% | 36% | | |

Fuente: Elaboración propia

También se les consultó a los estudiantes y docentes con qué frecuencia utilizaban los recursos didácticos como folletos, libros, ilustraciones, material audio visual y las diferentes respuestas se muestran en el anexo 14

Otro de los recursos humanos mencionados eran **los estudiantes** a los cuales se les consultó sobre horas de dedicación al estudio y a la realización de trabajos, en el gráfico 14 se muestran las respuestas englobadas por los estudiantes de los 5 años académicos.



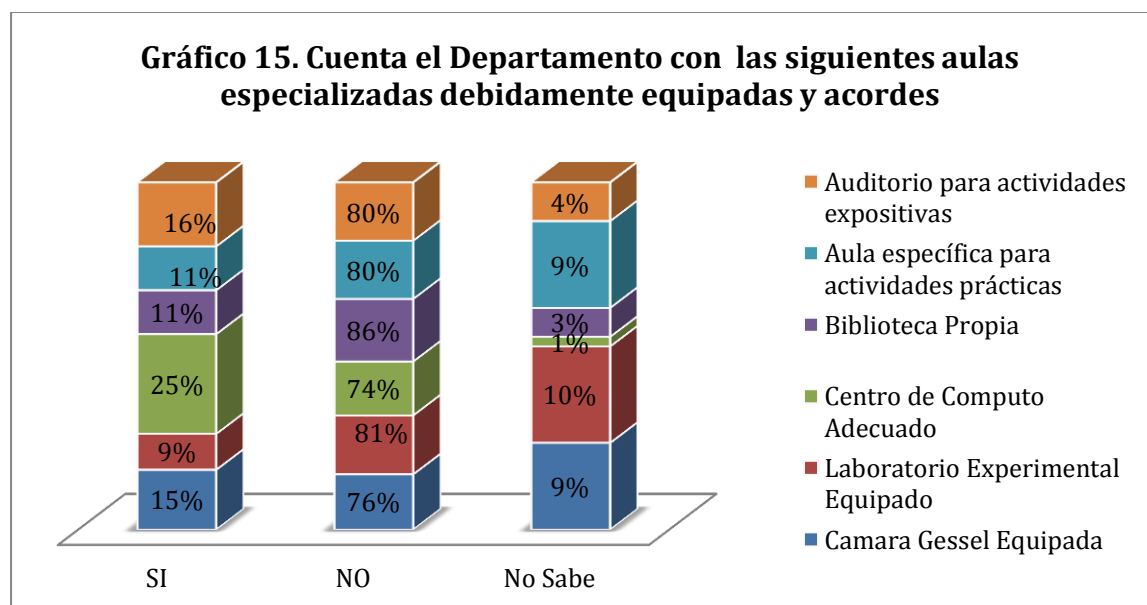
Sin dejar fuera **los recursos materiales** que también son esenciales a la hora de desarrollar el plan de estudios, ya que mediante estos, el Departamento desarrollará de forma más factible y oportuna el aprendizaje es por ello que en el cuadro 14 se muestran aquellos aspectos importantes en un aula de trabajo y como los estudiantes de primer año a quinto año, estudiantes egresados y también a los profesionales calificaban dichos aspectos, colocando en **negrito** los porcentajes más altos y su calificación.

| CUADRO 14. COMO CALIFICA LAS AULAS DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA. | | | | |
|---|---------------------|--------------|----------------|-------------|
| Aspecto del aula | Calificación | | | |
| | Excelente | Bueno | Regular | Mala |
| Iluminación | 7% | 46% | 31% | 16% |
| Ventilación | 3% | 18% | 36% | 43% |
| Equipo disponible | 2% | 13% | 38% | 47% |
| Pizarra | 11% | 40% | 40% | 9% |
| Color de paredes | 8% | 37% | 33% | 22% |
| Pupitres | 3% | 11% | 41% | 45% |

| | | | | |
|----------------------------------|----|-----|-----|-----|
| Limpieza | 3% | 14% | 32% | 51% |
| Ausencia de Ruido | 1% | 8% | 24% | 67% |
| R.H. a cargo (ordenanzas) | 8% | 37% | 28% | 27% |

Fuente: Elaboración propia

Otro de los aspectos principales a indagar sobre los recursos materiales es **la infraestructura** y las diferentes aulas especializadas que cuenta el Departamento de psicología, pero además la importancia de que estas estén debidamente equipadas y sean óptimas para el desarrollo de cátedras, es por ello que se les consulto a los estudiantes sobre si se contaban con ellas y en el gráfico 15 se muestran los resultados.



Resultados cualitativos:

| CUADRO 15. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES | | |
|---|---|--|
| Sub Categoría: Infraestructura del Departamento | | |
| Estudiantes de Primero a Quinto año | Docentes | Egresados y Profesionales |
| El mobiliario de las aulas no es adecuado, las aulas no están hechas para tanta población y no se cuenta con muchas | Adecuada no es, reúne los requisitos mínimos para enseñar pero no las condiciones para formar | Las aulas son inadecuadas, el mobiliario no todo está bueno y hay ruidos, calor, demasiada población para pocas aulas. |

| | | |
|--|---|---|
| herramientas que facilitarían el aprendizaje. | integralmente a los profesionales | |
| Sub Categoría: Recursos humanos necesarios | | |
| Estudiantes de Primero a Quinto año | Docentes | Egresados y Profesionales |
| En algunas aulas no caben los estudiantes y sin decir la falta de docentes, y la mayoría de estos no están actualizados, también hay docentes que no tienen capacidad para dar clases. | Hay una mayor demanda de estudiantes y las aulas no cuentan con el soporte de tantos estudiantes y existe un hacinamiento en algunos años, además no se cuentan con los suficientes docentes ya que solo son 22 contando los medio tiempos, para una población estudiantil de mas de 900 estudiantes. | Hay demasiados estudiantes y pocas aulas y son bien pocos los docentes capacitados. |

Análisis de los recursos con los que cuenta el Departamento de Psicología:

Los recursos son todos los elementos disponibles para resolver una necesidad y para llevar a cabo en una institución, en este caso hablamos de los recursos humanos y de los recursos materiales que permiten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como un recurso primordial hablamos de los docentes y como estos desarrollan sus clases expositivas, como expertos y profesionales encargados del proceso de enseñanza-aprendizaje deben conocer sobre pedagogía para desarrollar clases expositivas es por esto que fueron evaluados durante su clases expositivas y los comentarios son positivos y negativos, como puntos positivos podemos encontrar que los docentes despiertan el interés por el tema a discutir, que están relacionados con la sociedad salvadoreña, que realizan ejemplos prácticos, que hacen aplicaciones a casos profesionales, y que motiva a participar a todos los estudiantes; los aspectos

negativos son que los docentes no hace uso de bibliografía actualizada y que no denotan los momentos de inicio, desarrollo y finalización de la exposición.

En cuanto a los tipos de materiales didácticos que utilizan los docentes, podemos mencionar que los principales son los folletos, de ahí en menor medida son utilizados los recursos audio visuales y los libros, pero cabe destacar que el problema radica en que los docentes no colocan la bibliografía de los documentos utilizados por ende los estudiantes solo lo consideran como folletos y no como libros.

Otro de los recursos humanos dentro del Departamento de Psicología son los estudiantes y para conocer como estos se desenvuelven en cuanto a horas dedicadas al estudio y la utilización de computadoras, los estudiantes están dedicando entre una y diez horas a la semana para la realización de sus tareas. Por consiguiente queda en demostración la poca voluntad que tienen los estudiantes a la hora de estudiar.

Los recursos materiales son necesarios ya que deben tener las calidades óptimas para que el aprendizaje de los estudiantes sea idóneo, se consultó como se consideraban las aulas del Departamento de Psicología haciendo mención que en cuanto a ventilación, equipo disponible, los pupitres, la limpieza y el ruido se encuentran en pésimas condiciones o muy pocos, en cuanto a la iluminación, color de paredes, pizarra y personal encargado de la limpieza están en buen estado pero podrían ser mejores.

En toda universidad se deben contar con ciertas aulas especializadas para cada carrera por ende el Departamento de Psicología debería de contar con varias aulas de estos tipos para que la enseñanza sea más complementaria, el Departamento tiene una cámara Gessel pero no funciona, no tiene equipos y las instalaciones no son los adecuados; tampoco cuenta con un laboratorio de psicología debidamente equipado y apropiado para desarrollar actividades de laboratorios experimentales, no cuenta con una biblioteca propia, el centro de cómputo no está en las mejores condiciones, el auditorio no es exclusivamente para el departamento sino que es compartido con otras carreras y está en pésimas condiciones y por último no se cuentan con aulas para desarrollar actividades prácticas, como clínicas, aulas de estimulación entre otras; dejando entre ver que

existe un descuido de parte de las autoridades competentes de la Facultad o de la misma Universidad a la hora de desarrollar de forma adecuada dichas aulas especializadas ya que son parte primordial para la formación de profesionales.

A continuación se muestran las fortalezas y debilidades de dicho elemento investigado.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Docentes con buenas cualidades para desarrollar las cátedras. | <ul style="list-style-type: none"> • Uso de bibliografía no actualizada. • Estudiantes con poco interés en cuanto a dedicar tiempo para estudiar las materias y la realización de tareas. • El Departamento no cuenta con las aulas idóneas. • El mobiliario de las aulas esta viejo y destruido y no es el adecuado. • No se cuentan con aulas especializas. • Los docentes no trabajan en equipo. • No existe la colaboración entre docentes. |

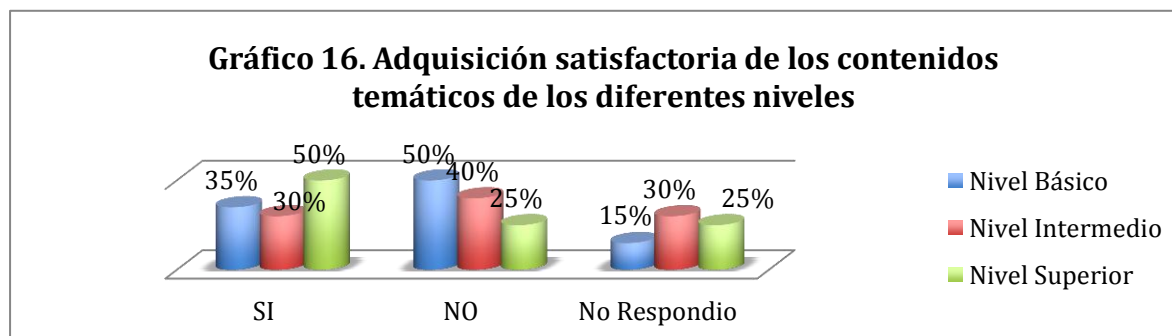
e) Categoría: Malla Curricular.

Definición: Es un instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los catedráticos abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: fundamentos teóricos, asignaturas, contenidos, núcleos de aprendizajes prioritarios, metodologías, procedimientos y criterios de evaluación con los que se manejarán en el aula de clase. Se denomina "malla" ya que se tejen tanto vertical, como horizontalmente, incorporando idealmente a la Transversalidad.

Resultados cuantitativos:

Uno de los aspectos importantes dentro de la malla curricular son los fundamentos teóricos básicos de cada asignatura es por ello que se les consulto a los docentes sobre como los consideraban en los estudiantes de Psicología en cuanto a las materias del nivel básico, intermedio y superior, se pueden observar en el anexo 14.

Los contenidos temáticos son parte fundamental dentro de la malla curricular es por ello que se les consulto a los docentes si los estudiantes están adquiriendo satisfactoriamente estos contenidos en los diferentes niveles de la carrera y el gráfico 16 muestra los resultados.



Ade
más

se les consulto a los evaluados sobre aspectos esenciales sobre las materias, estos se pueden observar en el anexo 15.

Resultados Cualitativos:

| CUADRO 16. MALLA CURRICULAR | | |
|---|---|---|
| Sub Categoría: Contenidos Temáticos. | | |
| Egresados | Docentes | Profesionales |
| Existen temas viejos y repetitivos en cada año, algunos docentes no modifican sus textos y existe un estancamiento a solo lo que ellos dicen. | En cuanto a los contenidos no se puede reestructurar un programa, solo si se cambia la currícula, pero si se puede actualizar algunos temas o agregar, pero no se pueden cambiar, además no existe vinculación entre docentes que ejercen la misma materia. | Hay contenidos que ya no aplican a la realidad salvadoreña, en los trabajos principalmente en el área laboral hay muchos aspectos y contenidos que no se ven en las cátedras. |
| Sub Categoría: Materias Nuevas | | |
| Egresados | Profesionales | |
| Deberían agregarse materias como filosofía, estadística, ingles técnico, gerontología, investigación psicológica, psicología de la violencia, prácticas | Materias como: estadística, filosofía, ingles avanzado, ética profesional, informática, intervención en crisis, neuropsicología, psicología criminológica, diagnóstico y psicoterapia del adolescente, | |

| | | |
|--|---|---|
| <p>comunitarias, psicología penitenciaria, psicología de la salud, neuropsicología, psicología del deporte, psicología hospitalaria, psicología del niño, proceso de grado y contenidos como diseño de proyectos sociales, técnicas de redacción, ortografía, oratoria, educación de género y educación sexual, marketing psicológico.</p> | <p>antropología, educación de género, educación especial, psicobiología experimental, psicología económica, psicología deportiva, psicología de la salud, psicología del desastre, psicología positiva, psicología ecológica, psicoterapia grupal, realidad nacional, orientación profesional, psicometría y contenidos como, marketing, coaching, administración de recursos humanos, estudio de casos, patologías clínicas, higiene y seguridad ocupacional, psicopatologías del niño, psicopatologías del adolescente, psicopatologías del adulto, intervención en crisis.</p> | |
| <p>Sub Categoría: Materias no necesarias.</p> | | |
| <p>Estudiantes de primero a quinto año</p> | <p>Docentes</p> | <p>Egresados y Profesionales</p> |
| <p>Inglés.</p> | <p>Inglés, combinar algunas materias como las metodologías, y redactar bien los nombres de las materias.</p> | <p>Inglés, sociología.</p> |
| <p>Sub Categoría: Vinculación teoría-práctica en las materias</p> | | |
| <p>Docentes</p> | | |
| <p>En algunas materias si existe una vinculación entre la teoría y la práctica sobre todo en los últimos años, pero para comprobar la vinculación es mediante la investigación y las investigaciones que se están realizando no son lo suficientemente adecuadas, otro aspecto a retomar es que los docentes no ejercen la profesión y mucho menos la rama a la que corresponden las materias que están impartiendo.</p> | | |

Análisis de la malla curricular:

La malla curricular es un instrumento que contiene la estructura del diseño con el cual los catedráticos abordan el conocimiento de un determinado curso, la estructura general de un área contiene: los fundamentos teóricos, las asignaturas, los contenidos, los núcleos de aprendizaje prioritarios, metodologías, procedimientos y criterios de evaluación.

Los fundamentos teóricos de las materias son parte esencial en los estudiantes es por ello que se analizó como estos están considerados en los estudiantes en los diferentes niveles de aprendizaje según los resultados en los tres niveles en la mayoría de materias se consideran buenos, y unas pocas del nivel básico son considerados regulares; y para los estudiantes en todos los años si se les han brindado de forma oportuna los fundamentos básicos previos para facilitar el aprendizaje de cada materia.

Con respecto a los contenidos temáticos y la adquisición satisfactoria en los estudiantes en los niveles básicos e intermedios, se presume no son del todo logrados por diferentes motivos, en cuanto al nivel superior por ser un aspecto más práctico y no de contenidos si cumplen con el aprendizaje.

Además se hace mención que los contenidos temáticos aparte de ser adquiridos o no, hay muchos de ellos que ya no aplican a la realidad y la mayoría de docentes está atado al hecho de que no se puede reestructurar un programa a menos que se cambie la currícula, lo único que pueden realizar es tratar de actualizar algunas temas, pero esto no muchas veces se realiza por parte de algunos docentes.

En cuanto a las materias incluidas en el plan de estudio siempre existirán materias con una mayor exigencia que otras, por ello mismo existirán ciclos académicos donde se requerirá un mayor tiempo de dedicación que otros, como ejemplos principales se mencionaron el tercer y el séptimo ciclo, como los más exigentes; también existirán materias que no gusten a los estudiantes; lo que si está bien considerado es que la distribución de materias es equitativa en la mayoría de los ciclos de estudio.

Siempre haciendo mención sobre las materias, el pensum actual no cubre con todos los nuevos aportes, metodologías y áreas para el desempeño profesional, solo cuenta con tres tipos de prácticas y la mayoría de materias se enfoca solo en esos tres ámbitos, es por ello que se recomienda el incremento de materias o la reestructuración de ciertas materias; se sugieren materias externas como filosofía, estadística, inglés técnico o avanzado, informática, antropología, realidad nacional; en cuanto a materias especializadas en el área de psicología existe una gran gama de recomendaciones, iniciando por materias que actualmente están teniendo

un auge a nivel internacional como lo son la psicología del deporte, psicología económica, psicología de la salud, psicología del desastre, psicología positiva, gerontología, neuropsicología, psicología experimental; pero también se hace mención de materias necesarias para la formación entre estos tenemos, practicas comunitarias, penitenciarias, psicología del niño, psicología de la violencia, psicoterapia grupal, educación de género, educación sexual, ética profesional, intervención en crisis, orientación profesional,; por último se consideran también la incorporación de contenidos temáticos como, diseños de proyectos sociales, técnicas de reacción, ortografía y oratoria, marketing psicológico, coaching, administración de recursos humanos, estudio de casos, patologías clínicas, higiene y seguridad ocupacional, psicopatologías en la adolescencia, en la infancia, en la adultez, entre otros, que son oportunos y aplicados en los diferentes campos donde se desarrolla profesionalmente un psicólogo.

La vinculación entre teoría y práctica de cada materia, dependerá del conocimiento actualizado y la puesta en práctica del docente con investigaciones sobre la realidad nacional, no contamos con docentes totalmente actualizados, ni que ejercen la profesión de psicólogos en ninguna de las áreas, de 22 docentes probablemente cinco docentes trabajan como psicólogos en las áreas clínicas, educativas y forense, los otros solamente se encargan de ejercer la docencia, esto mismo puede generar un punto en contra a la hora de vincular la teoría y la practica si no se tiene conocimiento total de cómo se desempeña un profesional de la psicología.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos teóricos en los estudiantes son considerados buenos. • Los fundamentos básicos previos que enseñan los docentes para el aprendizaje de las materias son adecuados. • Contenidos temáticos adquiridos en el nivel superior son logrados en un 50% ya que son más aspectos prácticos. • Algunos docentes actualizan sus contenidos temáticos. | <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos temáticos adquiridos en los niveles básico y medio no son suficientes. • Existen contenidos que ya no se aplican a la realidad. • No se puede reestructurar el programa solamente si se cambia la currícula. • Ciclos académicos con mayor exigencia de tiempo. • Solo se cuentan con tres tipos de prácticas de especialización. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de materias de forma equitativa. • Profesionales ofrecen contenidos temáticos y materias, las cuales son parte de su trabajo y de su práctica como psicólogos en diferentes ámbitos. | <ul style="list-style-type: none"> • Existen un sin fin de materias y contenidos que no han sido agregados por la falta de actualización o renovación del plan de estudios. • No hay una total vinculación entre teoría y práctica. • La mayoría de docentes no ejercen la profesión de psicólogos. |
|--|--|

f) Categoría: Calidad Académica

Definición: Se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura, es decir que está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que va dirigida, en este caso a la educación superior, en este elemento mencionamos sobre las prácticas de laboratorio, actividades practicas, número de integrantes en cada curso y la eficiencia del proceso.

Resultados Cuantitativos:

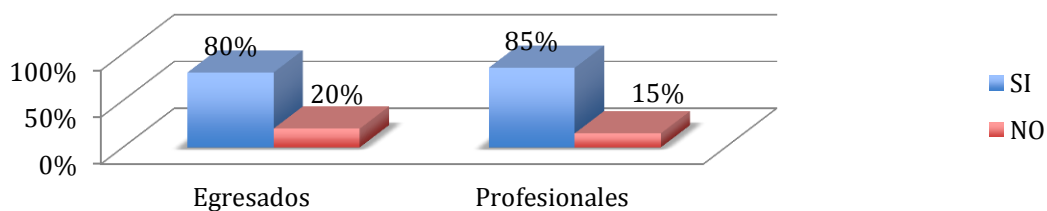
Se les consulto a los estudiantes si se realizaban prácticas de laboratorio en la carrera de licenciatura en Psicología, las respuestas obtenidas se muestran en el gráfico 17.

Gráfico 17. Realización de prácticas de laboratorio en la carrera de Licenciatura en Psicología.



En este mismo elemento se les consulto a los estudiantes egresados y profesionales si consideraba que el contenido en las asignaturas cursadas le había proporcionado una capacitación técnica y científica para desempeñarse como psicólogo, las respuestas se pueden observar en el gráfico 18.

Gráfico 18. El contenido en las asignaturas cursadas proporciona una capacitación técnica y científica para desempeñarse como psicólogo



Por último se les consultó cuales aspectos debido a la formación como psicólogo pueden desempeñar con seguridad, las respuestas obtenidas por parte de los egresados y profesionales y los aspectos que pueden desempeñar se muestran en el anexo 16.

Resultados cualitativos:

| CUADRO 17. CALIDAD ACADÉMICA | | |
|---|--|--|
| Sub Categoría: Inter ciclos | | |
| Estudiantes de segundo a Quinto año | Egresados | Profesionales |
| Deberían existir inter ciclos para no atrasarse con las materias. | Los inter ciclos son necesarios pero con materias optativas como aprendizaje extra | Deberían existir cursos sobre contenidos o materias optativas en los inter ciclos para que los estudiantes adquirieran un mayor conocimiento a lo largo de la carrera. |
| Sub Categoría: Prácticas de Laboratorio | | |
| Estudiantes de segundo a Quinto año | Egresados | Profesionales |
| No se realizan pruebas de laboratorio ya que no contamos con uno equipado, solo se ocupa de aula. | En metodología de la investigación 3 se realizan experimentos pero como a muy pocos les gusta la materia no lo recuerdan | Son fundamentales los laboratorios ya que se puede practicar de una forma controlada, es como la cámara Gessel, muy indispensable para trabajos con familias, |

| | | |
|---|---|--|
| | | parejas, personas víctimas de violencia y otros. |
| Sub categoría: Especializaciones y maestrías. | | |
| Egresados | Profesionales | |
| El departamento debería ya tener algunas maestrías ya que la mayoría de universidades privadas cuentan con al menos una en la carrera de psicología | El departamento está quedando atrás ya que la mayoría de universidades tienen una maestría en algunas áreas de psicología, siendo la mejor universidad del país, claramente uno se quiere graduar nuevamente de la UES con una maestría o un doctorado. | |

Análisis sobre la calidad académica:

La calidad académica o mejor llamado los efectos positivos y valorados por la sociedad con respecto al proceso de formación.

En el Departamento de Psicología aún se desconoce la realización de prácticas de laboratorio, se dejan exámenes escritos que los docentes los confunden con laboratorios al igual que los estudiantes, pero son cosas muy diferentes. En algunas ocasiones no es necesario un laboratorio experimental, las prácticas de laboratorio pueden realizarse en campos externos controlados como se realiza en metodología de la investigación III.

Tampoco se cuentan con inter ciclos donde bien podrían incluirse materias optativas, contenidos temáticos de interés nacional o cursos y diplomados en ciertas áreas deficientes en la formación profesional de los estudiantes

El Departamento tampoco cuenta con una especialización, diplomados y maestrías específicamente en el área de psicología y sus diversos ámbitos, mostrando así un vacío muy claro en la calidad académica que pretende ofrecer la Facultad en sus objetivos.

Todo lo aprendido a los largo de la carrera deja en los estudiantes ahora egresados y profesionales una capacitación técnica y científica para desempeñarse como psicólogos, pero no actualizados ni con conocimientos totales sobre muchas realidades en el ámbito laboral y social,

es por ello que si no adquieren la competencia de autodidacta estos psicólogos no encuentran un trabajo fácilmente.

Lo que como psicólogos aprenden a desempeñar con seguridad son diagnosticar, intervenir en casos clínicos y escolares, pueden aplicar pruebas e interpretarlas, pueden desarrollar talleres psicosociales, aprenden a capacitar, pero hay aspectos más allá de esos principales, muchos profesionales no pueden entrevistar, no pueden observar, no conocen las diversas psicopatologías o a saber diferenciar entre ellas; se puede decir entonces que los profesionales aprenden lo mínimo y muchas veces de mala calidad, pero a qué se debe esto, es muy probable que tenga que ver con la cantidad de alumnos los cuales es enorme por la demanda que existe y la cantidad de docentes no dan abasto con todos ellos o puede ser por la poca importancia que le dan las jefaturas en la contratación de nuevo personal actualizado y especializado o quizá sea la acomodación de los estudiantes en los cuales no observan los sacrificios generados para lograr un estudio universitario, no se puede responder a ello pero si generar preguntas para luego investigar, plantear posibles resultados y dar respuestas oportunas a dichos aspectos.

Como generadores de conocimiento se sugiere tomar en cuenta este apartado ya que de este dependerá la formación, la capacidad y el desarrollo de competencias en los futuros profesionales de la psicología.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Los egresados y profesionales adquieren la capacitación técnica mínima para desenvolverse en el mundo laboral. | <ul style="list-style-type: none"> • No se realizan laboratorios prácticos. • No se realizan investigaciones experimentales. • No se cuenta con inter ciclos. • No hay maestrías ni especializaciones. • No existen diplomados. • Pocos docentes capacitados. • Mayor demanda de estudiantes que no se puede cubrir. |

g) Categoría: Perfil De Egreso.

Definición: El perfil de Egreso describe en términos generales los rasgos y competencias que caracterizan a quienes logren los estándares puestos por la institución formadora en términos de un conjunto de competencias organizadas en ámbitos de realización.

Resultados Cuantitativos:

Se les consultó a los estudiantes egresados y profesionales sobre cuáles son las competencias que el actual proceso de enseñanza forma en el estudiante que egresa de la carrera y los resultados se pueden observar en el cuadro 18.

| CUADRO 18. COMPETENCIAS QUE EL ACTUAL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE FORMA EN EL ESTUDIANTE QUE EGRESA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. | | |
|--|-----------|-----------|
| Características de egreso | SI | NO |
| Capacidad de Planificación | 80% | 20% |
| Trabajo en equipo | 70% | 30% |
| Toma de decisiones | 67.5% | 32.5% |
| Capacidad de Resolver problemas | 75% | 25% |
| Ética profesional | 67.5% | 32.5% |
| Calidad Humana | 75% | 25% |
| Empatía | 77.5% | 22.5% |
| Habilidad de análisis | 77.5% | 22.5% |
| Colaboración | 65% | 35% |
| Motivación | 62.5% | 37.5% |
| Actitud crítica | 90% | 10% |
| Autodidacta | 72.5% | 27.5% |
| Organizado | 57.5% | 42.5% |
| Asumir liderazgo | 57.5% | 42.5% |
| Responsable | 82.5% | 17.5% |
| Honesto | 60% | 40% |
| Puntual | 65% | 35% |
| Conciencia social | 92.5% | 7.5% |
| Discreción | 72.5% | 27.5% |

Fuente: Diagnóstico del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Psicología, UES, Merino Linda, Reales Roberto, 2016.

También se les consulto sobre los conocimientos básicos adquiridos en cada una de las materias diferenciadas por materias externas básicas, materias especializadas en psicología y por áreas; los resultados los podemos observar en el anexo 17.

Resultados Cualitativos:

| CUADRO 19. PERFIL DE EGRESO |
|---|
| Sub Categoría: Existencia del Perfil |
| Docentes |
| La existencia del perfil de egreso en el plan de estudio es solo una lista de características escritas, algunos docente no lo consideran como existentes ya que es un plan de estudio de mala calidad; pero otros docentes mencionan que quien egresa debe ser una persona integral, debe utilizar el análisis y la síntesis, deber ser una persona ética, debe tener un compromiso social, capacidad de investigación, debe ser crítico de la realidad nacional, capacidad de autogestión emocional, capacidad de mediación, manejo de conflictos y ser proactivo, gozar de su autoestima saludable. |
| Sub Categoría: Cumplimiento del perfil |
| Docentes |
| No se cumplen en realidad, ya que no podemos medir ni cuantificar de forma verídica que ellos cuentan con las competencias, unos pocos, si cumplen con muchos aspectos que contiene el perfil de egreso. |

Análisis del perfil de egreso:

El perfil de egreso, un elemento tan importante ya que define las competencias que deben alcanzar y desarrollar los estudiantes cuando logran culminar con los años de estudio.

En cuanto a las competencias que los egresados y profesionales adquieren o tienen bajo el actual proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace mención de aquellas que sobresalen como lo es la capacidad de planificación, la capacidad para resolver problemas, calidad humana, empatía, habilidad de análisis, actitud crítica, responsabilidad y conciencia social, estas cualidades son las mayormente puntuados demostrando así que si se logran competencias oportunas para el desempeño profesional; mencionando también que los conocimientos que adquirieron en todas las materias fueron regulares, solo resaltando lo adquirido en materias como Psicología del

escolar, psicología familiar y alteraciones menores, pero también mencionan de materias que no aportaron nada en su aprendizaje como lo es el inglés, la psicología comunitaria, recursos humanos, en estas se debe poner un poco de atención ya que son consideradas las tendencias modernas, como el aprendizaje de un idioma internacional, la ayuda a comunidades donde se enfoca más una competencia de conciencia social y apoyo a los sectores vulnerables y recursos humanos que es considerada por los mismos como que tiene una mayor demanda y que es el área mejor pagada; existiendo así incongruencias entre aprendizaje, competencias y necesidad social y personal.

Por ello mismo se consultó si se cumple el perfil de egreso y queda en la incógnita por diversos aspectos, muchos pueden decir que no, pero no se puede afirmar debido a que no se puede cuantificar ni medir las competencias, ya que no existe una evaluación a lo largo de la carrera para determinar si cuentan con las competencias necesarias o no.

En este apartado se ofrecen una propuesta de un perfil de egreso (ver Apéndice C) y se sugiere un proceso a seguir para lograr una evaluación oportuna durante toda la carrera para poder validar si los estudiantes egresados cuentan con las competencias

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Los egresados logran ciertas competencias que les ayuda para desarrollarse como psicólogos. • Existen materias que si cumplen con la enseñanza de procedimientos oportunos. • Como egresados pueden desempeñarse en el mundo laboral. | <ul style="list-style-type: none"> • Hay materias que no les enseñan lo suficiente para lograr adquirir los conocimientos. • No se cumple el perfil de egreso en su totalidad ya que no puede ser medible. • No se evalúa a los estudiantes durante toda la carrera. |

h) Categoría: Requisitos De Graduación

Definición: Son aquellos elementos que demuestran que se ha cumplido con todo lo necesario para obtener un título universitario.

Resultados Cualitativos:

| CUADRO 20. REQUISITOS DE GRADUACIÓN |
|--|
| Sub Categoría: Comisión para los procesos de grado |
| Docentes |
| Debería de crearse una comisión para los procesos de grado y desarrollar investigaciones por ejes temáticas, ya que esto demuestra que existe una vinculación con la realidad nacional y podría dar respuestas a muchas problemáticas. |
| Sub Categoría: La atención Psicológica como requisito |
| Docentes |
| Debería agregarse un proceso terapéutico y una evaluación desde el ingreso y por cada curso para saber cómo los estudiantes se encuentran en cuanto a sus estados emocionales, esto ayudaría a desarrollar a profesionales con competencias y con una salud mental adecuada. |

Análisis de los requisitos de graduación:

Los requisitos de graduación son aquellos elementos que demuestran que se ha cumplido con todo lo necesario para obtener un título, entre ellos se cuenta con cumplir un servicio social, haber culminado todas las materias, tener un cum de 7 o mayor y haber realizado su proceso de grado con una investigación conocida como tesis; para hacer mención de esto último, en el departamento de psicología solo es una persona la encargada de este proceso, lo cual es un error a la visión de todo aquel científico interesado en la investigación, ya que se vuelve subjetivo la aceptación de temas; lo más oportuno sería crear una comisión de procesos de grado que cuente con los puntos a realizar, con ejes temáticos a discutir para dar respuesta a realidades sociales del país; pero dejando de lado el aspecto de la comisión, existen docentes que no cumplen con los requisitos mínimos de ser considerados como asesores de tesis, sin dejar fuera las quejas de docentes sobre algunas temáticas incongruentes a explorar y poco necesarias para ser consideradas como investigaciones científicas; si en realidad a la administración de la Facultad y del Departamento le importara lo que sus estudiantes desarrollan existiera una evaluación estructurada, planificada y muy sistematizada para que no existan dichos fallos.

Otro requisito de graduación debería ser el realizarse una evaluación psicológica para atender los problemas que los estudiantes ya graduados poseen, ya que es necesario creer en la psicología y para ponerla en práctica es de suma importancia tener una salud mental integral.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con una comisión para los procesos de grado. • No cuenta con un jurado capacitado para negar temas de investigación • No se cuenta con la autoridad de rechazar investigaciones de mala calidad • No todos los docentes tienen la capacidad de ser asesores. • No cuentan con un requisito oportuno como la atención psicológica. • El proceso de graduación es muy lento. |

-
-

i) Categoría: Título Obtenido

Definición: El un documento oficial que acredita haber realizado los estudios y superado los requisitos requeridos para ejercer cierta profesión

Resultados Cualitativos:

| CUADRO 21. TITULO OBTENIDO | |
|--|---|
| Sub Categoría: capacidad para ingresar al mundo laboral | |
| Docentes | Profesionales |
| Los profesionales graduados ingresan al mundo laboral ya que siempre han estado bajo presión en la universidad, y existe una gran exigencia, por ende se ingresa más fácil al mundo laboral. | La universidad le enseña a ser autodidacta y a trabajar bajo presión por lo cual obtener un empleo no es complicado, además que algunas empresas le tienen cariño a la UES. |

Análisis del título obtenido:

Por último el título obtenido genera la capacidad para ingresar al mundo laboral pero solamente para aquellos estudiantes excepcionales y autodidactas, que pueden trabajar bajo presión.

Pero no todos cumplen con estas competencias y es por ello que existen aún psicólogos desempeñando cargos no de sus carreras o con salarios no acordes a su desempeño.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se logra ingresar al mundo laboral por competencias de algunos estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> • No siempre se obtiene el trabajo acorde a la carrera. • El salario no es el óptimo para el desempeño que se realiza. |

Por todo lo anterior mencionado se puede generar un diagnóstico certero y oportuno de que el actual plan de estudios necesita una renovación en cuanto a muchos de sus elementos, pero no podemos decir que todo está mal, ya que hay ciertos aspectos importantes que todavía se cumplen a la medida y a las necesidades que se tienen.

Pero la innovación necesita de profesionales altamente capacitados y que se den cuenta de la necesidades que exigen las sociedades para tomar acciones es por ello que se realizó dicho estudio para dar un paso adelante y motivar a las autoridades competentes a decir si a un cambio para la mejora del personal, de los estudiantes, del Departamento, de la Facultad, de la Universidad y en sí de la misma sociedad que se beneficiara con nuevos profesionales capaces de resolver problemas actuales y hacer ver la importancia que tiene la salud mental. Por ello se recomienda seguir con los pasos detallados en el Apéndice D para desarrollar un nuevo Currículo.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 Conclusiones.

1. Se logró indagar que el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador no posee las características apropiadas para la formación académica de estudiantes y profesionales, ya que no responden en su totalidad a las demandas sociales y laborales; asimismo se identificaron mas debilidades que fortalezas en cada uno de los elementos que el plan de estudio vigente y propone a partir de la información obtenida una serie de sugerencias para su actualización.
2. El plan de estudio de la carrera solo cuenta con las características mínimas necesarias para formar profesionales competentes ya que depende mas del desarrollo de las competencias propias de los estudiantes como el ser autodidacta, perseverante y trabajar bajo presión para poderse valer como psicólogo.
3. Los diferentes elementos que tiene el actual plan de estudios no cumplen con las exigencias que tiene el reglamento académico vigente, así mismo no desempeña de forma correcta la aplicación de los componentes existentes dentro de este por cuestiones de legislación y porque en algunas ocasiones se consideran necesarias.
4. No se cuenta con un perfil de ingreso adecuado y aplicable, ya que no se realiza una evaluación psicológica para seleccionar a los estudiantes, así como también el hecho que este no es considerado como un proceso administrativo debido a que la legislación académica y la Ley Orgánica no permiten realizar dicho proceso.
5. Los requisitos de ingreso con los que cuenta el actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología en su mayoría son de carácter administrativo dejando de lado elementos importantes como lo son pruebas de orientación profesional y una evaluación psicológica que mida aquellas competencias necesarias para la carrera. Además de que no se brinda una inducción idónea a la Universidad, ni a la Facultad y mucho menos al Departamento de psicología

6. Las necesidades que existen en los componentes que tiene la fundamentación curricular del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología son varias, iniciando por su Marco legal debido a que existe un cierto grado desconocimiento lo cual dificulta la adecuada puesta en práctica de las diferentes leyes y reglamentos que rigen y regulan la profesión como tal. Es de mencionar que no existen objetivos delimitados por área, dejando vacíos de interrelación entre niveles y cátedras generando bases poco solidas en cuanto a generación de competencias y conocimientos.
7. De acuerdo con los objetivos de la carrera de Licenciatura en Psicología podemos decir que poco de ellos se cumple ya que no existe una innovación en el plan de estudio después de tantos años, así como no se pueden comprobar de forma medible algunos de ellos ya que no se realiza ningún tipo de verificación de cumplimiento de los elementos con los que cuenta el plan de estudio.
8. Siguiendo con los objetivos de la Facultad de Ciencias Y Humanidades y la Universidad de El Salvador se puede mencionar que debido a los múltiples cambios de jefaturas y las gestiones que han estado durante estos 18 años se les da una mayor importancia a los aspectos administrativos que a los académicos dejando de lado los objetivos poco realistas con los que se cuentan.
9. De la proyección social se puede especificar que el Departamento de Psicología no cuenta con un programa bien detallado de proyección social y solo se encarga de trabajar en aspectos básicos como lo son los servicios sociales.
10. El Departamento no cuenta con investigaciones científicas idóneas debido a la falta de presupuesto y al desinterés o apatía de algunos docentes, sin dejar fuera la poca importancia que le dan los estudiantes, ya que lo consideran como un requisito mas para lograr su meta, además de que las únicas investigaciones que se realizan son en cátedras de tipo teóricas y las del proceso de grado.
11. Esta claro que en el plan de estudios no existen ejes curriculares y ejes transversales ya que no se cuenta una secuencia entre materias y niveles, generando dificultades en la continuidad de contenidos para el desarrollo de académico.

12. Se puede mencionar que las técnicas de enseñanza como la exposición de los estudiantes, el desarrollo de trabajo en equipo, las investigaciones de campo y bibliográficas aun están siendo de mucha utilidad para desarrollar profesionales, pero no son suficientes.
13. De los Sistemas de Evaluación empleados por los docentes son los exámenes escritos, la asignación de tareas, las evaluaciones cortas, los trabajos de exposición, la presentación de trabajos o informes siendo estos reconocidos aun como sistemas aceptables para verificar la absorción de conocimientos pero existen formas de evaluación prácticas que aun no se toman en cuenta en el desarrollo de competencias.
14. No existe congruencia entre los objetivos de la Facultad, del Departamento y el de los distintos niveles de educación que cuenta el plan de estudios ya que los objetivos de la Facultad están descritos con mucho optimismo, pero ninguno se cumple, dejando muchos vacíos y por ende los objetivos de los diferentes Departamentos no se cumplirán en su totalidad ya que siguen el patrón jerárquico quedando en lo subjetivo su adecuada creación.
15. Los Recursos Materiales con los que cuenta el Departamento de Psicología para la implementación del actual plan de estudio solo cumple con aspectos esenciales para dar clases, pero no son óptimos si hablamos de infraestructura y mobiliario.
16. Los recursos Humanos que el Departamento posee se puede hacer un mención que los docentes tienen competencias para lograr desarrollar profesionales, pero no están debidamente capacitados en formación pedagógica ni actualizados además de no ser los suficientes para atender la cantidad de estudiantes.
17. En cuanto a calidad de estudiantes se tiene claro que los niveles de exigencia disminuyen con el tiempo y que existen nuevas modalidades de absorción de conocimiento que no se implementan, utilizando métodos viejos que solo generan un desinterés por el aprendizaje.
18. La malla curricular del actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, no cuenta con todos los componentes debidamente actualizados y contrastados con la realidad además de que solo cuenta con tres áreas de especialización, los contenidos adquiridos en los niveles básico e intermedio no son suficientes y por último no existe una vinculación de la teoría con la práctica.

19. La calidad académica que posee el Departamento de Psicología con la cual se implementa el actual plan de estudio este no cuenta con la realización de investigaciones detalladas de forma unificada, así como no existe la opción de inter ciclos, no hay materia optativas, ni maestrías ni especializaciones ni diplomados, contando con pocos docentes.
20. El perfil de egreso del actual plan de estudio no se cumple en su totalidad en cuanto al desarrollo de todas las competencias necesarias de los egresados para dar respuesta a las demandas sociales y laborales.
21. Los requisitos de egreso con los que cuenta el actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología en su mayoría son inadecuados debido a que no se cuenta con una comisión especializada y capacitada para la recepción de los temas de investigación que busque la calidad de aportación de los estudiantes para el Departamento como para la sociedad en general así como también que los trámites administrativos son lentos en sus respuestas y poco modernizados.
22. El título obtenido cumple con algunas de las exigencias que se tienen en la sociedad, gracias a las técnicas de enseñanza que los docentes realizan, como por ejemplo el trabajo bajo presión, el ser autodidacta.
23. Las fortalezas con las que cuentan los elementos del actual plan de estudio son principalmente en los requisitos de ingreso ya que los estudiantes de manera implícita cumplen con la mayoría de requisitos, en el elemento de la malla curricular cuenta con adecuados fundamentos prácticos y en el perfil egreso se logran competencias mínimas que les ayuda a desarrollarme en el campo como psicólogos.
24. Las debilidades con las que cuentan los elementos del actual plan de estudio están incluidas en todos los elementos desde la inexistencia de un perfil de ingreso, pasando por la poca aplicación de requisitos de ingreso, además de la poca importancia que tienen los fundamentos curriculares, asimismo los vacíos en la malla curricular y la calidad académica y sin dejar fuera los pocos recursos humanos y materiales, y la subjetividad que tiene los objetivos de la facultad hasta llegar a los del departamento y por si fuera poco la falta de competencias en el perfil de egreso, y en los requisitos que deberían tener para lograr convertirse en un profesional.

5.2 Recomendaciones.

Se recomienda a la jefatura del Departamento de Psicología:

1. La creación de una comisión especializada y permanente para la elaboración y creación así como también actualización del actual plan de estudio de dicha carrera.
2. Realizar una propuesta de reestructuración de ciertos artículos del reglamento administrativo para el mejoramiento y aceptación de un filtro como requisito de ingreso a la carrera ya que este permitiría una mejor calidad de estudiantes y profesionales graduados.
3. Realizar un estudio multidisciplinario donde se incluyen aspectos legales, educativos, administrativos, políticos, económicos para el mejoramiento de los fundamentos curriculares y estos estén acordes a la situación actual en la que se encuentra la Universidad.
4. Agregar en el nuevo desarrollo del plan de estudio aspectos fundamentales como los son inter ciclos, especializaciones, nuevas cátedras, contenidos temáticos actualizados.
5. implementar la capacitación constante de todos sus docentes en herramientas de enseñanza-aprendizaje modernas y a la exploración de nuevas investigaciones e información mas actualizada, así como también en la búsqueda del trabajo en equipo con la finalidad de resultados de calidad en la aplicación del plan de estudio.
6. La inclusión de evaluaciones enfocadas en competencias para los estudiantes de todos los años de la carrera, logrando así la verificación de la absorción del conocimiento y el desarrollo de competencias en dichos estudiantes, cumpliendo así con el perfil de egreso.
7. la reestructuración e implementación de algunos requisitos académicos para que los procesos de graduación sean mas eficientes y se lleve un adecuado orden cronológico.
8. La creación de una comisión especializada en los temas de investigación de egreso para mejorar la calidad de resultados que como estudiantes aportan a la Universidad y a la sociedad en general

Se recomienda a la Facultad de Ciencias y Humanidades en conjunto al Departamento de

Psicología:

1. Dialogar para una mejora del presupuesto asignado al Departamento para la mejora en el campo de las áreas técnicas, proyección social y la investigación científica, además de la contratación de mayor personal docente, la readecuación de algunas áreas y el inmobiliario.
2. Establecer lazos de cooperación o convenios con instituciones privadas y públicas para la realización de horas sociales y prácticas de los estudiantes, así como también la colocación de personal graduado ya en el mundo laboral.

BIBLIOGRAFÍA

Avolio De Cols, S., (1983), *Planteamiento del Proceso de Enseñanza –Aprendizaje*, Ediciones Marymar, Buenos Aires, 7ª Edición.

Berrocal, V y otros. (2006) *Propuesta para la evaluación del currículo en educación a distancia*. UNED, Costa Rica.

Calderón De Orellana, L., (2006), *Historia de la Psicología en El Salvador 1928-2005*, imprenta Criterios, El Salvador, 1ra Edición.

Catálogo Profesiográfico 1994. Universidad de El Salvador.

Catalogo Profesiográfico 2010. Universidad de El Salvador.

Coll. c. (2001) *Psicología y Curriculum*. México. Paidós.

Constitución De La República de El Salvador 2014.

Díaz, F. et al. (1995). *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México: Trillas.

Diseño Curricular y los diversos Modelos Educativos, Universidad Autónoma del Estado de México.

Flores, C. Araujo, M., (1989) *Diagnóstico Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación*.

Guía para el diseño curricular de los estudios profesionales en la UAEM, coordinación de desarrollo curricular, Universidad Autónoma del Estado de México.

Hernández Sampieri, R., (2010), *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, McGraw-Hill.

Lafourcade, P., (1973) *Evaluación De Los Aprendizajes*, Editorial Capeluz, Buenos Aires Argentina.

Ley De Educación Superior. San Salvador a los siete días del mes de Diciembre de 1995.

Ley Orgánica De La Universidad De El Salvador. San Salvador a los veintinueve días del mes de Abril de 1999.

Modelo Educativo, Universidad de El Salvador, Gestión 2011-2015, *Políticas y lineamientos Curriculares*. Editorial Universitaria.

Muñoz Campos, R., (1998), *Guía de Trabajos de Investigación Universitaria*. Tercera Edición, Editoriales Artes Gráficas,

Página Web de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/>

Página Web de Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de México: <http://www.psicologia.unam.mx/>

Página Web de la UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es>

Página Web de Universidad de San Sebastián de Chile: <http://www.uss.cl/>

Página Web de Universidad Dr. José Matías Delgado: <http://www.ujmd.edu.sv/>

Página Web de Universidad Evangélica: <http://www.uees.edu.sv/>

Página Web de Universidad Francisco Gavidia: www.ufg.edu.sv

Página Web de Universidad José Simeón Cañas: <http://www.uca.edu.sv/>

Página Web de Universidad Tecnológica: <http://www.utec.edu.sv/>

Plan de estudios de Licenciatura en Psicología, Departamento de psicología 1998.

Quesada, M. Cedeño Suárez, M., (2001), *El Diseño Curricular en los Planes de Estudio*. Primera edición, Editorial Euna,

Reglamento de la Gestión académica-administrativa de la universidad de El Salvador. 2013.

Reglamento General De La Ley Orgánica De la Universidad De El Salvador.

Reglamento General De Procesos De Graduación De La Universidad De El Salvador. 2015.

Resumen Académico Estadístico de Estudiantes inscritos en los ciclos I y II en el año 2015, Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Vice-Decanato.

Resumen Académico Estadístico de Estudiantes Graduados de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador desde 1998 hasta 2014, Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Vice-Decanato.

Resumen Académico Estadístico-Nuevo Ingreso 2014. Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Vice-Decanato.

Rodríguez R., (1999), *Teoría y Práctica del Diseño Curricular*. Colombia, Bogotá, Centro de enseñanza desescolarizada, departamento de publicaciones.

Rojas, R. (1985) *Guía para realizar Investigaciones Sociales*. Octava Edición, México D. F., Universidad Autónoma de México, Plaza y Valdés Editores.

Tyler, R. (1973). *Principios Básicos del Currículo*. México, Trillas.

Universidad de El Salvador. (2010), (Dirección Nacional de Educación Superior (DNES-3 MINED), Reglamento del MINED para Operacionalizar la Ley de Educación Superior.

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario dirigido a estudiantes de primer año

Anexo 2: Cuestionario dirigido a estudiantes de segundo a quinto año.

Anexo 3: Cuestionario dirigido a estudiantes egresados y profesionales graduados.

Anexo 4: Cuestionario dirigido al Personal docente del Departamento de Psicología.

Anexo 5: Entrevista dirigida a estudiantes de primer año.

Anexo 6: Entrevista dirigida a estudiantes de segundo a quinto año.

Anexo 7: Entrevista dirigida a estudiantes egresados del Departamento de Psicología.

Anexo 8: Entrevista dirigida a profesionales graduados del Departamento de Psicología.

Anexo 9: Entrevista dirigida a docentes del Departamento de Psicología.

Anexo 10: Procedimiento de proceso de investigación

Anexo 11: Cronograma y presupuesto

Anexo 12: Datos generales de la población muestra

Anexo 13: Aspectos destacados de los requisitos de ingreso

Anexo 14: Aspectos importantes sobre la malla curricular

Anexo 15: Aspectos importantes sobre las materias del actual plan de estudio

Anexo 16: Aspectos importantes de la calidad académica

Anexo 17: Aspectos sobre el perfil de egreso

ANEXO #1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Cuestionario dirigido a Estudiantes (Primer año)

Objetivo: Evaluar el perfil de ingreso del plan de estudios de la carrera de licenciatura en psicología, su eficacia en el proceso de formación, la labor docente y la infraestructura.

Indicaciones: lea detenidamente y conteste lo que a continuación se le solicita, en algunos casos coloque una X para definir una respuesta.

Datos Generales.

Edad: _____ Sexo: _____ Ciclo: _____

Materias que está cursando actualmente:

- 1- _____
2- _____
3- _____
4- _____
5- _____

Datos Específicos.

| | |
|---|------------------|
| 1. ¿Cuál fue su nota en la PAES? | |
| 2. ¿Proviene de una institución pública o privada? | |
| 3. ¿Qué tipo de bachillerato cursó? | |
| 4. ¿Cuál era su materia favorita en bachillerato? | |
| 5. ¿La carrera de licenciatura en Psicología era su primera opción? (Si la respuesta es NO conteste la pregunta 6) | SI () NO () |
| 6. ¿Cuál era su primera opción? | |
| 7. ¿Por qué decidió estudiar Psicología? | |
| 8. ¿Se sometió usted a una evaluación de orientación vocacional? Si () – No () ¿Qué carreras le recomendó? | |
| 9. ¿Cómo considera que fue el proceso de ingreso a la universidad? | |
| 10. ¿Que opina usted, si la evaluación psicológica para ingresar a la carrera de Licenciatura en Psicología debería ser un requisito? | |
| 11. ¿Qué cualidades considera deberían tener las personas que ingresan a la carrera de Licenciatura en Psicología? a) b) | |

| | |
|--|--|
| c) | |
| d) | |
| e) | |
| f) | |
| g) | |
| h) | |
| 12. ¿Se realizó una inducción (brindar orientación e información profesional) de ingreso a la carrera? Si () - No () ¿Considera que es necesario? Si () - No () | |
| 13. ¿Cuántas horas a la semana dedica para estudiar cada materia que cursa? | |
| 14. Para la realización de sus tareas académicas ¿cuántas horas por semana utiliza la computadora? | |

| | | | | |
|--|------------|--------------|---------------|-------|
| 15. Con qué frecuencia los docentes hacen uso del siguiente recurso didáctico: | | | | |
| Recursos didácticos | Frecuencia | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | ALGUNAS VECES | NUNCA |
| Material impreso (folletos) | | | | |
| Libros | | | | |
| Ilustraciones | | | | |
| Material audiovisual | | | | |
| Otros: | | | | |

| | | | | |
|--|-----------|-------|---------|------|
| 16. ¿De acuerdo a las siguientes opciones cómo califica las aulas del Departamento de Psicología y el personal a cargo de estas? | | | | |
| Aspectos del aula | Excelente | Buena | Regular | Mala |
| Iluminación | | | | |
| Ventilación | | | | |
| Equipo disponible | | | | |
| Pizarra | | | | |
| Color de las paredes | | | | |
| Pupitres | | | | |
| Limpieza | | | | |
| Ausencia de ruidos | | | | |
| Recurso Humano a cargo (personal de limpieza) | | | | |

| | | | |
|---|----|----|---------|
| 17. ¿Sabe usted si cuenta el Departamento de Psicología con una cámara Gessell equipada? | SI | NO | No Sabe |
| 18. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con un laboratorio de psicología experimental equipado? | SI | NO | No Sabe |
| 19. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con un Centro de cómputo adecuado? | SI | NO | No Sabe |
| 20. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con su propia biblioteca? | SI | NO | No Sabe |
| 21. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con un aula específica para actividades prácticas? | SI | NO | No Sabe |
| 22. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con un auditorio específico para actividades expositivas? | SI | NO | No Sabe |

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Cuestionario dirigido a Estudiantes (Segundo a Quinto año)

Objetivo: Evaluar el plan de estudios vigente en la carrera de licenciatura en psicología, su eficacia en el proceso de formación, la labor docente y la infraestructura.

Indicaciones: lea detenidamente y conteste lo que a continuación se le solicita, en algunos casos coloque una X para definir una respuesta.

Datos Generales.

Edad: _____ Sexo: _____ Ciclo: _____

Materias que está cursando actualmente:

- 1- _____
2- _____
3- _____
4- _____
5- _____

Datos Específicos.

| | |
|--|---|
| 23. ¿En qué año ingreso a la Universidad de El Salvador? | |
| 24. ¿Cuántas materias tiene aprobadas? | |
| 25. ¿Cuántas horas por semana dedica para el estudio por materia? | |
| 26. Para la realización de sus tareas académicas ¿cuántas horas por semana utiliza la computadora? | |
| 27. ¿Qué porcentaje del contenido de los programas de las materias considera que se cubre? | % |

| | | | | |
|--|------------|--------------|---------------|-------|
| 28. Con que frecuencia los docentes hacen uso del siguiente recurso didáctico: | | | | |
| Recursos didácticos | Frecuencia | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | ALGUNAS VECES | NUNCA |
| Material impreso (folletos) | | | | |
| Libros | | | | |
| Ilustraciones | | | | |
| Material audiovisual | | | | |
| Otros: | | | | |

| | | |
|--|----|----|
| 29. Responda "Si o No" a aquellos aspectos referentes a la exposición magistral que son desarrollados en las Materias que esta cursando (Clases expositivas de los docentes) | | |
| Despierta interés por el tema | SI | NO |
| Es un tema relacionado con la sociedad Salvadoreña | SI | NO |
| La bibliografía utilizada para el desarrollo del tema es actualizada | SI | NO |
| Realiza ejemplos prácticos | SI | NO |
| Hace aplicaciones del tema a casos profesionales | SI | NO |
| Se nota en el desarrollo de la exposición los momentos de inicio, desarrollo y finalización del tema. | SI | NO |
| Te motiva a participar durante el desarrollo de los temas | SI | NO |

| | | |
|---|----|----|
| ¿Cuáles de las siguientes técnicas didácticas son utilizadas en la formación del psicólogo? | | |
| Exposición de alumnos | SI | NO |

| | | |
|---------------------------------|----|----|
| Desarrollo de trabajo en equipo | SI | NO |
| Talleres y laboratorios | SI | NO |
| Investigaciones de campo | SI | NO |
| Investigaciones bibliográficas | SI | NO |
| Otras: | SI | NO |

30. ¿Cuáles de las siguientes formas de evaluación han sido usados en las materias que has cursado? y ¿con qué frecuencia se realizan? (Marque con una X en el cuadro)

| Formas de evaluación | X | Frecuencia | | | |
|--|---|------------|--------------|---------------|-------|
| | | Siempre | Casi Siempre | Algunas veces | Nunca |
| Exámenes escritos | | | | | |
| Tareas | | | | | |
| Cortos | | | | | |
| Exposiciones | | | | | |
| Problemas a resolver con Juego de Roles | | | | | |
| Prácticas de laboratorio | | | | | |
| Trabajos o informes | | | | | |
| Habilidades de comunicación oral y escrita | | | | | |
| Otras: | | | | | |

31. ¿Cómo califica las aulas del Departamento de Psicología?

| Aspectos del aula | Excelente | Buena | Regular | Mala |
|-------------------------------------|-----------|-------|---------|------|
| Iluminación | | | | |
| Ventilación | | | | |
| Equipo disponible | | | | |
| Pizarra | | | | |
| Color de las paredes | | | | |
| Pupitres | | | | |
| Limpieza | | | | |
| Ausencia de ruidos | | | | |
| Recurso Humano a cargo (Ordenanzas) | | | | |

| | | | |
|---|----|----|---------|
| 32. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con una cámara Gessel equipada? | SI | NO | No Sabe |
| 33. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con un laboratorio de psicología experimental equipado? | SI | NO | No Sabe |
| 34. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con un Centro de cómputo adecuado? | SI | NO | No Sabe |
| 35. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con su propia biblioteca? | SI | NO | No Sabe |
| 36. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con un aula específica para actividades prácticas? | SI | NO | No Sabe |
| 37. ¿Cuenta el Departamento de Psicología con un auditorio específico para actividades expositivas? | SI | NO | No Sabe |

| | | |
|---|----|----|
| 38. ¿Considera que existen materias que necesitan más tiempo de dedicación que otras? | SI | NO |
| Explique ¿Por qué?: | | |

| | | |
|---|----|----|
| ¿Cuáles materias?: | | |
| 39. ¿Considera que la distribución de materias es equitativa en todo los ciclos de la malla curricular? (Nota: considere que todas las materias corresponden al mismo ciclo) | SI | NO |
| 40. Considera que existen ciclos académicos en donde se requiere más tiempo de dedicación que otros | SI | NO |
| Cuales ciclos: | | |
| 41. Ha cursado materias en donde considere que no se le han proporcionado los fundamentos básicos previos (todo lo pertinente a la literatura que se tiene sobre la materia) necesarios para facilitar el proceso de aprendizaje de esta. | SI | NO |
| Cuales materias: | | |
| 42. Ha cursado materias en donde los prerrequisitos de ellas no han tenido ninguna aplicación en lo adquirido en dicha materia. | SI | NO |
| Cuales materias: | | |
| 43. Considera que algunas materias requieren un mayor número de horas clases a la semana de las que actualmente tiene asignadas | SI | NO |
| Cuales materias: | | |
| 44. ¿Se realizan prácticas de laboratorio en la carrera de licenciatura en Psicología? (entiéndase por prácticas de laboratorio como: el tipo de clase que tiene como objetivos fundamentales que los estudiantes adquieran las habilidades propias de los métodos de investigación científica, mediante la experimentación practica con apoyo de manuales) | SI | NO |

Si la respuesta de la pregunta 22 fue "SI" conteste las preguntas 23, 24, 25.

| |
|--|
| 45. ¿En cuáles de las materias cursadas hasta el momento ha recibido prácticas de laboratorio? |
| 46. ¿Existe coherencia entre los conceptos impartidos en clases y las prácticas desarrolladas en los laboratorios de cada materia? |
| 47. ¿Cuántos laboratorios recibe por cada materia? |

| |
|---|
| 48. ¿Podría darme un aproximado de cuántos alumnos son en esta materia? |
|---|

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Cuestionario dirigido a Estudiantes Egresados y Profesionales graduados.

Objetivo: Evaluar el plan de estudios vigente en la carrera de licenciatura en psicología, su eficacia en el proceso de formación, la labor docente y la infraestructura.

Indicaciones: lea detenidamente y conteste lo que a continuación se le solicita, en algunos casos coloque una X para definir una respuesta.

Datos Generales.

Edad: _____ Sexo: _____

Datos Específicos.

| | | |
|--|----|----|
| 49. ¿En qué año ingresó a la Universidad de El Salvador? | | |
| 50. ¿En qué año egreso de la Carrera? | | |
| 51. ¿Debido a la experiencia adquirida en el proceso de formación la principal causa de reprobación y deserción es? | | |
| 52. ¿Considera que existen materias que necesitan más tiempo de dedicación que otras? | SI | NO |
| Explique ¿Por qué?: | | |
| ¿Cuáles materias?: | | |
| 53. ¿Considera que la distribución de materias es equitativa en todo los ciclos de la malla curricular? (Nota: considere que todas las materias corresponden al mismo ciclo) | SI | NO |
| 54. Considera que existen ciclos académicos en donde se requiere más tiempo de dedicación que otros | SI | NO |
| Cuales ciclos: | | |
| 55. Mencione las materias en donde considere que no se le han brindado los fundamentos básicos previos (todo lo pertinente a la literatura que se tiene sobre la materia) necesarios para facilitar el proceso de aprendizaje de esta: | | |
| 56. ¿Considera que el contenido en las asignaturas cursadas le ha proporcionado una capacitación técnica y científica para desempeñarse como psicólogo? | SI | NO |
| Cuales contenidos: | | |

| | |
|--|---|
| 57. Marque aquellos aspectos que se presentan a continuación, en los cuales debido a la formación como psicólogo usted puede desempeñar con seguridad. | X |
| Aplicación e interpretación de métodos diagnósticos | |
| Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas | |
| Aplicación de técnicas terapéuticas | |
| Generación de diagnósticos y planes de intervención | |
| Desarrollo de talleres con índole psicosocial | |
| Otros: | |

| | |
|--|---|
| 58. De la siguiente lista de competencias, elija solo aquellas que considera que el actual proceso de enseñanza-aprendizaje forma en el estudiante que egresa de la carrera de licenciatura en Psicología. | X |
| Capacidad de planificación | |
| Trabajo en equipo | |
| Capacidad para solucionar problemas | |
| Toma de decisiones adecuadas | |
| Ética profesional | |
| Calidad humana | |
| Empatía | |
| Habilidad de análisis | |
| Colaboración | |
| Motivación | |
| Actitud crítica | |
| Autodidacta | |
| Ser organizado | |
| Disposición para asumir el liderazgo | |
| Responsabilidad | |
| honestidad | |
| Puntualidad | |
| Conciencia de problemas sociales | |
| Discreción | |
| Otras: | |

| 59. Como considera los conocimientos adquiridos en las siguientes Materias Externas Básicas | Insuficiente | Regular | Buena | Excelente |
|---|--------------|---------|-------|-----------|
| Sociología | | | | |
| Idioma ingles | | | | |
| Metodología de Investigación | | | | |
| 60. ¿Qué materias externas básicas considera deberían estar en el pensum de la carrera?: | | | | |
| Y ¿Cuáles no deberían estar en el pensum? | | | | |

| 61. Como considera los conocimientos adquiridos en las siguientes Materias: | Insuficiente | Regular | Buena | Excelente |
|---|--------------|---------|-------|-----------|
| Psicología Social | | | | |
| Psicología del Desarrollo humano | | | | |
| Fundamentos Psicofisiológicos | | | | |
| Psicología clínica | | | | |
| Métodos diagnóstico y psicoterapéuticos | | | | |
| Psicología Organizacional | | | | |
| Psicología Comunitaria | | | | |
| Psicología de la Personalidad | | | | |
| Psicología Pedagógica | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Psicopatología de los grupos sociales | | | | |
| Psicología jurídica y forense | | | | |
| Psicología del Escolar | | | | |
| Psicología Familiar | | | | |
| Autopsicoterapia | | | | |
| Recursos Humanos | | | | |
| Alteraciones Menores | | | | |
| 62. ¿Qué materias de Psicología considera usted hacen falta en el pensum de la carrera? | | | | |

| | | | | |
|--|--------------|---------|-------|-----------|
| 63. Como considera los conocimientos adquiridos en las siguientes áreas a nivel de toda la carrera: Nota: tómese en cuenta las materias que se derivan de cada área. | Insuficiente | Regular | Buena | Excelente |
| Clínica | | | | |
| Laboral | | | | |
| Escolar | | | | |
| 64. ¿Cuál área considera usted que tiene mayor demanda en la sociedad Salvadoreña? | | | | |
| 65. ¿Qué área considera usted es la mejor pagada en la sociedad Salvadoreña? | | | | |
| 66. ¿Considera necesaria una mejor especialización contando con maestrías y doctorados en el Departamento de Psicología? SI () – NO () ¿Por qué? | | | | |

| | | | | |
|--|-----------|-------|---------|------|
| 67. ¿Cómo califica las aulas del Departamento de Psicología? | | | | |
| Aspectos del aula | Excelente | Buena | Regular | Mala |
| Iluminación | | | | |
| Ventilación | | | | |
| Equipo disponible | | | | |
| Pizarra | | | | |
| Color de las paredes | | | | |
| Pupitres | | | | |
| Limpieza | | | | |
| Ausencia de ruidos | | | | |
| Recurso Humano a cargo (Personal de Limpieza) | | | | |

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Cuestionario dirigido a Docentes de Licenciatura en Psicología

Objetivo: Evaluar el plan de estudios vigente en la carrera de licenciatura en psicología, su eficacia en el proceso de formación, la infraestructura, perfiles, requisitos de ingreso y egreso.

Indicaciones: lea detenidamente y conteste lo que a continuación se le solicita, en algunos casos coloque una X para definir una respuesta.

Datos Generales.

Edad: _____ Sexo: _____ Años de ser docente: _____

Materias que imparte actualmente:

1- _____

2- _____

3- _____

Grado de especialización que posee: _____

Datos Específicos.

| | | |
|---|-----------|----|
| 1. ¿Cuáles requisitos de ingreso de la carrera de Licenciatura en Psicología usted considera que deben modificarse o agregarse? | ¿Por qué? | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| 2. ¿Cree usted conveniente que el Departamento de Psicología participe en la selección de los futuros estudiantes? | SI | NO |
| ¿Por qué? | | |
| | | |
| ¿De qué forma? | | |
| | | |

| | |
|--|--|
| 3. Marque con una "X" todas aquellas cualidades que considera son pertinentes tomar en cuenta para elegir a los futuros estudiantes de la carrera de licenciatura en psicología. | |
| Interés por el comportamiento humano y las ciencias sociales | |
| Capacidad para comprender e interpretar fenómenos sociales | |
| Habilidad para comprender e interpretar información | |

| | |
|---|--|
| Capacidad de trabajar en equipo | |
| Estabilidad emocional | |
| Liderazgo | |
| Creatividad | |
| Redacción y Formulación de Objetivos | |
| Identificarse con la proyección social | |
| Responsabilidad para asumir un papel activo dentro del proceso de formación profesional | |
| Interés por la investigación | |
| Habilidad verbal | |
| Empatía | |
| Humanismo | |
| Escucha activa | |
| Capacidad de observar | |

| | | |
|---|--|--|
| 4. ¿Qué otras cualidades considera necesario incorporar a este conjunto antes mencionado? | | |
| a) | | |
| b) | | |
| c) | | |
| d) | | |
| ¿Por qué? | | |

| | | |
|--|----|----|
| 5. ¿Cuenta la carrera con un adecuado perfil de ingreso de los estudiantes? | SI | NO |
| <i>Si su respuesta fue sí.</i> | | |
| 6. ¿Conoce si el Departamento realiza una evaluación para considerar las cualidades que establece el perfil de ingreso, durante el proceso de selección de estudiantes | SI | NO |
| ¿Cómo lo hace? | | |
| <i>Si su respuesta fue No.</i> | | |
| 7. ¿Por qué considera que el departamento no cuenta con un perfil de ingreso de sus estudiantes? (marque con una X solo la posible respuesta) | | |
| - Porque nunca se ha tomado en cuenta durante el proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso | | |
| - Porque según su criterio docente estas cualidades no afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje | | |
| - Porque las cualidades que establece el perfil no se pueden medir de una manera rápida y confiable | | |
| - Porque el actual sistema de enseñanza-aprendizaje no considera importante las cualidad del perfil de ingreso | | |
| Otros: | | |

| | |
|--|--|
| 8. De las leyes y reglamentos que a continuación se presentan marque con una "X" las que usted conoce que regulan el proceso de formación del psicólogo. | |
| Constitución de la Republica de El Salvador | |
| Ley General de Educación Superior | |
| Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador | |
| Reglamento de la Administración Académica | |
| Otras: | |

| | | |
|--|----|----|
| 9. Son aplicadas correctamente estas leyes y reglamentos para regir el proceso de formación del psicólogo. | SI | NO |
| Explique: | | |

| | |
|--|---|
| 10. Marque con una X aquellos niveles de los cuales tiene conocimiento que se encuentran formulados sus objetivos de trabajo en las materias que desarrolla, según el actual plan de estudios. | |
| Niveles | X |
| ✓ Nivel Básico (énfasis en lo teórico y lo metodológico / 1ro y 2do Año) | |
| ✓ Nivel intermedio (bases sólidas científico-técnicas sobre la investigación y la práctica psicológica / 3ro y 4to Año) | |
| ✓ Nivel superior (práctica investigativa, sistematizada y explicativa de los fenómenos y problemas / 5to Año) | |
| ✓ Ninguna | |
| De los anteriores niveles marcados mencione la idea central que sus objetivos persiguen: | |
| Nivel Básico: | |
| Nivel Intermedio: | |
| Nivel Superior: | |

| 11. En qué porcentaje cree usted que se están cumpliendo los objetivos de los diferentes niveles. | | | | |
|---|------------|-----------|-----------|------------|
| Niveles | Porcentaje | | | |
| | 0 al 25% | 26 al 50% | 51 al 75% | 76 al 100% |
| Nivel básico | | | | |
| Nivel intermedio | | | | |
| Nivel superior | | | | |

| | | |
|---|----|----|
| 12. ¿Considera que los estudiantes de Licenciatura en Psicología alcanzan satisfactoriamente los objetivos de las diferentes niveles de conocimiento de la carrera? | SI | NO |
| Explique: | | |

| | | | | | |
|--|--------------|---------|-------|-----------|-------|
| 13. ¿Cómo considera los fundamentos teóricos de los estudiantes de Licenciatura en Psicología en las diferentes materias que incluye el nivel Básico | Insuficiente | Regular | Bueno | Excelente | No se |
| Introducción a la Psicología | | | | | |
| Sociología general | | | | | |
| Fundamentos Psicofisiológicos | | | | | |
| Metodología de Investigación (1,2 y 3) | | | | | |
| Psicología Social | | | | | |
| Desarrollo Humano | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|----|----|
| Psicología pedagógica | | | | | |
| Psicología comunitaria | | | | | |
| Psicología clínica | | | | | |
| Psicología organizacional | | | | | |
| Métodos diagnóstico y psicoterapéuticos | | | | | |
| Personalidad | | | | | |
| 14. ¿Considera que los estudiantes de Licenciatura en Psicología adquieren satisfactoriamente los contenidos temáticos del nivel básico de la carrera? | | | | SI | NO |
| Explique: | | | | | |

| | | | | | |
|--|--------------|---------|-------|-----------|-------|
| 15. ¿Cómo considera los fundamentos teóricos-prácticos de los estudiantes de Licenciatura en Psicología en las diferentes materias que incluye el nivel intermedio | Insuficiente | Regular | Bueno | Excelente | No se |
| Psicología del escolar | | | | | |
| Psicopatología | | | | | |
| Auto psicoterapia | | | | | |
| Psicología Jurídica y Forense | | | | | |
| Alteraciones Menores | | | | | |
| Psicología Familiar | | | | | |
| Recursos Humanos | | | | | |
| 16. ¿Considera que los estudiantes de Licenciatura en Psicología adquieren satisfactoriamente los contenidos temáticos del nivel intermedio de la carrera? | | | | SI | NO |
| Explique: | | | | | |

| | | | | | |
|--|--------------|---------|-------|-----------|-------|
| 17. ¿Cómo considera los fundamentos teórico-prácticos de los estudiantes de Licenciatura en Psicología en las diferentes áreas que incluye el nivel superior | Insuficiente | Regular | Bueno | Excelente | No se |
| Prácticas Clínicas | | | | | |
| Prácticas Laborales | | | | | |
| Prácticas Escolares | | | | | |
| 18. ¿Considera que los estudiantes de Licenciatura en Psicología adquieren satisfactoriamente las competencias prácticas del nivel Superior de la carrera? | | | | SI | NO |
| Explique: | | | | | |

| | | | | | |
|---|----------|-----------|-----------|------------|--|
| 19. De las opciones que a continuación se presentan marque con una X aquellas que usted conoce, se encuentran formulados sus objetivos. | | | | | |
| ✓ Departamento de Psicología | | | | | |
| ✓ Facultad de Ciencias Y Humanidades | | | | | |
| ✓ Universidad de El Salvador | | | | | |
| 20. ¿En qué porcentaje cree usted se están cumpliendo los objetivos del Departamento de Psicología? | 0 al 25% | 26 al 50% | 51 al 75% | 76 al 100% | |

| | | |
|--|----|----|
| 21. Cree que los objetivos de la Licenciatura en Psicología responde a las necesidades del | SI | NO |
|--|----|----|

| | | |
|---|----|----|
| medio | | |
| Porque: | | |
| 22. ¿Cree que los objetivos particulares de las asignaturas cumplen con las necesidades de formación? | SI | NO |
| Porque: | | |
| 23. Conoce usted el objetivo de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología | SI | NO |
| Si su respuesta es Sí. Favor Mencione uno de los conceptos centrales. | | |

| |
|--|
| 24. ¿Qué proyectos sociales considera que desarrolla el Departamento de Psicología? |
| 25. ¿Qué proyectos cree que deberían desarrollarse en el Departamento de Psicología? |
| 26. ¿Qué entiende usted por Investigación? |
| 27. ¿Qué investigación considera que desarrolla el Departamento de Psicología? |
| 28. ¿Qué investigaciones considera que deberían desarrollarse el Departamento de Psicología? |

| | | |
|---|----|----|
| 29. ¿El Departamento de Psicología cuenta con el presupuesto adecuado para desarrollar proyectos de investigación? | SI | NO |
| 30. ¿Considera que el actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología desarrolla ejes transversales? | SI | NO |
| Explique | | |
| 31. ¿Considera que el actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología desarrolla ejes curriculares? | SI | NO |
| Explique | | |

| | |
|--|---|
| 32. ¿En el siguiente listado y de acuerdo a su experiencia docente que aspecto considera pueden realizar los alumnos que egresan | X |
| Aplicación e interpretación de métodos diagnósticos | |
| Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas | |
| Aplicación de técnicas terapéuticas | |
| Generación de diagnósticos y planes de intervención | |
| Desarrollo de talleres con índole psicosocial | |
| Otros: | |

| | |
|--|---|
| 33. Elija todas aquellas cualidades que considere necesario incluir al perfil de egreso de manera que se facilite la incorporación de los egresados en el campo laboral. | X |
| Capacidad de planificación | |
| Trabajo en equipo | |
| Capacidad para solucionar problemas | |
| Toma de decisiones adecuadas | |
| Ética profesional | |
| Calidad humana | |
| Empatía | |
| Habilidad de análisis | |
| Colaboración | |
| Motivación | |
| Actitud crítica | |
| Autodidacta | |

| | |
|--------------------------------------|--|
| Ser organizado | |
| Disposición para asumir el liderazgo | |
| Responsabilidad | |
| honestidad | |
| Puntualidad | |
| Conciencia de problemas sociales | |
| Discreción | |
| Otras: | |

| | |
|--|--|
| 34. De acuerdo a su experiencia laboral y docente, que otras competencias considera usted deben ser modificadas o agregadas en el actual perfil de egreso. | |
| - | |
| - | |
| - | |
| - | |
| - | |

| | | |
|---|----|----|
| 35. ¿Cuáles considera usted deben ser los requisitos de graduación? | | |
| | | |
| 36. ¿Cree usted que el tiempo total de duración de la carrera de Licenciatura en Psicología es el adecuado? | SI | NO |
| ¿Por qué? | | |
| | | |
| 37. ¿Cree usted que el tiempo asignado para cubrir el contenido de las materias es el adecuado? | SI | NO |
| ¿Por qué? | | |
| | | |

| | | | | |
|--|------------|--------------|---------------|-------|
| 38. Con que frecuencia hace uso del siguiente recurso didáctico: | | | | |
| Recursos didácticos | Frecuencia | | | |
| | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | ALGUNAS VECES | NUNCA |
| Material impreso (folletos) | | | | |
| Libros | | | | |
| Ilustraciones | | | | |
| Material audiovisual | | | | |
| Otros: | | | | |

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE 1° AÑO

OBJETIVO: Verificar si el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador posee las características apropiadas para la formación académica de estudiantes y profesionales que respondan a las demandas sociales y laborales.

DATOS GENERALES:

Iniciales _____ Edad: _____ Sexo _____
 Año de estudio _____
 Numero de materias cursadas _____

1. ¿Cuáles competencias considera que debería tener un estudiante que ingresa a la carrera de Licenciatura en Psicología?
2. Según su criterio, ¿Cuáles deberían ser los requisitos necesarios para la selección de nuevos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología?
3. ¿Qué opina usted acerca del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología?
4. ¿Tiene usted conocimiento de los objetivos de estudio de cada materia y de la carrera? Si – No (Si la respuesta es afirmativa) ¿Podría mencionarme algunos?
5. ¿Cree usted que los objetivos de la carrera cumplen con la formación profesional de la actualidad? Si – No ¿Por qué?
6. ¿Cree usted que el Departamento de Psicología cuenta con las instalaciones, inmobiliario, iluminación, equipo y ventilación que se ajuste para el adecuado proceso de enseñanza? Si – No ¿Por qué?
7. ¿Cree usted que el Departamento de Psicología cuenta con el personal capacitado y los recursos necesarios para la enseñanza? Si – No ¿Por qué?
8. ¿Considera usted que la carga académica está distribuida acorde a la formación profesional en cada ciclo dentro de la carrera? Si – No ¿Por qué?
9. ¿Considera usted que son adecuadas la cantidad de horas clase por materia? Si – No ¿Por qué?
10. ¿Considera usted que son adecuados el número de estudiantes por grupo de clase? Si – No ¿Por qué?

ANEXO #6

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE 2° A 5° AÑO

OBJETIVO: Verificar si el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador posee las características apropiadas para la formación académica de estudiantes y profesionales que respondan a las demandas sociales y laborales.

DATOS GENERALES:

Iniciales: _____ Edad: _____ Sexo _____
 Año de estudio _____
 Numero de materias cursadas _____

1. ¿Cuáles competencias consideras que debería tener un estudiante de Licenciatura en Psicología?
2. Según su criterio, ¿Cuáles deberían ser los requisitos necesarios para la selección de nuevos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología?
3. ¿Qué opina usted acerca del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología?
4. ¿Considera usted que los objetivos del plan de estudio de la carrera van acorde al desarrollo académico profesional de la actualidad? Si – No ¿Por qué?
5. ¿Cree usted que el Departamento de Psicología cuenta con las instalaciones, inmobiliario, iluminación, equipo y ventilación que se ajuste para el adecuado proceso de enseñanza? Si – No ¿Por qué?
6. ¿Cree usted que el Departamento de Psicología cuenta con el personal capacitado y los recursos necesarios para la enseñanza? Si – No ¿Por qué?
7. ¿Considera usted que la carga académica está distribuida acorde a la formación profesional en cada ciclo dentro de la carrera? Si – No ¿Por qué?
8. ¿Cree usted que la enseñanza recibida en la carrera de Psicología le ha permitido desarrollar un pensamiento crítico y conciencia social? Si – No ¿Por qué?
9. ¿Considera usted que los graduados de a carrera cuentan con las competencias necesarias para integrarse al mundo laboral? Si – No (Explique)
10. ¿Considera usted que debería de existir algún otro requisito para la graduación a parte de los requisitos administrativos? Si – No (mencione alguno)
11. ¿Considera usted que la formación profesional obtenida le permite al alumno que egresa incorporarse al mundo laboral? Si – No ¿Por qué?

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES EGRESADOS

OBJETIVO: Verificar si el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador posee las características apropiadas para la formación académica de estudiantes y profesionales que respondan a las demandas sociales y laborales.

DATOS GENERALES:

Iniciales: _____ Edad: _____ sexo _____
 Año de estudio _____
 Numero de materias cursadas _____

1. ¿Cuáles competencias consideras que debería tener un estudiante de Licenciatura en psicología?
 1. Según su criterio, ¿Cuáles deberían ser los requisitos necesarios para la selección de nuevos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología?
 2. ¿Qué opina usted acerca del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología?
 3. ¿Tiene usted conocimiento de los objetivos de estudio de cada materia y de la carrera? Si – No (Si la respuesta es afirmativa) ¿Podría mencionarme algunos?
 2. ¿Cree usted que los objetivos de la carrera cumplen con la formación profesional de la actualidad? Si - No ¿Por qué?
 3. ¿Cree usted que el Departamento de Psicología cuenta con las instalaciones, inmobiliario, iluminación, equipo y ventilación que se ajuste para el adecuado proceso de enseñanza? Si – No ¿Por qué?
 4. ¿Cree usted que el Departamento de Psicología cuenta con el personal capacitado y los recursos necesarios para la enseñanza? Si – No ¿Por qué?
 5. ¿Considera usted que la carga académica está distribuida acorde a la formación profesional en cada ciclo dentro de la carrera? Si – No ¿Por qué?
 6. ¿Cómo considera usted la calidad académica de la carrera de Psicología?
 7. ¿Considera usted que los graduados de a carrera cuentan con las competencias necesarias para integrarse al mundo laboral? Si – No (Explique)
 8. ¿Considera usted que debería de existir otras opciones como requisitos de graduación a parte de la elaboración de una investigación/ tesis? Si – No ¿Por qué?
 9. ¿Considera usted que la formación profesional obtenida le permite al alumno egresado incorporarse al mundo laboral? Si – No ¿Por qué?

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA PROFESIONALES

OBJETIVO: Verificar si el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador posee las características apropiadas para la formación académica de estudiantes y profesionales que respondan a las demandas sociales y laborales.

DATOS GENERALES:

Iniciales: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Año en que se graduó: _____

Puesto que desempeña: _____

Empresa donde labora: _____

Tiempo de laborar: _____

1. ¿Cuáles competencias consideras que debería tener un estudiante de Licenciatura en psicología?
2. Según su criterio, ¿Cuáles deberían ser los requisitos necesarios para la selección de nuevos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología?
3. ¿Qué opina usted acerca del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología?
4. ¿Cree usted que los objetivos de la carrera cumplen con la formación profesional de la actualidad? Si - No ¿Por qué?
5. ¿Cree usted que el Departamento de Psicología cuenta con las instalaciones, inmobiliario, iluminación, equipo y ventilación que se ajuste para el adecuado proceso de enseñanza? Si – No ¿Por qué?
6. ¿Cree usted que el Departamento de Psicología cuenta con el personal capacitado y los recursos necesarios para la enseñanza? Si – No ¿Por qué?
7. ¿Considera usted que la carga académica está distribuida acorde a la formación profesional en cada ciclo dentro de la carrera? Si – No ¿Por qué?
8. ¿Cómo considera usted la calidad académica de la carrera de Psicología?
9. ¿Considera usted que los graduados de a carrera cuentan con las competencias necesarias para integrarse al mundo laboral? Si – No (Explique)
10. ¿Considera usted que debería de existir otras opciones como requisitos de graduación a parte de la elaboración de una investigación/ tesis? Si – No ¿Por qué?
11. ¿Considera usted que la formación profesional obtenida le permite al alumno egresado incorporarse al mundo laboral? Si – No ¿Por qué?

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE

OBJETIVO: Verificar si el actual Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador posee las características apropiadas para la formación académica de estudiantes y profesionales que respondan a las demandas sociales y laborales.

DATOS GENERALES:

Iniciales: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Tiempo de Laborar en la Institución: _____

Materias que imparte _____

1. ¿Los aspirantes a estudiar la carrera de Psicología cumplen con las cualidades del perfil de ingreso? Si – No ¿Cuáles son esas cualidades?
2. Según su criterio ¿Cuáles deberían ser los requisitos de ingreso a la carrera de Licenciatura en Psicología?
3. ¿Considera usted que el Departamento de Psicología cuenta con una fundamentación curricular acorde a las actuales necesidades sociales? Si – No ¿Por qué?

¿Considera usted que el Departamento de Psicología cumple con los objetivos del Plan de estudio? Si - No ¿Por qué?
4. ¿Considera usted que el Departamento de Psicología cuenta con la infraestructura y el personal debidamente capacitado para la enseñanza? Si – No ¿Por qué?
5. ¿Cree usted que los contenidos impartidos a lo largo de la carrera poseen vinculación entre asignatura así como secuencia en periodos sucesivos? Si – No ¿Podría darme un Ejemplo?
6. ¿Cree usted que los conocimientos impartidos en la carrera poseen coherencia entre la teoría y la práctica con la sociedad actual? Si – No ¿Por qué?
7. ¿Posee el Departamento de Psicología un perfil de egreso? Si – No ¿lo conoce? ¿Cuál es?
8. ¿Considera usted que los alumnos egresados cumplen con los requisitos de graduación? Si – No ¿Por qué?
9. ¿Considera usted que la formación profesional obtenida le permite al alumno egresado incorporarse al mundo laboral? Si – No ¿Por qué?

ANEXO # 10**PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

| ETAPA DE DISEÑO Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO: |
|--|
| 1. El proceso de grado tuvo su inicio la primera semana del mes de Marzo del 2015 con la entrega de los lineamientos, en dicho mes se conformó el grupo de trabajo para la misma. |
| 2. Se procedió en el mismo mes de Marzo a la selección del tema para su validación y a la espera de la asignación del Docente director para dicha investigación. |
| 3. Fue asignado el Licenciado José Ángel Meléndez Sánchez como Docente director, se tuvo la primera reunión con el fijando los días de asesoría y los lineamientos a seguir para iniciar la investigación. |
| 4. Entre la 4ª semana de Marzo y la 1ª semana de Abril del 2015 teniendo ya el tema de investigación se comenzó a trabajar con la elaboración del anteproyecto y el primer capítulo que es el planteamiento del problema. |
| 5. Se continuó con la búsqueda de información para la elaboración del capítulo dos conocido como marco teórico siendo esto realizado entre la 4ª semana de Abril y la 1ª semana de Mayo. |
| 6. Se recabo toda la información necesaria y se presentó el capítulo para su debida revisión y discusión con el docente director en la 2ª y la 3ª semana de Mayo. |
| 7. Entre la 3 y 4 semana de Mayo se definió el tipo de investigación y la metodología a utilizar así como también la elaboración de los instrumentos, procedimiento de aplicación, aprobación de instrumentos. |
| 8. Entre los meses de Junio y Julio no se realizó ningún avance debido a que el grupo de trabajo tuvo exceso de trabajo y por ende dificulto la entrega del anteproyecto. |
| 9. En el mes de Agosto se retomó la investigación con las observaciones realizadas por el docente director en cuanto al planteamiento del problema y el marco teórico. |
| 10. En el mes de Septiembre se realizaron las adecuaciones a la metodología de la investigación, se desarrolló el cronograma de actividades y presupuesto, se seleccionó al comité evaluador siendo estos la Maestra Roxana María Galdámez y el Licenciado Bartolo Atilio Castellanos. |

| |
|---|
| 11. Realizando la entrega del anteproyecto la 2ª semana de Octubre. |
| 12. De la 3ª semana de Octubre a la 3ª semana de Noviembre se realizó la revisión del anteproyecto por parte del comité evaluador. |
| 13. Se entregó las modificaciones y las observaciones realizadas del comité evaluador al anteproyecto entre la 4ª semana de Noviembre y la 1ª de Diciembre. |

| |
|---|
| ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y ENTREGA DEL INFORME FINAL: |
| 14. Se realizó la etapa práctica de la investigación aplicando los instrumentos entre la 2ª semana de Febrero a la 1ª semana de Marzo del 2016 iniciando con la selección de la muestra de cada uno de los grupos poblacionales aplicación del cuestionario a 20 de los 22 docentes, contando este con una duración de una hora, pero la planta docente decidió quedarse con el instrumento por cuestiones de tiempo. |
| 15. Dentro de las mismas semanas se procedió a evaluar a 25 estudiantes de primer año con un cuestionario que tenía una duración de 20 minutos. |
| 16. Posteriormente con estudiantes de segundo a quinto año con un cuestionario que tenía una duración de 30 minutos. |
| 17. Siempre en las mismas fechas estipuladas arribas se procedió aplicar los instrumentos a los egresados y profesionales graduados, en dos vías una de forma digital y la otra de forma física con un tiempo de aplicación por cada cuestionario de 25 minutos. |
| 18. Entre la 1ª y 2ª semana de Marzo se realizaron las entrevistas iniciando de igual forma con catedráticos, alumnos de primer año, de segundo a quinto año, egresados y profesionales con un tiempo aproximado de 60 minutos por sujeto. |
| 19. Los sujetos entrevistas dos por cada una de los extractos se dividen de la siguiente manera: tres docentes, cinco egresado, cinco profesionales, y dos estudiantes de primero a quinto año. |
| 20. Ya finalizado el periodo de aplicación de instrumentos se dio paso a la etapa del procesamiento de los datos de forma cualitativa y cuantitativa, por medio de un estudio de estimación de parámetros de proporción y media para lograr un análisis objetivo y con resultados más confiables y válidos, utilizando el programa estadístico informático SPSS (statistical package for the social sciences) debido a que posee la capacidad de trabajar con grandes bases de datos y una interface para la mayoría de los análisis siéndonos de mucha |

| |
|--|
| utilidad en nuestra investigación. |
| 21. Realizando la presentación de resultados cuantitativos y cualitativos en la 4ª semana de Febrero y la 2ª semana de Marzo. |
| 22. Al mismo tiempo que se realizaba el análisis descriptivo de los resultados cualitativos y cuantitativos entre la 2ª semana y la 4ª del mes de Marzo. Se realizaba la interpretación de información obtenida entre la 3ª semana de Marzo y la 1ª semana de Abril. |
| 23. Luego se realizó la revisión del análisis y la discusión de resultados la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semana de Abril. |
| 24. Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones en la 4ª semana de Abril. |
| 25. El Docente director revisó el borrador del informe final entre la 1ª y 2ª semana de Mayo. |
| 26. Se realizaron las observaciones correspondientes entre la 2ª y 3ª semana de Mayo. |
| 27. Entregando el informe final la 3ª semana de Mayo. |

ETAPA DE DEFENSA DEL TRABAJO FINAL:

| |
|--|
| 28. Como último punto se programó la fecha para la defensa del trabajo de investigación realizado. |
|--|

PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para la futura ejecución de la investigación es:

| Recursos | Costos |
|--|--------|
| Transporte (gasolina) para asistir a asesorías y a la institución. | \$50 |
| Telefonía, internet y mensajería. | \$50 |
| Fotocopias, papelería e impresiones | \$200 |
| Total: | \$300 |

DATOS GENERALES.

Los diferentes sectores poblacionales involucrados en el plan de estudio a los cuales se les aplicaron los instrumentos fueron seleccionados de la siguiente manera, incluyendo el número de evaluados, la población total existente que cumplía con los requisitos y el porcentaje de la muestra utilizada, como observamos en el cuadro siguiente.

| SECTORES POBLACIONALES Y SUJETOS EVALUADOS. | | | |
|--|------------------------------------|--|--------------------------------|
| Sectores Poblacionales | Numero de sujetos evaluados | Aproximación de Población total existente | % de muestra utilizada. |
| Estudiantes de 1° año | 25 | 193 | 13% |
| Estudiantes de 2° a 5° año | 132 | 630 | 21% |
| Estudiantes egresados | 20 | 107 | 19% |
| Profesionales en Psicología | 20 | 704 | 3% |
| Docentes de psicología | 20 | 22 | 92% |
| Total: | 217 | 1,656 | 13% |
| Fuente: Elaboración Propia | | | |

Las edades de los diferentes sectores poblacionales oscilaban en general entre los 17 y 69 años de edad, agregando además el sexo, con una mayor prevalencia en sexo femenino como se puede observar en el cuadro siguiente y en los gráficos A y B los porcentajes totales.

| EDADES Y SEXO DE LOS SUJETOS EVALUADOS. | | | | |
|--|------------------------------------|---------------------|-------------|------------|
| Población | Numero de sujetos evaluados | Edades | Sexo | |
| | | | M | F |
| Estudiante de 1° año | 25 | 17 a 28 años | 6 | 19 |
| Estudiantes de 2° a 5° año | 132 | 18 a 60 años | 42 | 90 |
| Estudiantes Egresados | 20 | 22 a 30 años | 7 | 13 |
| Profesionales en Psicología | 20 | 24 a 45 años | 8 | 12 |
| Docentes de Psicología | 20 | 35 a 69 años | 14 | 6 |
| Total: | 217 | 17 a 69 años | 77 | 140 |
| Fuente: Elaboración Propia | | | | |

Gráfico A. Porcentaje total de muestra dividido por sexo

■ Masculino ■ Femenino

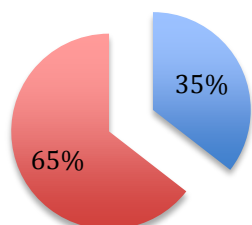
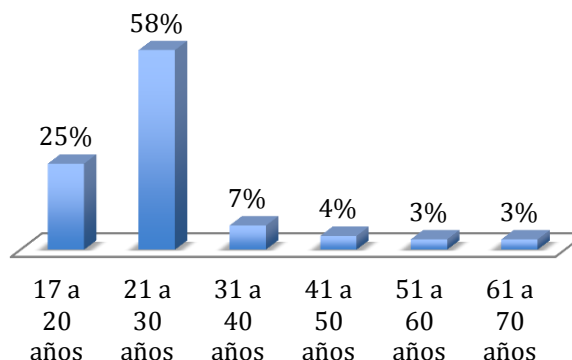


Gráfico B. Porcentaje de edades de la muestra seleccionada.



Otro dato de mucha importancia es conocer sobre el número de materias que tienen ganadas los estudiantes en los cinco años de estudio, como podemos observar en el cuadro siguiente como se muestra el número de materias obtenidas hasta la fecha con el porcentaje de la población evaluada en cada inicio de año y se resalta en negrita el número ideal de asignaturas logradas que deberían tener los estudiantes.

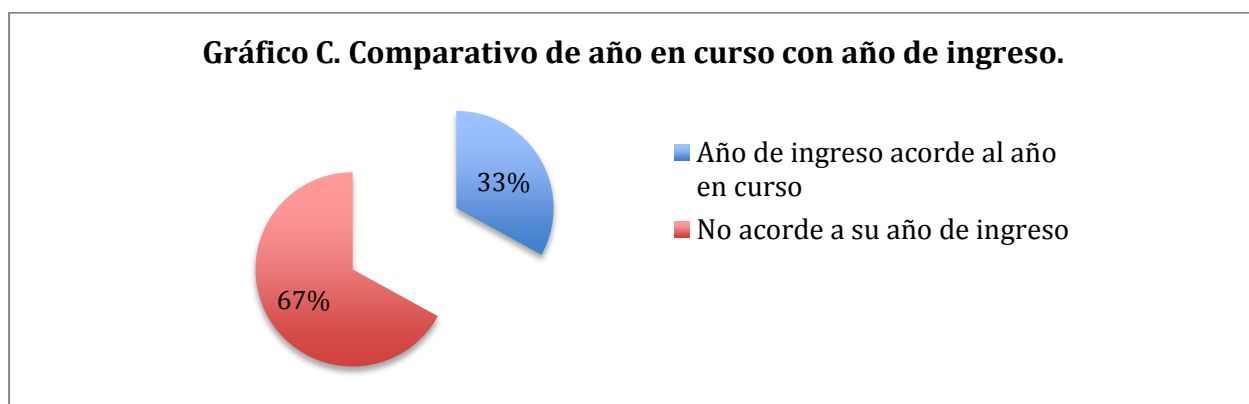
| MATERIAS LOGRADAS EN CADA AÑO DE ESTUDIO. | | | |
|--|--|--------------------|------------------|
| Años de estudio | Materias logradas / Porcentaje de estudiantes | | |
| Primer año | Cero materias logradas a la fecha por ser estudiantes del ciclo en curso | | |
| Segundo año | 5 a 9 materias | 10 materias | 11 a 16 materias |
| | 20% | 55% | 25% |
| Tercer año | 17 a 19 materias | 20 materias | 21 a 22 materias |
| | 40% | 55% | 5% |
| Cuarto año | 22 a 25 materias | 26 materias | 27 a 30 materias |
| | 5% | 85% | 10% |
| Quinto año | Todos tienen 32 materias aprobadas por registro académico | | |
| Fuente: Elaboración Propia | | | |

El año de ingreso de los estudiantes puede ofrecer datos significativos a la hora de valorar los diferentes factores que causan el atraso escolar, en el cuadro siguiente se puede tomar en cuenta como punto de referencia el número de estudiantes que no llevan el año escolar acorde a su año de ingreso y se resalta en negrita aquellos que si van en sintonía.

| AÑO DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES EVALUADOS. | | | | |
|---|--|------|------|-------------|
| Años de estudio | Años de ingreso / Porcentaje de estudiantes | | | |
| Primer año | 100% ingreso en 2016 | | | |
| Segundo año | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| | 5% | 40% | 20% | 35% |
| Tercer año | 2008 a 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| | 5% | 5% | 35% | 55% |
| Cuarto año | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| | 15% | 0% | 20% | 65% |
| Quinto año | 2000 a 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| | 43% | 17% | 23% | 17% |

Fuente: Elaboración Propia

Para darle un mayor significado al cuadro anterior se realizó el gráfico C, con los porcentajes totales de estudiantes de segundo a quinto año, que están acorde, su año de ingreso con su año en curso actual, observándose que es mayor la población estudiantil que por una causa u otra se han atrasado en sus años estudios.

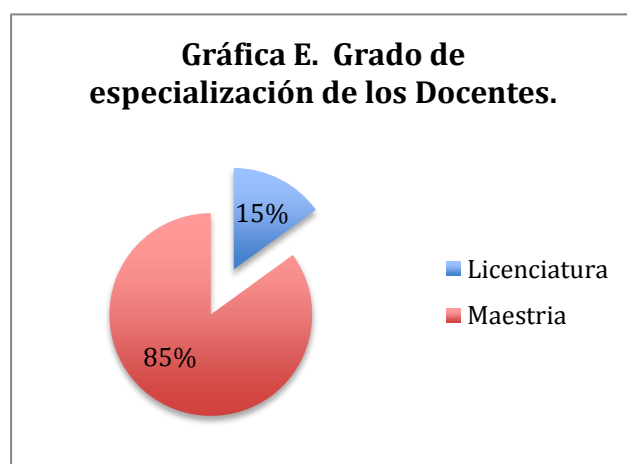
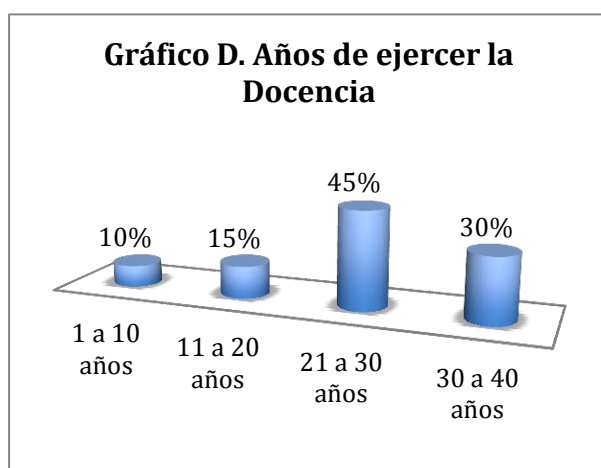


Los 5 años de estudio para categorizar a un estudiante de psicología como egresado son importantes tomarlos en cuenta, como observamos en los cuadros anteriores estos se atrasan por diversos motivos, es por ello que el cuadro siguiente, hace mención sobre aquellos estudiantes egresados y los profesionales que han cumplido su calidad de egreso en los años estipulados por el plan de estudios y los que se han tomado mas tiempo.

| COMPARATIVO ENTRE EL AÑO DE INGRESO Y AÑO DE EGRESO. | | |
|---|-----------------------|----------------------|
| Población | 5 años exactos | Mas de 5 años |
| Estudiantes Egresados | 50% | 50% |
| Profesionales Graduados | 40% | 60% |

Fuente: Elaboración Propia

Por ultimo en esta categoría y no menos importante se presentan los gráficos D y E que contienen los años que tienen los catedráticos de ejercer la docencia y el nivel de especialización en el que se encuentran respectivamente.



ANEXO #13**ASPECTO DESTACADOS DE LA CATEGORÍA REQUISITOS DE INGRESO**

Cuando hablamos de requisitos de ingreso, los docentes mencionaron como requisitos académicos y para el perfil de ingreso, como el tipo de bachillerato, la nota de la PAES, un examen de orientación vocacional, y una nota arriba de 6 en la prueba de conocimientos, para contrastar estos requisitos, a los estudiantes de primer año se les consulto sobre algunos aspectos que se reflejan a continuación en el cuadro siguiente y los gráficos F y G

| NOTA PAES OBTENIDA POR LOS ESTUDIANTES DE 1ER AÑO | | |
|--|-------------|-------------------|
| Población | Nota | Porcentaje |
| 1 | 4.0 a 4.99 | 4% |
| 5 | 6.0 a 6.99 | 20% |
| 10 | 7.0 a 7.99 | 40% |
| 9 | 8.0 a 8.99 | 36% |

Fuente: Elaboración propia

Gráfico F. Institución de procedencia

■ Pública ■ Privada

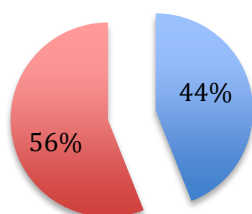
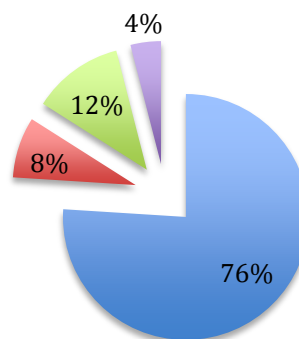
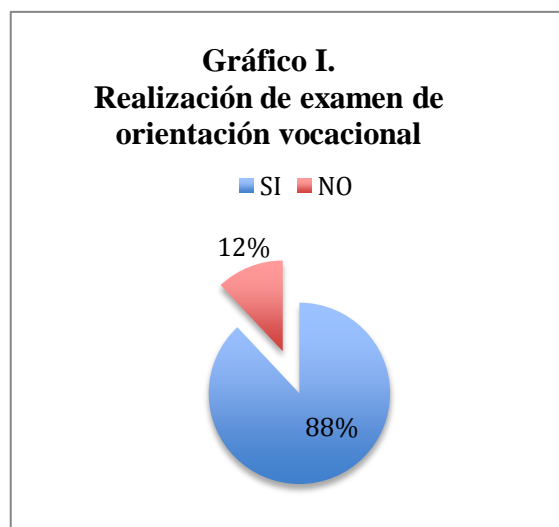
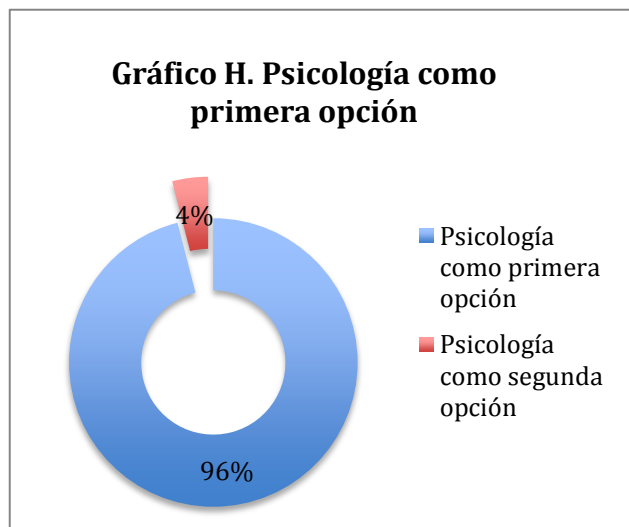


Gráfico G. Tipo de Bachillerato

■ General
 ■ Técnico Administrativo
 ■ Técnico Contable
 ■ Técnico Comercial



También se indagó sobre si la carrera de Psicología era su primera opción y si se les realizó un proceso de orientación vocacional antes, los gráficos H e I muestran los resultados.



Otro aspecto a tomar en cuenta en los requisitos de ingreso es el proceso de inducción, es por ello que se les consulto si realizaron un proceso de inducción y si consideran que es necesario el realizarlo, a continuación se muestran los gráficos J y K con las respuestas obtenidas por los participantes.



De acuerdo a lo anterior podemos inferir que algunos de los requisitos que mencionan los docentes se cumplen por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, pero ciertos procesos fundamentales no, como lo son la evaluación psicológica y el proceso de inducción de la carrera.

ANEXO #14

ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE LA MALLA CURRICULAR

| CUADRO 16. FRECUENCIA SOBRE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA EN LAS DIFERENTES MATERIAS QUE INCLUYE EL NIVEL BÁSICO | | | | | |
|---|---------------|----------------|--------------|------------------|----------------|
| Asignaturas de nivel básico | Insuf. | Regular | Bueno | Excelente | No sabe |
| Introducción a la Psicología | 15% | 35% | 40% | 5% | 5% |
| Sociología general | 5% | 35% | 40% | 5% | 15% |
| Fundamentos Psicofisiológicos | 15% | 35% | 40% | 5% | 5% |
| Metodología de Investigación (1,2 y 3) | 25% | 30% | 35% | 5% | 5% |
| Psicología Social | 10% | 50% | 30% | 5% | 5% |
| Desarrollo Humano | 15% | 30% | 45% | 5% | 5% |
| Psicología pedagógica | 10% | 25% | 55% | 5% | 5% |
| Psicología comunitaria | 10% | 45% | 35% | 5% | 5% |
| Psicología clínica | 10% | 25% | 50% | 5% | 5% |
| Psicología organizacional | 10% | 20% | 55% | 5% | 5% |
| Métodos diagnóstico y psicoterapéuticos | 5% | 25% | 50% | 10% | 5% |
| Personalidad | 5% | 40% | 35% | 5% | 10% |

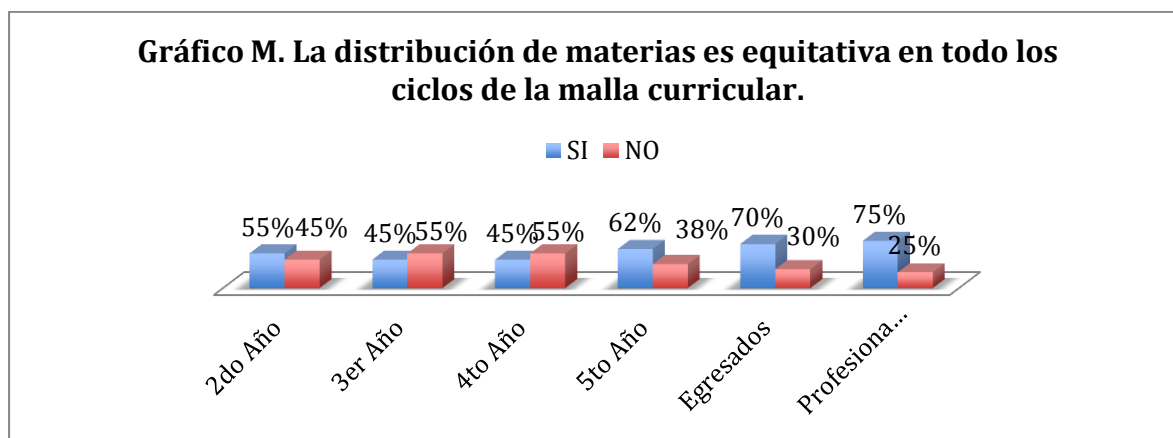
| CUADRO 17. FRECUENCIA SOBRE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA EN LAS DIFERENTES MATERIAS QUE INCLUYE EL NIVEL INTERMEDIO | | | | | |
|---|---------------|----------------|--------------|------------------|----------------|
| Asignaturas de nivel intermedio | Insuf. | Regular | Bueno | Excelente | No sabe |
| Psicología del escolar | - | 20% | 70% | - | 10% |
| Psicopatología | 5% | 35% | 45% | - | 15% |
| Auto psicoterapia | - | 35% | 50% | - | 15% |
| Psicología Jurídica y Forense | - | 30% | 55% | - | 15% |
| Alteraciones Menores | - | 25% | 60% | - | 15% |
| Psicología Familiar | - | 20% | 65% | - | 15% |
| Recursos Humanos | 10% | 25% | 55% | - | 10% |

| CUADRO 18. FRECUENCIA SOBRE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA EN LAS DIFERENTES MATERIAS QUE INCLUYE EL NIVEL SUPERIOR | | | | | |
|---|---------------|----------------|--------------|------------------|----------------|
| Asignaturas de nivel superior | Insuf. | Regular | Bueno | Excelente | No sabe |
| Prácticas Clínicas | - | 10% | 65% | 10% | 15% |
| Prácticas Laborales | - | 30% | 45% | 5% | 20% |
| Prácticas Escolares | - | 20% | 55% | 5% | 20% |

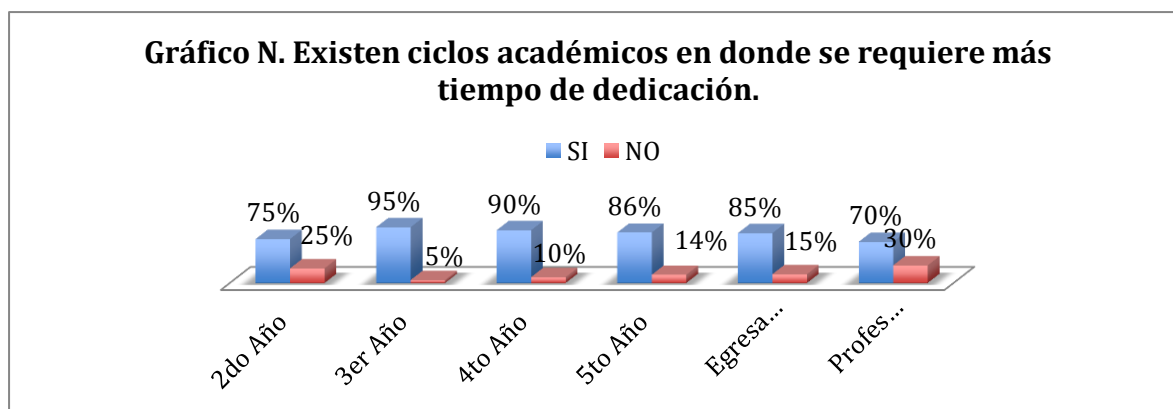
ANEXO #15

ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE MATERIAS DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIO.

Se les consultó a los estudiantes si consideraban que la distribución de materias es equitativa en todo los ciclos de la malla curricular, las respuestas obtenidas las podemos observar en gráfico M.

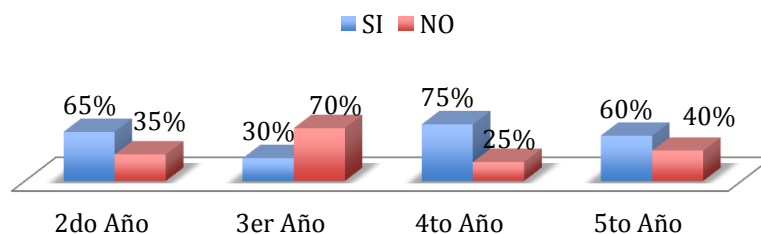


Otra de las cuestiones a este mismo grupo fue si consideraban que existen ciclos académicos en donde se requiere más tiempo de dedicación que otros los resultados los podemos observar en el gráfico N.



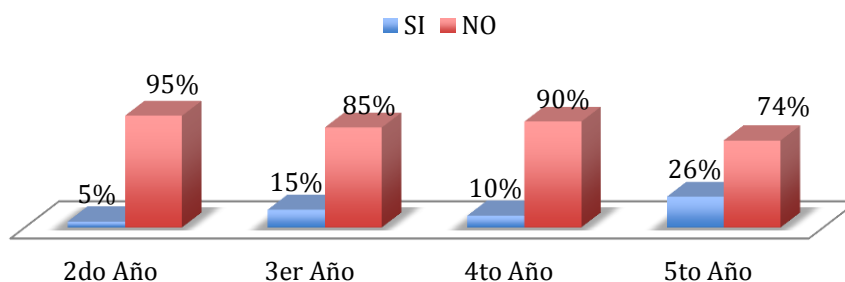
Se les consulto a los estudiantes de segundo a quinto años sobre si habían cursado materias en donde consideraban que no se les habían proporcionado los fundamentos básicos previos necesarios para facilitar el proceso de aprendizaje de esta las respuestas se pueden observar en el gráfico Ñ.

Gráfico Ñ. Existen materias en donde considere que no se le han proporcionado los fundamentos básicos previos necesarios para facilitar el proceso de aprendizaje de esta.



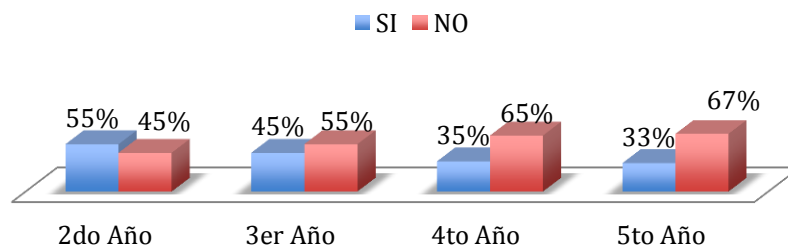
A este mismo grupo se les consulto sobre si habían cursado materias en donde los prerrequisitos de ellas no habían tenido ninguna aplicación en lo adquirido en dicha materia, para observar los resultados nos remitimos al gráfico O.

Gráfico O. materias en donde los prerrequisitos de ellas no han tenido ninguna aplicación en lo adquirido en dicha materia



Por últimos se les pregunto sobre si consideraban que algunas materias requieren un mayor número de horas clases a la semana de las que actualmente tiene asignadas, las respuestas obtenidas se pueden observar en el gráfico P.

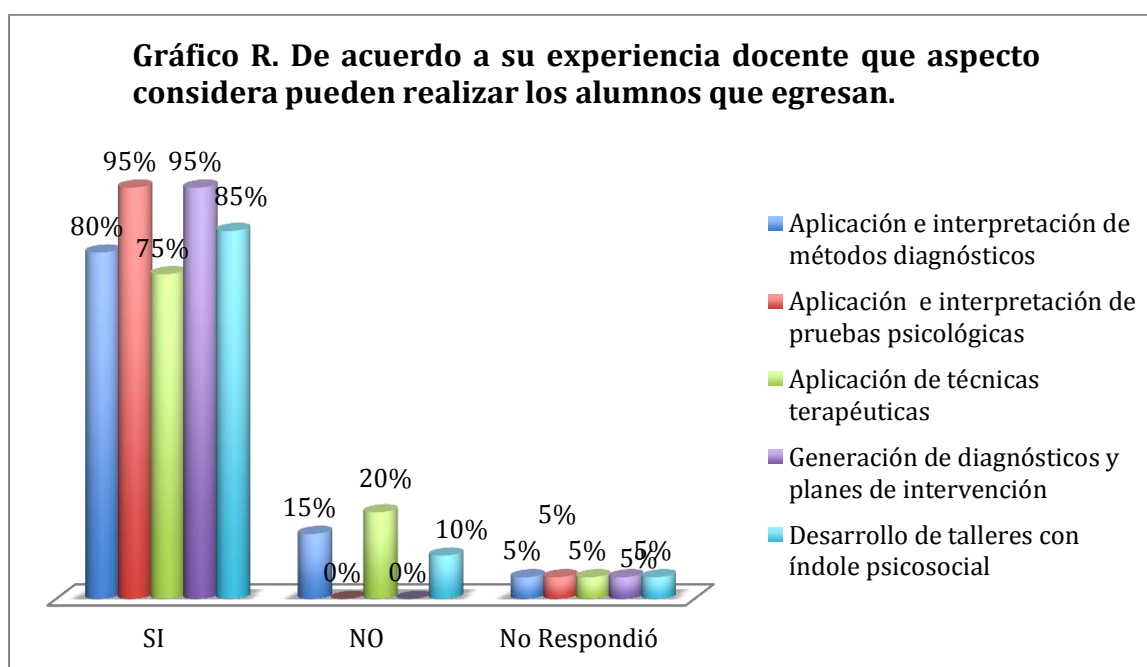
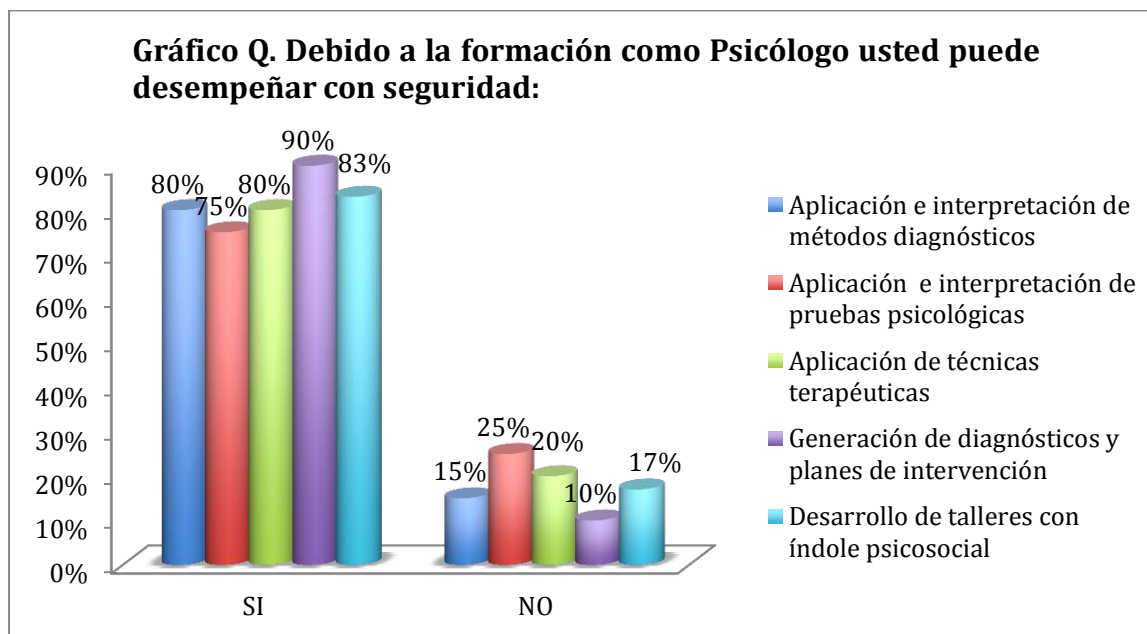
Gráfico P. Algunas materias requieren un mayor número de horas clases a la semana de las que actualmente tiene asignadas.



ANEXO #16

ASPECTOS IMPORTANTES EN LA CATEGORÍA DE CALIDAD ACADÉMICA

Se les consultó a profesionales y egresados cuales aspectos debido a la formación como psicólogo pueden desempeñar con seguridad, las respuestas obtenidas por parte de los egresados y profesionales y los aspectos que pueden desempeñar se muestran a continuación en el gráfico Q, además se les consulto a los docentes la misma pregunta y sus respuestas se pueden observar en el gráfico R.



ANEXO #17

ASPECTOS SOBRE EL PERFIL DE EGRESO

También se les consulto sobre los conocimientos básicos adquiridos en cada una de las materias diferenciadas por materias externas básicas, materias especializadas en psicología y por áreas; los resultados los podemos observar en los siguientes 3 cuadros.

| CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS SIGUIENTES MATERIAS EXTERNAS BÁSICAS. | | | | |
|--|--------------|---------|-------|-----------|
| Materias Externas Básicas | Insuficiente | Regular | Bueno | Excelente |
| Sociología | 40% | 50% | 7.5% | 2.5% |
| Idioma ingles | 65% | 27.5% | 0% | 7.5% |
| Metodología de Investigación | 7.5% | 65% | 7.5% | 20% |

| CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS SIGUIENTES MATERIAS ESPECIALIZADAS EN PSICOLOGÍA. | | | | |
|--|--------------|---------|-------|-----------|
| Materias Especializadas | Insuficiente | Regular | Bueno | Excelente |
| Psicología Social | 32.5% | 57.5% | 2.5% | 7.5% |
| Psicología del Desarrollo humano | 22.5% | 62.5% | 7.5% | 12.5% |
| Fundamentos Psicofisiológicos | 35% | 50% | 5% | 10% |
| Psicología clínica | 22.5% | 52.5% | 5% | 20% |
| Métodos diagnóstico y Psicoterapéuticos | 15% | 47.5% | 7.5% | 30% |
| Psicología Organizacional | 17.5% | 62.5% | 12.5% | 12.5% |
| Psicología Comunitaria | 42.5% | 40% | 7.5% | 10% |
| Psicología de la Personalidad | 15% | 52.5% | 15% | 17.5% |
| Psicología Pedagógica | 12.5% | 47.5% | 15% | 25% |
| Psicopatología de los grupos sociales | 12.5% | 65% | 5% | 17.5% |
| Psicología jurídica y forense | 27.5% | 50% | 7.5% | 15% |
| Psicología del Escolar | 20% | 35% | 7.5% | 37.5% |
| Psicología Familiar | 17.5% | 22.5% | 7.5% | 52.5% |
| Autopsicoterapia | 25% | 45% | 30% | 10% |
| Recursos Humanos | 47.5% | 35% | 10% | 7.5% |
| Alteraciones Menores | 12.5% | 22.5% | 12.5% | 52.5% |

| CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS DIFERENTES MATERIAS QUE PERTENECEN A CADA ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN. | | | | |
|---|--------------|---------|-------|-----------|
| Materias pertenecientes a las Áreas de especialización | Insuficiente | Regular | Bueno | Excelente |
| Clínica | 17.5% | 62.5% | 7.5% | 12.5% |
| Laboral | 10% | 57.5% | 22.5% | 10% |
| Escolar | 10% | 55% | 20% | 15% |

APÉNDICES

PROPUESTA DE PERFIL DE INGRESO

Para el ingreso al estudio de la carrera de Licenciatura en psicología los estudiantes requieren tener:

- a) **Competencias Básicas:** Comprender la lectura, escritura, razonamiento lógico y comunicación oral.

- b) **Habilidades de pensamiento:**
 - Orientación hacia el pensamiento creativo, científico y reflexivo.
 - Capacidad para la toma de soluciones
 - Capacidad para solucionar problemas elementales.

- c) **Cualidades personales:**
 - Responsable
 - Flexibilidad
 - Apertura mental
 - Apertura cultural
 - Adecuada autoestima
 - Potencialidad para trabajar en equipo
 - Integridad personal
 - Sensibilidad hacia si mismo y los otros.
 - Empatía

- d) **Valores:**
 - Responsabilidad y orden frente a las tareas asumidas
 - Respeto a la dignidad humana
 - Honestidad
 - Integridad
 - Benevolencia

e) Salud:

- Salud mental integra
- Estabilidad emocional
- Ausencia de patología que interfiera con el rol del psicólogo
- Sensibilidad ante las necesidad sociales.

f) Otras competencias:

- Autodidacta
- Interés por la investigación
- Identificarse con la proyección social

REQUISITOS DE INGRESO:**En lo académico:**

- Haber aprobado el examen de admisión.
- Haber aprobado la evaluación psicológica con respeto al perfil de ingreso.
- Haber realizado un Examen de orientación profesional.
- Haber realizado un curso de Redacción y ortografía.

En lo administrativo:

- Título de Bachiller
- Entrega de toda documentación solicitada (llenado de expediente y las fotocopias pertinentes del DUI o carnet de menor de edad)
- Aprobación de prueba PAES
- Notas mayores a 8 en Ciencias Sociales
- Haber realizado el proceso de inducción a la Facultad y al Departamento.
- Haber realizado los pagos de matrícula y cuotas escolares.

APÉNDICE B

LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE UN MANUAL DE INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO AL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA.

Los elementos que debe contener el manual son:

- 1- El Objetivo del manual.**
- 2- El Alcance que tiene.**
- 3- Guías Generales.**
- 4- Políticas y Normas del Manual de Inducción.**
- 5- Actividades de Pre inducción:**
 - ✓ Bienvenida.
 - ✓ Introducción a la Universidad de El Salvador.
 - ✓ Introducción a la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- 6- Actividades de inducción General:**
 - ✓ Introducción al Departamento de Psicología.
 - a) Reseña histórica del Departamento.
 - b) Infraestructura del Departamento.
 - c) Plan de estudio (objetivos, niveles, áreas, etc.)
 - d) Materias.
 - e) Deberes y Derechos de los estudiantes.
 - f) Perfil de Egreso.
 - g) Visión y Misión.
 - h) Objetivos del Departamento.
 - i) Presentación de planta docente y administrativa.
 - j) Otros aspectos esenciales.
- 7- Actividad de inducción al Aula.**
 - ✓ Explicación de la Materia.
 - ✓ Explicación del Programa de estudio.
- 8- Evaluación y Seguimiento.**
- 9- Programa de Re-inducción para estudiantes de antiguo ingreso.**

PROPUESTA DE PERFIL DE EGRESO

Al terminar la carrera, el alumno habrá desarrollado los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos:

- Sobre los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Psicología como ciencia.
- Sobre las bases biológicas de la conducta y su relación con los procesos Psicológicos.
- Sobre el desarrollo psicológico del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
- Sobre los fundamentos psicológicos de los procesos educativos.
- Sobre las bases psicosociales que explican el funcionamiento de las organizaciones y sus procesos de liderazgo y cambio.
- Sobre los modelos teóricos que explica la personalidad, y sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- Sobre los enfoques y métodos de investigaciones y las técnicas de análisis de datos.
- Sobre los diversos métodos de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en distintos contextos de aplicación.

Habilidades:

- de determinar las necesidades de los beneficiarios y establecer las metas de acción propias del psicólogo en los ámbitos de la salud, de la educación y del trabajo.
- De definir objetivos, elaborar el plan y seleccionar las técnicas de intervención acordes a las necesidades y demandas de los beneficiarios.
- De fomentar procesos de salud y bienestar psicológico en los distintos ámbitos de aplicación por medio de los métodos propios de la Psicología.
- De aplicar diversos métodos e instrumentos de evaluación a nivel individual, familiar, grupal, comunitario y organizacional.
- De saber transmitir a los beneficiarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
- De elaborar informes psicológicos acordes a las distintas intervenciones psicológicas y dirigidos a diversos lectores.

Actitudes:

- Comportamiento y decisiones éticas en toda la actuación profesional
- Confidencialidad en todo ejercicio del quehacer psicológico.
- Responsabilidad para identificar y administrar métodos, técnicas e instrumentos específicos del quehacer profesional.

Otras Competencias:

- Autodidacta
- Actitud crítica constructiva
- Asumir el liderazgo
- Desarrollar habilidades Investigativas

APÉNDICE D

SUGERENCIA DE DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA RETOMADA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

1. SE DEBE REALIZAR UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD: Aporta argumentos sobre la demanda y áreas de oportunidad educativa que justifican la creación de un espacio académico, desde la realización de los estudios siguientes:

- ✓ **Análisis del desarrollo institucional:** Aplica directrices de la planeación para el desarrollo institucional, mediante los cuales se justifica la creación del espacio académico desde la misión y visión de la Universidad, en congruencia con las políticas de ampliación y/o diversificación de la oferta educativa.
- ✓ **Análisis corográfico:** Identifica la demanda social de educación superior en la zona de influencia, así como los rasgos territoriales que influyen en la definición de las modalidades educativas para operar los estudios.

Para determinar la zona de influencia se considera el municipio donde se asentará la oferta educativa y aquellos otros en los que, por el análisis de las vías de comunicación y transporte, ésta pueda reportar beneficios para la población. La zona de influencia que se defina delimitará el alcance de algunos de los estudios subsecuentes.

Con el análisis geográfico se revisan, entre otros, aspectos como:

- ubicación y superficie.
- topografía y uso del suelo.
- hidrología y clima.

En complemento, el análisis demográfico caracteriza la demanda social de educación superior mediante el estudio de indicadores como:

- volumen de población.
- tasa de crecimiento.
- población por grupos de edad y sexo.
- densidad de población.
- estructura poblacional y escolaridad de la población.

- ✓ **Análisis del contexto educativo:** Examina la oferta y demanda hacia los estudios profesionales y, desde esta perspectiva, identifica los campos que constituyen áreas de oportunidad educativa.

Un primer análisis se orienta al examen de la demanda educativa a partir de indicadores como:

- demanda potencial.
- demanda real.
- tasa de absorción y
- cobertura educativa.

Un segundo análisis profundiza en el conocimiento de la oferta y demanda de educación superior existente, para aportar argumentos sobre la creación del espacio académico y la viabilidad de áreas de oportunidad educativa, con base en análisis de:

- oferta y demanda educativa por Instituciones de Educación Superior, programas educativos y áreas de conocimiento.
- comportamiento histórico de la demanda.
- absorción y matrícula (área, institución y programa educativo) y proyección de la matrícula (área, institución y programa educativo).

2. SE DEBE REALIZAR UN ANÁLISIS DE PERTINENCIA SOCIAL QUE INCLUYE:

Identifica áreas promisorias de desarrollo para definir la propuesta de oferta educativa, a partir del análisis de los entornos económicos y socio cultural, en los contextos nacional, estatal y de la zona de influencia. Comprende los siguientes estudios:

- ✓ **Análisis de las políticas públicas:** Recupera los objetivos, estrategias y prioridades del gobierno, en sus diferentes niveles (regional, estatal y nacional), que influirán en el progreso económico, social y político de la región, en el mediano y largo plazo.
- ✓ **Análisis del desarrollo económico:** Define áreas de oportunidad para proponer la oferta educativa, a partir del análisis de indicadores como:
 - población Económicamente Activa (PEA).
 - PEA ocupada.
 - distribución de la PEA por sectores y actividades económicas.

- infraestructura económica de la región (industrias, parques, comercios, servicios).
 - vocación económica.
 - ingreso de la población.
- ✓ **Análisis del Entorno socio-cultural:** Define áreas de oportunidad para proponer la oferta educativa, a partir de indicadores como:
- Índice de marginalidad.
 - acceso de la población a mínimos de bienestar (salud, educación, vivienda, alimentación).
- ✓ **Análisis del impacto del conocimiento en el mercado laboral:** Busca conocer el impacto del desarrollo científico, tecnológico y humanístico en las áreas de oportunidad identificadas previamente, para proponer la atención de funciones y/o prácticas profesionales emergentes, y sugerir los programas, niveles educativos y grados de especialización en la propuesta de estudios profesionales.
- ✓ **Propuesta de oferta educativa:** Define los programas educativos a operar y la cobertura inicial por nivel y programa, a partir de los resultados del estudio de factibilidad y del análisis de pertinencia social.

3. PROYECTO CURRICULAR: Documento que fundamenta y presenta el diseño integral de los elementos necesarios de una propuesta de formación profesional. Constituye el instrumento funcional que normará las acciones y decisiones que conducen la formación profesional universitaria.

Los contenidos del proyecto curricular se presentan por medio de los siguientes componentes:

- ✓ **Fundamentos del programa educativo:** Son explicaciones sobre el diseño del modelo de formación profesional, como resultado de los análisis de pertinencia académica y de relevancia profesional.
- a) **Pertinencia académica:** Permite conocer la situación actual y las tendencias en el campo particular de la formación profesional, y de la disciplina (s) que le sustentan. Se integra por los siguientes estudios y sus resultados:

- **Análisis de la disciplina:** Identifica el estado actual y las perspectivas de desarrollo de las teorías y principios centrales u auxiliares de la profesión.
 - **Análisis de tendencias académicas y didácticas:** Se trata de conocer la manera en cómo funcionan la carrera (o carreras similares) en otras instituciones de educación superior, para identificar prácticas educativas de vanguardia y aprovechar las mejores experiencias nacionales e internacionales, en la generación de un modelo educativo propio. Permite definir preliminarmente las instalaciones necesarias y promover convenios de colaboración.
 - **Análisis psicopedagógico** Estudia los modelos y experiencias relevantes en el campo curricular de la carrera, así como las aportaciones en la enseñanza y el aprendizaje de las principales disciplinas que la conforman. Sus resultados permiten presentar los criterios y principios pedagógicos y didácticos que orientan el diseño del currículo y el proceso educativo previsto en él.
 - **Análisis filosófico:** Recupera los principios y valores éticos que rigen a la Institución y al ejercicio de la profesión, como guías de la acción educativa que dará identidad al profesional universitario.
- b) Relevancia profesional:** Aporta directrices para el diseño del programa educativo desde la perspectiva del ejercicio profesional y del contexto en que se desarrolla. Se integra por los siguientes estudios y sus resultados:
- **Análisis de la problemática del campo laboral:** Estudio exhaustivo del campo económico o sociocultural en el que se inserta la profesión, para definir las necesidades o problemas actuales y potenciales a nivel internacional, nacional y estatal que contribuirá a resolver el egresado en los diferentes ámbitos de intervención profesional.
 - **Análisis de la práctica profesional:** Mediante talleres o entrevistas se recaba la visión y experiencia de profesionales representativos de la actividad laboral, para identificar: datos generales de la profesión, las funciones del profesional, condiciones y exigencias de cada función y los conocimientos, habilidades y valores necesarios.
 - **Análisis jurídico:** Pretende identificar los diversos planteamientos que regulan, de manera indicativa o normativa, la enseñanza (CIEES u organismos

acreditadores) y el ejercicio de la profesión (colegios de profesionistas). Esta normatividad emana de legislaciones federales y estatales, acuerdos internacionales, lineamientos de organismos especializados en la profesión, la legislación universitaria o cualquier otra disposición legal aplicable a la profesión.

- **Análisis histórico:** Describe cuál ha sido la evolución de la enseñanza y el ejercicio de la profesión, y los elementos de cambio o permanencia que se observan a nivel institucional, nacional e internacional, y que sería deseable incorporar al modelo curricular.
- ✓ **Modelo para la formación profesional:** Precisa y articula el conjunto de elementos funcionales para el desarrollo de un proceso educativo. Se conforma por los siguientes elementos:
- 1) **Características del curriculum profesional:** Define las características del modelo curricular para la formación profesional y da un panorama general de las propiedades esenciales del currículo. Este apartado se elabora una vez concluido el proyecto curricular y contiene la siguiente información:
 - Nombre de la carrera
 - Título que otorga
 - Espacio académico en que se imparte
 - Organismos Académicos con los que comparte formación
 - Área del conocimiento a la que se inscribe.
 - Tipo de programa educativo al que corresponde.
 - Duración total de la carrera (mínima, promedio y máxima)
 - Calendario escolar y períodos para administrar las UA.
 - Valor en créditos del plan de estudios
 - a. Créditos totales de la carrera
 - b. Créditos por periodo escolar (trayectoria promedio)
 - c. Créditos obligatorios y optativos
 - d. Créditos por área curricular y por núcleo de formación
 - Carácter del plan de estudios.
 - Enfoque educativo.
 - Opciones y criterios de movilidad.

- 2) **Conceptuación de la profesión:** Expone la evolución de la disciplina y la manera como se concibe en el ejercicio profesional, mediante nociones y explicaciones sobre:
- Objeto de estudio.
 - Modos de pensamiento y métodos de investigación para abordarlo.
 - Conceptos centrales de la disciplina y sus interrelaciones.
 - Área del conocimiento, disciplinas centrales y auxiliares que abarca; grados y tipos de integración disciplinar (multi, pluri, inter y transdisciplinariedad).
 - Avances científicos y tecnológicos de la disciplina.
 - Principales ámbitos de intervención profesional.
- 3) **Perfil de Ingreso:** Describe la estructura de rasgos académicos y psicológicos que debe tener un aspirante para ingresar al programa educativo; son, respectivamente:
- Aprendizajes terminales adquiridos en el nivel medio superior en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes.
 - Atributos como valores, intereses y aptitudes.
- 4) **Perfil de Egreso y competencias Profesionales:** Especifica el conjunto de competencias que deberá desarrollar el alumno durante el proceso educativo, así como los rasgos principales del contexto del desempeño profesional. Deberá incluir:
- Sectores sociales y productivos donde se insertará el ejercicio de la profesión.
 - Ámbitos de intervención profesional.
 - Necesidades o problemas que colaborará a satisfacer en el sector social y productivo correspondiente.
 - Funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado.
 - Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas, como profesional universitario (esenciales y transversales) y como profesional en un área del conocimiento (profesionales, transferibles y fundamentales) en los ámbitos epistemológico, metodológico, técnico, y axiológico.
 - Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional.

5) Objetivos del Programa educativo: Los propósitos generales de la carrera expresan las competencias que el alumno habrá de adquirir de manera integral para el desempeño profesional.

Estos objetivos generales enuncian las capacidades, habilidades y valores que el alumno habrá desarrollado al concluir la preparación teórica, metodológica y axiológica de su formación profesional.

Los objetivos del programa educativo serán congruentes con las competencias contenidas en el perfil de egreso.

De los objetivos generales se desprenderán los objetivos de las áreas curriculares y de estos, los objetivos de las unidades de aprendizaje. Estos objetivos expresan los aprendizajes que el alumno deberá alcanzar como resultado de la acción educativa en cada área curricular y unidad de aprendizaje del plan de estudios. Los objetivos de área curricular habrán de contribuir al logro de los objetivos de la carrera, y los objetivos de unidad de aprendizaje a la consecución de los objetivos del área curricular a la que pertenecen.

✓ **Plan de estudios:** El plan de estudios es el documento que estructura y detalla los contenidos curriculares cuyo aprendizaje es necesario para alcanzar los objetivos del programa educativo.

El plan de estudios no se limita al conjunto de Unidades de Aprendizaje y de actividades académicas, sino que se representa y detalla a partir de los siguientes elementos:

- Estructura
- Organización
- Unidades de Aprendizaje
- Valor crediticio
- Distribución en períodos escolares
- Mapa curricular
- Trayectorias académicas
- Tabla de equivalencias

- a. Estructura del plan de estudios:** Los contenidos curriculares se organizarán en unidades de aprendizaje, como elementos funcionales a partir de los cuales se diseñan, organizan y programan las actividades de enseñanza-aprendizaje, así como los procesos de administración y control escolar para la certificación de los estudios. La interrelación y organización disciplinar de las Unidades de Aprendizaje da lugar a la estructura curricular del plan de estudios, la cual se expresa en áreas curriculares. Las áreas curriculares se definirán con base en la estructura lógica de las disciplinas o por el grado de integración disciplinar (multi, pluri, inter y transdisciplinaridad).
- b. Organización del plan de estudios:** En complemento al orden disciplinar, las unidades de aprendizaje podrán organizarse de acuerdo a la complejidad en los estudios, la secuencia psicológica de los aprendizajes y su progresiva integración para el desarrollo de las competencias profesionales. Esta agrupación obedece a un sentido pedagógico y se estructura en tres núcleos de formación para los estudios profesionales:
- **Núcleo básico.** Comprende las unidades de aprendizaje que proporcionan al estudiante las bases contextuales, teóricas y filosóficas de la carrera, así como una cultura básica universitaria en las ciencias y las humanidades. Estos aprendizajes contribuyen al desarrollo de las competencias básicas necesarias para ejercicio de la profesión, y fomentan la relación multidisciplinaria del conocimiento. Algunas unidades de aprendizaje de este núcleo podrán ser comunes entre algunos o todos los estudios profesionales que imparta la Universidad, lo que da la posibilidad de que sean cursadas y acreditadas en un organismo académico distinto a aquel donde reside la inscripción del alumno.
 - **Núcleo sustantivo.** Unidades de aprendizaje sobre los fundamentos y principios teóricos, metodológicos, técnicos y axiológicos propios de la profesión, como base de las competencias genéricas necesarias para su desempeño profesional. Como núcleo de formación, promueve una relación pluri e interdisciplinaria entre disciplinas afines, además de iniciar la preparación del alumno en la investigación científica, tecnológica y/o humanística. Algunas unidades de aprendizaje de este núcleo podrán ser comunes a las profesiones que pertenecen a una misma área del conocimiento y podrán cursarse en aquellos Organismos Académicos que imparten programas educativos afines o de la misma área del conocimiento.
 - **Núcleo integral.** Promueve una formación integradora y aplicativa del conocimiento para el desarrollo de competencias específicas de la profesión, que permitan — mediante un enfoque inter y transdisciplinario, el análisis y solución

de problemáticas del ejercicio profesional y la generación de respuestas a campos emergentes de la misma. De acuerdo al desarrollo de la disciplina, de la profesión y del contexto laboral, este núcleo podrá contemplar áreas de formación con énfasis en un ámbito específico de intervención profesional, permitiendo al alumno iniciarse en el proceso investigativo y consolidar su formación bajo una práctica profesional supervisada en espacios laborales. Las unidades de aprendizaje de este núcleo son propias de cada profesión y deberán cursarse exclusivamente en el Organismo Académico que otorga el título profesional.

c.Unidades de aprendizaje: Por la administración escolar de los estudios y su certificación, el plan de estudios detalla una serie de características y parámetros de las Unidades de Aprendizaje, como son: Denominación y clave, tipo, valor en créditos, ubicación en periodos escolares, relación de antecedencia-consecuencia, y modalidad de enseñanza.

- Nombre de la unidad de aprendizaje. La denominación deberá ser representativa de su contenido.
- Clave. Para efectos de identificación y manejo académico- administrativo, ésta es asignada por la Dirección de Estudios Profesionales una vez aprobado el currículo por el Consejo Universitario.
- El tipo de unidad de aprendizaje. Conforme a la orientación teórica-práctica de sus contenidos, podrá ser:
 - ✓ Curso. Enfatiza aprendizajes orientados a la adquisición y comprensión del conocimiento predominantemente teórico de la profesión.
 - ✓ Taller. Promueve la aplicación de conocimientos, métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos propios de la profesión, privilegiando de esta manera la práctica sobre la teoría.
 - ✓ Seminario. Fomenta aprendizajes para la investigación y disertación de ejes temáticos y problemas relevantes de la profesión. Mantiene un equilibrio entre teoría y práctica, y apoya el desarrollo de competencias tanto teóricas, metodológicas como axiológicas, por lo que contribuye a configurar el criterio

profesional y sustentarlo en la capacidad crítica y reflexiva.

- ✓ Laboratorio. Unidad de aprendizaje orientada a la aplicación del conocimiento a través de la experimentación bajo condiciones controladas, la simulación de procesos y el manejo de equipo e instrumental técnico especializado propios de la profesión.
- Carácter de la unidad de aprendizaje. Se define por el grado de flexibilidad para cursarla, podrá ser:
 - ✓ Obligatoria. Unidad de Aprendizaje que el estudiante deberá cursar necesariamente conforme al plan de estudios.
 - ✓ Optativa. Unidad de Aprendizaje que el alumno elige de entre dos o más unidades de aprendizaje del plan de estudios. Este tipo de Unidades complementan y refuerzan algún énfasis de interés y especialización en la formación profesional. Dentro de este tipo de unidades de aprendizaje podrán contemplarse optativas libres, disciplinarias o multidisciplinarias, las cuales el alumno podrá elegir de otros programas educativos para fortalecer su formación integral o cubrir una vocación diferente o paralela.

d. Valor Crediticio: Para los fines de certificación, reconocimiento, revalidación y convalidación de los estudios profesionales, cada unidad de aprendizaje se valorará en créditos académicos con base en la carga horaria que ésta supone para el alumno. La carga horaria especifica el número de horas/semana/periodo escolar que el alumno destinará al desarrollo de una unidad de aprendizaje. La carga horaria podrá ser teórica o práctica. Los créditos definirán el valor del trabajo académico que realiza el alumno en la unidad de aprendizaje; se expresarán en números enteros y se computarán de la siguiente forma:

- En actividades académicas de carácter teórico o teórico práctico, como seminarios u otras actividades que impliquen estudio o trabajo adicional del alumno, una hora de clase o estudio independiente semana periodo escolar regular (semestre) corresponde a dos créditos.

- En actividades o clases prácticas, de laboratorio o de taller, en trabajos de investigación, y otras actividades que no impliquen estudio o trabajo adicional del alumno, una hora semana periodo escolar regular (semestre) corresponde a un crédito.
- El valor de créditos de actividades clínicas, artísticas, y de preparación para el trabajo (prácticas y estancias profesionales), se computarán globalmente según su carga horaria e importancia en el plan de estudios, y a criterio de los cuerpos académicos.
- Los créditos para cursos de duración y carga horaria menor de un periodo escolar regular, se computarán proporcionalmente a su duración y número de horas actividad por semana.

Ejemplo: La distribución de los créditos por Unidad de Aprendizaje, proporcionará el número total de créditos para los estudios profesionales, el cual deberá atender los parámetros siguientes: El plan de estudios de técnico superior universitario tendrá un valor en créditos de 240 (180) como mínimo y 300 (270) como máximo.

- El plan de estudios de una licenciatura será de 400 (300) como mínimo y 500 (450) como máximo, sobre la base de semestres escolares.
- El servicio social y la evaluación profesional no tendrán valor en créditos; constituirán actividades académicas requeridas para que el alumno egrese de la formación profesional.

Los planes de estudio que se operen tanto en la modalidad escolarizada como no escolarizada, bajo un sistema flexible para la administración de la enseñanza, definirán los créditos mínimos y máximos a cursar por periodo escolar. Estos, atenderán los parámetros siguientes:

- Para los estudios de licenciatura: 38 (31) créditos mínimos y 64 (54) créditos máximos.
- Para los estudios de técnico superior universitario: 23 (19) créditos mínimos y 39 (32) créditos máximos.

La administración de los planes de estudio, sin importar la modalidad en que se operen, observará una carga mínima de créditos durante los últimos períodos escolares de manera que el alumno desarrolle y acredite actividades académicas como el servicio social y las prácticas profesionales. La distribución de créditos por núcleo de formación dependerá del tipo de programa educativo de que se trate, no obstante ésta deberá efectuarse de acuerdo con la relevancia de cada uno los núcleos en la formación profesional y determinarse con base en los siguientes rangos: Núcleo básico: 20-30% Núcleo sustantivo profesional: 50-60% Núcleo integral profesional: 20-30%. Dentro de esta distribución se deberá contemplar un mínimo de 10% de créditos de formación común. Los créditos obligatorios constituirán el 70% del total de créditos del plan de estudios, mientras que los créditos optativos o de carácter selectivo representarán un máximo del 30 %.

e. Práctica Profesional y servicio social: La práctica profesional y el servicio social son dos actividades de aprendizaje integradoras y aplicativas contempladas en el proceso de formación profesional que deberán realizar los alumnos obligatoriamente en ámbitos reales de desempeño profesional. Están orientadas al desarrollo y fortalecimiento de competencias integrales profesionales. La práctica profesional tiene como propósito que el alumno ponga en práctica de manera integral los conocimientos teóricos, metodológicos, técnicos y axiológicos adquiridos en el proceso educativo de la profesión. Deberá realizarse en el último periodo escolar del plan de estudios, en organizaciones tanto del sector público como privado. La práctica profesional tendrá un valor en créditos, los cuales serán asignados y computados globalmente según su carga horaria e importancia en el plan de estudios y a criterio de los Consejos Académico y de Gobierno del Organismo académico, en cualquier caso la proporción de créditos para las prácticas profesionales será del 10% del total de créditos del plan de estudios.

El servicio social tiene como propósito que el alumno preste un servicio profesional de calidad en beneficio de la sociedad como una forma de retribuirle su educación. Deberá realizarse en el sector público, e iniciarse una vez que el alumno haya cubierto el número de créditos señalado para tal efecto en el plan de estudios, el cual en ningún caso podrá ser menor al 50% del total de créditos. El servicio social no tendrá valor en créditos, es un requisito académico que los alumnos y/o egresados deben cubrir para la obtención del título profesional.

f. Distribución temporal de unidades de aprendizaje: Para fines de administración escolar, las unidades de aprendizaje se ubicarán en el periodo regular en que se impartirán; para lo cual debe tenerse en cuenta la estructura y organización del plan de estudios. Si bien la distribución

temporal de unidades de aprendizaje se realiza en períodos regulares, es necesario considerar otro tipo de períodos que ofrece el ciclo escolar de la Universidad para la definición de las trayectorias académicas.

- Regular. Periodo que resulta de dividir el ciclo escolar en dos semestres; cada uno tendrá un mínimo de 16 semanas efectivas de actividad académica.
- Intensivo. Espacio comprendido entre el final de un periodo regular y el inicio de uno nuevo. Su duración será de entre 4 y 8 semanas efectivas de clase o estudio independiente, debiendo cubrir el mismo número de horas por semana del periodo regular.
- Especial. Podrá iniciarse en cualquier momento fuera del calendario escolar y su duración (en semanas) será variable, debiendo cubrir el mismo número de horas por semana del periodo regular.

Para los estudios de licenciatura las unidades de aprendizaje del plan de estudios se distribuirán en un mínimo de siete periodos escolares regulares (semestres) y en un máximo de doce. Para los estudios de técnico superior universitario, en un mínimo de cuatro y un máximo de seis semestres.

- g. Mapa Curricular:** El mapa curricular representa gráficamente la posición de las unidades de aprendizaje en periodos escolares, núcleos de formación y áreas curriculares. En esta representación se registrará, en su caso, la seriación entre Unidades de Aprendizaje. La seriación indicará la relación estrictamente necesaria de antecedencia-consecuencia de las unidades de aprendizaje del plan de estudios, obligatoria y exigible por control escolar para efectos de su certificación.
- h. Trayectoria académica:** Los planes de estudio que operen en las modalidades escolarizada y no escolarizada, bajo un sistema de administración flexible de la enseñanza, definirán e incluirán las tres trayectorias académicas básicas en que un alumno puede desarrollar su formación profesional. La trayectoria académica hace referencia a los posibles recorridos o rutas académicas que el alumno, de acuerdo a sus intereses y capacidades, puede seguir para cursar las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios en los diferentes periodos escolares establecidos. Representan posibles secuencias del tránsito del estudiante por el plan de estudios, y diferentes opciones de organización y distribución temporal de los contenidos de

aprendizaje. Las trayectorias académicas deberán atender las relaciones de dependencia conceptual entre las unidades de aprendizaje y los rangos (mínimo y máximo) de carga académica establecidos por periodo escolar, así como cubrir el total de créditos del programa educativo. Las trayectorias académicas responden a un principio básico de la flexibilidad curricular: el alumno determina sus propios ritmos y contenidos de aprendizaje dentro de márgenes establecidos y con el apoyo del tutor, es decir, el estudiante puede ajustar, dentro de márgenes razonables, la intensidad de los estudios a sus condiciones y capacidades individuales.

Para diseñar las trayectorias académicas se considerarán los escenarios siguientes:

- ✓ Trayectoria mínima. Representa la ruta académica para cursar el plan de estudios en el tiempo mínimo estipulado, respecto a la trayectoria promedio o plan de estudios. Esto implica para el alumno llevar más carga crediticia en algunos periodos o cursar UA en períodos intensivos, concluyendo el programa educativo en un plazo menor.
 - ✓ Trayectoria máxima. Representa la ruta académica para cursar el plan de estudios en el tiempo máximo establecido, respecto a la trayectoria promedio o plan de estudios. Esto implica para el alumno cursar menos UA en algunos periodos, terminando la carrera en un plazo mayor.
- i. Tabla de equivalencias:** La tabla de equivalencias procede cuando se trate de una reestructuración curricular e indica la relación de igualdad o similitud que se establece entre las unidades de aprendizaje del plan de estudios vigente y el nuevo, para efectos de desplazamiento del primero. Una unidad de aprendizaje se considerará equivalente a otra cuando tengan semejanza en un ochenta por ciento de sus objetivos y contenidos. La equivalencia procederá cuando se tengan acreditadas las unidades de aprendizaje antecedentes de aquella que se haga equivalente. La tabla de equivalencias, de ser el caso, contemplará las unidades de aprendizaje comunes.

4. SISTEMA DE ENSEÑANZA

El sistema de enseñanza define el modelo de docencia aplicable a la formación profesional, precisando el papel del docente como profesor, tutor, asesor y diseñador de materiales didácticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando los principios estudiados

en el análisis psicopedagógico.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

El sistema de evaluación del aprendizaje precisa el conjunto de criterios y procedimientos de evaluación aplicables al ingreso, tránsito y egreso de los alumnos, los cuales deben tener como referente al perfil de ingreso, objetivos de las unidades de aprendizaje y perfil de egreso respectivamente.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE O DEL TRABAJO ACADÉMICO

El sistema de evaluación docente hace referencia al conjunto de criterios y procedimientos aplicables al ingreso, permanencia y promoción del personal académico, los cuales deben tener como base los perfiles de ingreso y desempeño docente definidos.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.

El sistema de evaluación curricular describe los criterios y procedimientos de evaluación que se aplicarán para valorar el currículo en sus diferentes etapas de diseño, instrumentación, aplicación y evaluación.

8. METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR

Los datos metodológicos resumen el procedimiento seguido para la elaboración del proyecto curricular, destacando las principales decisiones y actividades realizadas, responsables y participantes, obstáculos y logros obtenidos durante su desarrollo.

El proyecto curricular habrá de contemplar un Glosario donde se definan los términos que por su acepción técnica o específica así lo requieran. Además, incluirá un apartado de Bibliografía en el que se presenten las referencias en sistema Harvard de las fuentes bibliográficas, hemerográficas, electrónicas o de otro tipo que fueron consultadas para formular el proyecto curricular.

Para efectos de aprobación del proyecto curricular, éste deberá acompañarse de los siguientes documentos:

- ✓ Programa de instrumentación.
- ✓ Programas de estudio de los dos primeros periodos escolares.
- ✓ Estudio de factibilidad (en el caso de una carrera de nueva creación y operación en modalidad no escolarizada).

PROGRAMA DE INSTRUMENTACIÓN

El programa de instrumentación es un conjunto de proyectos operativos que especifican las acciones básicas destinadas al desarrollo de los recursos humanos, técnicos, instrumentales, físicos y materiales necesarios para la puesta en operación del proyecto curricular.

Componentes del proyecto operativo: Cada proyecto operativo del programa de instrumentación, de manera general deberá precisar los siguientes elementos:

- Objetivo
- Estrategias y acciones
- Producto(s) a obtener
- Entidades responsables y participantes
- Calendario para el desarrollo de las acciones
- Mecanismos de seguimiento y evaluación

Proyectos operativos: Con base en el objetivo del proyecto curricular (creación, modificación o reestructuración), el programa de instrumentación contendrá algunos de los siguientes proyectos:

- Captación del primer ingreso.
- Certificación de competencias profesionales.
- Movilidad académica.
- Examen de evaluación por competencias.
- Programa Institucional de la Enseñanza de Inglés.
- Asesoría disciplinaria.
- Tutoría académica

- Personal docente.
- Cuerpos académicos
- Evaluación curricular y acreditación del programa educativo.
- Desplazamiento de planes de estudio.
- Difusión de la carrera.
- Documentos de programación pedagógica.
- Oferta de unidades de aprendizaje por período escolar.
- Acervo bibliográfico, hemerográfico, audiovisual y artístico.
- Material didáctico y medios educativos.
- Equipamiento escolar.
- Instalaciones físicas.
- Normatividad interna.
- Organización académico-administrativa
- Sistema de control escolar
- Vinculación académica institucional e interinstitucional.

